BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 7 de diciembre de 2012

Año CXX
Número 32.538

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROMEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 170 del 29.11.12 Reg 1108 CABA 2) Rosana Leticia NARDI nacida el 28.7.1969 DNI 20.820.946, Arquitecta, domiciliada en 25 de mayo 2974, unidad funcional 22, Pergamino, Pcia de Bs As; Juan Luis NARDI nacido el 3.10.1939 DNI 4.682.015, empresario, domiciliado en Alsina 814, Piso 4, Pergamino, Pcia de Bs As, casados argentinos. 3) AGROMEDIOS S.A. 4) Avenida Leandro N Alem 424 Piso 8 Oficina 802 CABA 5) Objeto La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) la instalación y explotación de servicios de comunicación audiovisual, con sujeción a la Ley 26.522, y la normativa que reglamente y/o modifique a dicha ley. En particular, la explotación de licencias de servicios de comunicación audiovisual en general, lo que incluye radiodifusión móvil, abierta, televisiva, radiofónica, por suscripción mediante vínculo físico o con uso de espectro radioeléctrico, tales como UHF, VHF, MMDS, AM, FM y cualquier otro sistema existente o que se crease en el futuro para la emisión de televisión y/o radio en amplitud modulada o frecuencia modulada. b) Diseñar, producir, comprar, vender y/o distribuir, contenidos audiovisuales para emitir por radio y/o televisión por aire y/o por sistemas de cable por fibra óptica o satelital, Internet, redes de telefonía celular y/o cualquier otro sistema electrónico que permita la emisión y puesta en el aire de productos audiovisuales. c) Producir, diseñar y explotar comercialmente señales para televisión que pudieran transmitirse por sistemas abiertos o por suscripción, por sistemas analógicos o digitales, propios, de terceros o en sociedad con terceros. d) Así también, podrá importar y exportar toda clase de artículos, mercaderías, bienes, materias primas, insumos, materiales, productos elaborados o semielaborados, herramientas, máquinas, sus partes, repuestos, componentes y accesorios utilizables y/o aplicables al diseño de contenidos audiovisuales, contratar alquileres de toda naturaleza, leasings, consignaciones, ejercer mandatos y representaciones, comisiones, fiducias, gestión de negocios y la celebración de operaciones financieras relacionadas con el presente objeto social, con excepción de aquellas reservadas a las Entidades Financieras conforme a las leyes pertinentes. 6) 99 años 7) $ 200.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero 10) Sindicatura Prescinde 11) Cierre Ejercicio 31 de diciembre de cada año 12) Presidente Juan Luis Nardi Director Suplente Rosana Leticia Nardi aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizada Esc Maria Fernanda Daud por escritura 170 de 29.11.12 Reg 1108 CABA.

Maria Fernanda Daud
Matricula: 4497 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121624/12 v. 07/12/2012

BAIRESAPARTMENTS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIO de la publicacion 106545/12 del 23/10/2012. Por escritura 97 del 27/11/2012 folio 274 registro 942 CABA, los socios denunciaron sus domicilios reales: Martín Gabriel PRUBNER domiciliado Peña 3070 piso 9 departamento A CABA, Patricio Dan ROZENBLUM domiciliado Charcas 5033 piso 4 departamento A CABA, Marcelo Edgardo SAUL domiciliado Lavalle 1718 piso 7 departamento B CABA y Guido Alberto CABROSI domiciliado Güemes 4177 piso 1 departamento A CABA. Adrian Uriel COHEN autorizado en escritura 65 del 17/10/2012 folio 201 registro 942 CABA.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121700/12 v. 07/12/2012

BANDAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 30/08/12 se resolvió por unanimidad: 1. aumentar el capital social en $ 700.000, llevándolo de $ 40.000 a la suma de $ 740.000, modificando el articulo cuarto del estatuto social. 2” Autorizada por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 30/08/12 Silvia S. Fainstein.

Silvia Sara Fainstein
Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121800/12 v. 07/12/2012

BRAMLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 16-11-12 convocada por acta directorio del 1-11-12 se ratifican, acta asamblea ordinaria y acta de directorio del 23-10-12, por las cuales se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Presidente Carlos Miguel Curi, Vicepresidente Diego Agustín Curi, Director suplente María Alejandra Curi. Por un nuevo período estatutario. Fijaron domicilio especial en Castex Nº 3515 Piso 14º Departamento “A”, CABA y directora suplente en Bonpland 1444. CABA. Directores Salientes: Presidente Héctor Luis Petit, Vicepresidente Juan Carlos Buffoni, Director suplente Fernando Anibal Sarquis. Se resolvió cambio de sede social y fijaron domicilio especial en Castex Nº 3515 Piso 14º Departamento “A”, CABA. Se Reforma Artículo 1º modo redacción, identica denominación; Artículo 8º Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, mandato por 3 ejercicios. Suplentes, Igual o menor nº. Sesiona con presencia mayoría absoluta miembros, resuelve por mayoría absoluta de los presentes. Artículo 9º Garantías articulo 75, Resolución Nº 7/05. Autorizada por acta de A.G.O y E. del 16/11/2012.

Cecilia Wetzler Malbran
Tº: 98 Fº: 865 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121520/12 v. 07/12/2012

BRIBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 89 del 21/8/12. Accionistas: Mauro Ezequiel Funtowicz, 30 años, argentino, soltero, licenciado en economía, DNI: 29.635.142, Entre Ríos 3290 Olivos, Provincia de Buenos Aires; Pablo Funtowicz, 66 años, argentino, casado, industrial, LE: 4.543.622, Panamá 920, 5º piso, Capital Federal; Silvia Mabel Scandura, 60 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 10.465.534, Entre Ríos 3290 Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “BRIBAR S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas e inmuebles con destino comercial o industrial. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Pablo Funtowicz, Director Titular: Silvia Mabel Scandura, Director Suplente: Mauro Ezequiel Funtowicz; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Jaramillo 1655, 2º piso, departamento “D”, Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 89 del 21/8/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.-

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121312/12 v. 07/12/2012

CABAJIU CAMBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabio Falip, 25/5/86, DNI 32.255.869 y Violeta Massola, 19/5/88, DNI 33.575.632, ambos argentinos, solteros, empresarios, Ayacucho 512, 6º piso departamento A, Caba. 2) 28/9/12. 3) Domicilio social: Ayacucho 512, 6º piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, refrigeración, acopio y transporte de productos agropecuarios. Mandatos, corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización de productos agropecuarios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Fabio Falip Suplente: Violeta Massola. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/08 de cada año. Abogado autorizado por escritura numero 466 de fecha 28/09/12.

Osvaldo Horacio Bisagno
Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121438/12 v. 07/12/2012

CHACRAS DE EPUYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 29/12/2008, elevada a

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

escritura pública Nº 1631, Fº 6498, de fecha 22/10/2012, Registro 453 de C.A.B.A., el Capital Social quedó elevado de $ 30.000 a $ 670.000, quedando modificado el artículo 4º del Estatuto Social en la siguiente forma: "Capital. Artículo 4º: El Capital Social es de Seiscientos setenta mil pesos, representado por Seiscientas setenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una, con derecho a Un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establecido en el art. 188 de la Ley 19550 y sus modificatorias. Todo aumento de capital se inscribirá en la Inspección General de Justicia y se publicarán los avisos correspondientes". Autorizada por escritura 1631 de Fecha 22/10/2012, Folio 6498. Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Elizabeth Adela Córdoba
Matricula: 4253 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121748/12 v. 07/12/2012

D&C PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/5/10, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Mendoza; Director Suplente: Daniel Alejandro Martino. Ambos con domicilio especial en av. Santa Fe 1863 piso 5º, CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/5/12, se ha resuelto reformar los Artículos 1º y 3º del Estatuto: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "INDUSTRIA DE TRANSPORTE S.A." (continuadora jurídica de D&C PLASTIC S.A."), y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Desarrollar por cuenta propia y de terceros, por sí o asociada con terceros: actividades metalúrgicas en general y trabajos mecánicos, eléctricos. Electromecánicos, electrónicos y neumáticos en general; la prestación de servicios técnicos de ingeniería ferroviaria y de subterráneos, comprendiendo proyectos, consultoría, estudios de viabilidad, planeamiento, pesquisas, organización, supervisión y orientación técnico o administrativa; gerenciamiento de emprendimientos en el área de ferrocarriles, subterráneos y rodoviarias en general, asesoramiento e inspección de materias y de equipos ferroviarios, de subterráneos y rodoviarios en general: reparación, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y fabricación de material rodante para ferrocarriles y subterráneos, tractivo y remolcado; reparación, inspección, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y fabricación de vehículos automotores de carga y de pasajeros, de cualquier clase, tractivos y remolcados; reparación, inspección, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y fabricación de cualquier tipo de maquinaria, desarrollo de patentes y procesos relacionados con las actividades antes mencionadas, su obtención y aplicación; construcción y prestación de servicios; ejecución, dirección y administración de establecimientos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, silos, talleres, viviendas, puentes, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas; b) Operaciones de Importación y Exportación; c) Inversión: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a: inversiones financieras mediante el aporte de capitales e inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores y títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de especias, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, agrupaciones y demás contratos de colaboración empresaria y, en general, cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la realización de inversiones inmobiliarias y la compra, venta, permuta, o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos o privados; constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto, mediano o largo plazo, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de servicio, mandato y representación vinculada a la actividades financieras y de inversión.- Autorizada por Escritura del 29/11/12.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121535/12 v. 07/12/2012

DAILY PLANET DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Graciela Rojas DNI 31132959 nacida 12/9/84 Daniel Omar Arroyo DNI 30028172 nacido 23/10/82 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio en Maestra Ferreyra 378 San Miguel Pcia Bs As 2) DAILY PLANET DISTRIBUCIONES S A 3) Escritura 190 del 26/11/12 4) Legal Especial Piedras 456 8º piso Oficina A CABA 5) Objeto Realizar por sí por 3º o asociada 3º en el país en el extranjero edición distribución representación venta de diarios revistas venta de todo tipo de publicaciones editadas en el país el exterior artículos relacionados con las mismas redacción impresión publicación comercialización distribución de libros boletines de información divulgación revistas folletos nacionales extranjeros Compra venta permuta importación exportación de los elementos antes enumerados La publicidad propaganda difusión divulgación de libros revistas obras otras creaciones directamente relacionadas con el objeto producción verificación distribución compra venta importación exportación de tarjetas telefónicas. Para tales fines se prevé la contratación de los profesionales idóneos que resulten necesarios 6) 99 años 7) $ 125000 8) El Presidente Daniel Omar Arroyo 62500 acciones $ 62500 Director Suplente Viviana Graciela Rojas 62500 acciones $ 62500 por 3 ejercicios Domicilio especial en sede 9) 31/12 Carlos Alberto La Torre Autorizado Escritura 190 del 26/11/12.

Carlos Alberto La Torre
Habilitado D.N.R.O. Nº 3189
e. 07/12/2012 Nº 121477/12 v. 07/12/2012

DALOTH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amilcar Ramiro Velazquez, 22/5/72, DNI 22.827.954, Oliden 1128, Lomas de Zamora, Bs. As. y Rolando Adolfo Sánchez, 4/1/79, DNI 26.974.768, Alem 951, Morón, Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 13/11/12. 3) Domicilio social: Bartolomé Mitre 2815, Hall Central Estación Once, Local 76/77, Caba, domicilio especial de los directores. 4) La explotación de restaurantes, bares, expendios de bebidas y comidas y catering. Servicio de delivery. 5) 99 años. 6) $ 100.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amilcar Ramiro Velazquez Suplente: Rolando Adolfo Sánchez. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9)31/12 de cada año. Abogado autorizado por escritura numero 529 de fecha 13/11/12.

Osvaldo Horacio Bisagno
Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121437/12 v. 07/12/2012

DENITSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de directorio del 10/10/12 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime para el 31/10/12 donde se cambia domicilio social, Reforma Art. 10, designación y distribución de cargos, Presidente: Ignacio SZULMAN; fija domicilio especial en Salvador María del Carril 3081 Piso 3º Unidad "7", Dpto."C", de C.A.B.A. Directora Suplente: Lucía Victoria SZULMAN, fija domicilio especial en Cramer 4555, piso 1º, Dpto. 3, de C.A.B.A. ambos aceptan los cargos por 3 ejercicios. Autorizado esc. Santiago Quinos por Acta de Asamblea del 31/10/12.

Santiago Andrés Quinos
Matricula: 4832 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121650/12 v. 07/12/2012

DISTRIPET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/9/12 se reelige al directorio y se distribuyen cargos: Presidente Jorge Juan NOGUEIRA y Directora Suplente Norma Yolanda NOGUEIRA. Por acta directorio del 2/11/12 la sociedad fija su sede social en Olazábal 1854 piso 6 departamento "A" CABA que los directores constituyen como domicilio especial. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/11/12 se resuelve extender plazo duración de mandato de directorio a 3 ejercicios y garantía que deben prestar los directores de acuerdo Resolución 20/04 modificando art. 9º y 10º estatuto social. Autorizada por acta de 29/11/12.

Virginia Rut Warat
Matricula: 4012 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121740/12 v. 07/12/2012

DULCINEA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA Y FINANCIERA

29/10/12, Art. 60, Reforma del articulo 4, capital $ 24.000, Presidente: Luis Esteban Klas, Director suplente: Esther Vaisman, por tres años, domicilio especial Av. Forest 502 CABA. Autorizado, 29/10/12 Esc. 526, Reg. 1361 CABA.

Alberto Donato Manuel Fernandez
Tº: 77 Fº: 673 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121791/12 v. 07/12/2012

DUOGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 15/02/2012, elevada a escritura pública Nº 1782, Fº 7217, de fecha 14/11/2012, Registro 453 de C.A.B.A., el Capital Social quedó elevado de $ 40.000 a $ 708.140, quedando modificado el artículo 4º del Estatuto Social en la siguiente forma: " Artículo 4º Capital. El Capital Social es de Pesos Setecientos ocho mil ciento cuarenta ($ 708.140), representado por Setenta mil ochocientas catorce acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a Un voto cada una y de valor de diez (10) pesos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19550 y sus modificatorias. Todo aumento de capital se inscribirá en la Inspección General de Justicia y se publicarán los avisos correspondientes". Autorizada por escritura 1782 de Fecha 14/11/2012, Folio 7217. Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Elizabeth Adela Córdoba
Matricula: 4253 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121747/12 v. 07/12/2012

ELMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Acta 23/5/06, Art 60, reforma articulo 4, Capital $ 613.300, Presidente Tomas Patricio Checchia, Vicepresidente Laura Lilia Checchia, Directora Suplente Enrique Checchia, 3 años, domicilio especial Constitución 2041 CABA. Autorizado, Esc. 37, 28/2/08 Reg. 31 Vicente López.

Alberto Donato Manuel Fernandez
Tº: 77 Fº: 673 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121792/12 v. 07/12/2012

ERBUS

SOCIEDAD ANONIMA

NRO. 195342. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 7 de noviembre de 2012 se resolvió cambiar el domicilio social por el de la calle White 1076 de Capital Federal y modificar el articulo octavo del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7 de noviembre de 2012.

Patricia Isabel Garcia Roggero
Tº: 13 Fº: 279 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121285/12 v. 07/12/2012

FEGO COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 29/11/12. 2) FEGO COMBUSTIBLES S.A. 3) Luis Ramon Solis ROBAGLIO, D.N.I. 5.857.986, 21/01/35, casado, domicilio Diessel 5.540, Barrio Ituzaingó, Ciudad y Prov. de Córdoba; Mario Antonio MOYANO, D.N.I. 8.538.093, 13/06/51, casado y separado de hecho desde el año 2006, Bancalari 1828 Barrio Villa Argentina, de la Ciudad y Prov. de Córdoba; ambos comerciantes, fijan domicilio especial en PRINGLES 356, Piso 2º, Departamento "B" C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a: 1) Explotación de Estaciones de Servicio, distribución, representación, consignación, comisión, financiación, transporte y comercialización minorista y/o mayorista de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes, derivados del petróleo y accesorios para todo tipo de vehículos; 2. Minimarket y bar: mediante la explotación comercial del negocio del ramo anexo a la estación de servicio. 3. Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de Estaciones de Servicio y de bienes inmuebles urbanos y rurales, para este efecto. 4. Participar en sociedades, suscribir contratos de suministro y concesiones, licitaciones, concursos de precios, etc, sean estos públicos o p/o privadas. 5. La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de la prevista en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico, para la consecución de su objeto. 5) PRINGLES número 356, Piso 2º, Departamento "B" C.A.B.A. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) $ 25.000. 9) Cierre 30/11. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Luis Ramon Solis Robaglio; Director Suplente: Mario Antonio Moyano. Autorización en escritura Nº 147 Folio 771 Escribana Adscripta Lorena Laura Delic, Registro Nº 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As., a Julio Alberto Villalba. Contador publico.

Julio Alberto Villalba
Tº: 108 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121336/12 v. 07/12/2012

FLAMMÉ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Clemente Quintanilla DNI 24796049 nacido 25/11/69 domicilio Defensa 625 San Miguel Pcia Bs As Viviana Graciela Rojas DNI 31132959 nacida 12/9/84 domicilio Maestra Ferreyra 378 San Miguel Pcia Bs As argentinos solteros comerciantes 2) FLAMMÉ S A 3) Escritura 191 del 26/11/12 4) Legal Especial Piedras 456 8º piso Oficina A CABA 5) Objeto Realizar por sí por 3º o asociada 3º en el país en el extranjero fabricación elaboración producción transformación procesamiento reparación mantenimiento construcción armado terminación combinación en todas sus fases de máquinas industriales para trabajar metales madera cualquier otro material para todo tipo de industria actividad como la compra venta importación exportación comisión consignación representación alquiler permuta distribución de las mismas sus partes repuestos accesorios 6) 99 años 7) $ 125000 8) El Presidente Javier Clemente Quintanilla 62500 acciones $ 62500 Director Suplente Viviana Graciela Rojas 62500 acciones $ 62500 por 3 ejercicios Domicilio especial en sede 9) 31/12 Carlos Alberto La Torre Autorizado Escritura 191 del 26/11/12.

Carlos Alberto La Torre
Habilitado D.N.R.O. Nº 3189
e. 07/12/2012 Nº 121524/12 v. 07/12/2012

FRAS-LE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/8/12 resolvió modificar el Artículo 3º del Estatuto Social para que en adelante se lea como sigue: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) – fabricación, industrialización y producción de componentes para frenos, acoplamientos y transmisores, especialmente materiales de fricción, cintas para frenos a disco y pastillas para frenos a disco, productos a base de resinas y sus derivados, autopartes, artefactos de plástico y sus derivados, materias primas, máquinas y equipamientos necesarios para la producción de los artículos de su línea de fabricación. b) – Importación, exportación, consignación, distribución, compraventa y toda otra forma de comercialización de los materiales y productos arriba mencionados; compraventa,

importación, exportación, transformación, procesamiento, elaboración, mezcla, distribución y comercialización de productos provenientes de la actividad agropecuaria o agroindustrial así como de sus derivados. c) – El ejercicio de representaciones y mandatos de personas físicas o jurídicas en lo relativo a la comercialización de los bienes mencionados precedentemente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada por Asamblea del 10/8/12.

María Luján Gallego
Tº: 69 Fº: 175 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121780/12 v. 07/12/2012

GLOBAL INVESTMENT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea del 23 de diciembre de 2011 se resolvió por unanimidad disminuir el capital social de $ 250.000 a $ 32.000, a efectos de absorber las pérdidas contables y reestablecer la relación capital patrimonio neto, en los términos del artículo 205 de la ley 19.550; reformar el artículo cuarto del estatuto social, que queda así: “ARTICULO CUARTO” El capital social es de $ 32.000 reepresentado por 32.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal UN PESO ($ 1) cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto mediante la emisión de acciones escriturales, no endosables, con derecho a un voto por acción cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.” Apoderado por escritura número 1217 de fecha 10/12/2003.

Apoderado - Fernando Roberto Rodriguez
e. 07/12/2012 Nº 121329/12 v. 07/12/2012

GUSTAVO E. EGYPTIEN Y CIA. LTDA

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO: GUSTAVO E EGYPTIEN y CIA. LTDA S.A.” a “LA ESCAMPADA S.A. “, “MERCEDES EGYPTIEN E HIJOS S.A.”, “RAQUEL EGYPTIEN E HIJOS S.A.” “HIJOS DE DON PABLO S.A.” y “CALVU MALAL S.A.” Por protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 18 de julio de 2012, en Escritura Nº 743, folio 1865, Ricardo Jose Scabuzzo, Titular del Registro 16 de Azul, prov. Bs. As.: la sociedad Gustavo E. Egyptien y Cia Ltda S.A. aprobó: a) aumento de capital, reforma del artículo cuarto del estatuto social; b) escisión parcial; c) adecuacion de los Articulos tercero, cuarto y octavo del Estatuto Social de “Gustavo E. Egyptien y Cia. Ltda. S.A.”.- a1) Se aumenta el capital social de $ 5 a $ 10.418.000. Se modifica el artículo cuarto. Nueva redacción: ARTICULO CUARTO: El capital social es de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS ($ 10.418.000.-) representado por diez millones cuatrocientos dieciocho mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos UNO ($ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción.- El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- c1) Gustavo E. Egyptien y Cia Ltda. S.A se escinda destinando parte de su patrimonio a la creación de cinco nuevas sociedades que se denominaran “La Escampada S.A.”, “ Mercedes Egyptien e Hijos S.A.”, “Raquel Egyptien e Hijos S.A.”, “Hijos de Don Pablo S.A.”, y “Calvu Malal S.A.. Se adecuan los articulos tercero, cuarto y octavo. Nueva redacción: ARTICULO TERCERO: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGRÍCOLAS GANADERAS: La explotación de la agricultura y ganadería en cualquier de sus formas, directa o indirectamente, ya sea en campos propios, ajenos, en participación, aparcerías o en arrendamientos. La realización de todas las operaciones complementarias requeridas para el cumplimiento del objeto, trátese de la explotación de establecimientos agropecuarios y/o su administración, el depósito, comercialización, consignación, importación y/o exportación de cereales, semovientes, granos, lanas y maderas. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 977.000.-) representado por novecientas setenta y siete mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos UNO ($ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción.- El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- ARTÍCULO OCTAVO: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis Directores Titulares e igual o menor número de suplentes, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes.- Durarán en sus funciones tres ejercicios.- En la primera reunión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente en su caso, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación.- Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes.- Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas, llevado al efecto.- La representación social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia.- Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados, previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas.- El uso de la firma social estará a cargo del Presidente.- El Directorio tiene amplias facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el art. 1881 del Código Civil y noveno TITULO X. LIBRO II DEL Código de Comercio; adquirir, gravar y enajenar inmuebles constituir, transferir, derechos reales, operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas.- En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores deberán constituir a favor de la sociedad una garantía en los términos establecidos por las normas de la Inspección General de Justicia- Resolución general Nº 7/05 o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen, optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de diez mil pesos ($ 10.000.-) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa.- b) Ningú socio ha ejercido el derecho de receso. Se dió cumplimiento a la publicación de edictos según Art. 88, inc. 4 Ley 19.550.- Las sociedades escisionarias de denominan “La Escampada S.A.”, “Mercedes Egyptien e Hijos S.A.”, “Raquel Egyptien e Hijos S.A.”, “Hijos de Don Pablo S.A.”, y “Calvu Malal S.A. y tendran Juncal 691 Piso sexto, C.A.B.A. Nuevas sociedades: 1) LA ESCAMPADA S.A.- a) 99 años. b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en aparcerías o arriendos, a la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, engorde, invernada, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, compra venta de hacienda, explotación de tambos, granjas, cabañas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas; incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, roturación, desmalezamiento, fertilización, fumigación y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, forestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales.- Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- c) Capital social: $ 2.715.000. d) Dirección: Directorio: Presidente: Gustavo Francisco EGYPTIEN, L.E. 5.391.101, CUIT 20-05391101-4, nacido el 18/9/1946, casado en primeras nupcias con Monica Irene Camusso, agropecuario, domiciliado en calle Azcuenaga nº 1811 Piso 7º Depto. B, C.A.B.A.; Director Titular: Mónica Irene Camusso, DNI. 5.623.822, CUIT 27-05623822-6, nacida el 2/4/1947, casada en primeras nupcias con Gustavo Francisco Egyptien, Ingeniera Agronoma, domiciliada en calle Azcuenaga nº 1811 Piso 7º Depto. B, C.A.B.A.; Director Suplente: María Jose Egyptien, DNI. 25.873.475, CUIL 27-25873475-6, nacida el 29/4/1977, casada en primeras nupcias con Ezequiel Martín Urruti, Administradora Hotelera, domiciliada en Azcuenaga nº 1811 Piso 7º Depto. B, C.A.B.A.; quienes constituyen domicilio especial en Juncal 691 Piso sexto, C.A.B.A.; e) Cierre ejerc. 30/4/ de cada año.; 2) “MERCEDES EGYPTIEN E HIJOS S.A.”.a) 99 años. b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en aparcerías o arriendos, a la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, engorde, invernada, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, compra venta de hacienda, explotación de tambos, granjas, cabañas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas; incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, roturación, desmalezamiento, fertilización, fumigación y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, forestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales.- Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. c) Capital Social: $ 367.000.-d)Dirección: Directorio: Presidente: María Mercedes Egyptien, DNI. 10.100.831, CUIT 27-10100831-8, nacida el 14/6/1952, divorciada de sus primeras nupcias con Horacio Raul Tillet, Licenciada en Servicio Social, domiciliada en French nº 2224 Piso 8º Depto. A, C.A.B.A.; Director suplente: Gustavo Ezequiel Tillet, soltero, DNI. 32.288.865, CUIL 20-32288865-2, nacido el 4/5/1986, estudiante, argentino, domiciliado en French 2224 Piso 8º Depto. A, C.A.B.A. y ambos constituyen domicilio especial en Juncal 691 Piso sexto, C.A.B.A.; e) Cierre ejerc. 30/4/de cada año. 3) “RAQUEL EGYPTIEN E HIJOS S.A. -a) 99 años; b)La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en aparcerías o arriendos, a la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, engorde, invernada, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, compra venta de hacienda, explotación de tambos, granjas, cabañas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas; incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, roturación, desmalezamiento, fertilización, fumigación y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, forestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales.- Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.-c) Capital Social: $ 535.000; d) Dirección: Directorio: Presidente Raquel Luisa Egyptien, L.C. 6.025.692, CUIT 27-06025692-1, nacida el 31/1/1949, viuda de sus primeras nupcias con Alejandro Maria Elliot, Ingeniera en Producción Agropecuaria, domiciliada en calle Montevideo nº 1558 Piso 5º Depto. B, C.A.B.A.; Director suplente Alejandro Andrés Elliot, soltero, DNI. 35.242.626, CUIT 20-35242626-2, nacido el 4/6/1990, estudiante, argentino, domiciliado en Montevideo nº 1558 Piso 5º Depto. B, C.A.B.A.; y ambos constituyen domicilio especial en Juncal 691 Piso sexto, C.A.B.A.; e) Cierre ejerc. 30/4/de cada año. 4) “HIJOS DE DON PABLO S.A.”, a) 99 años; b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en aparcerías o arriendos, a la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, engorde, invernada, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, compra venta de hacienda, explotación de tambos, granjas, cabañas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas; incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, roturación, desmalezamiento, fertilización, fumigación y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, forestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales.- Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. c) Capital Social: $ 2.097.000; d) Dirección: Directorio: Presidente: Director titular y Presidente: Lucio Esteban Egyptien, DNI. 26.281.161, CUIT 20-26281161-2, nacido el 3/3/1978, casado en primeras nupcias con Ines Lahitte, Contador Publico y Administrador de Empresas, domiciliado en la calle Barrientos nº 1566 Piso 12º Depto. C, C.A.B.A; Director titular Nicolás Gustavo Egyptien, Nicolas Gustavo EGYPTIEN, soltero, DNI 28.070.393, CUIT 20-28070393-2, nacido el 30/9/1980, abogado, con domicilio en calle Barrientos nº 1566 Piso 12º Depto. C, C.A.B.A.; Directores suplentes: Maria Alicia BOLAJUZON, DNI. 11.692.658, CUIT 27-11692658-5, nacida el 5/1/1956, viuda de sus primeras nupcias con Pablo Santiago Egyptien, ama de casa, con domicilio en la calle Barrientos nº 1566 Piso 12º Depto. C, C.A.B.A.; y Agustina Inés Egyptien, soltera, DNI. 37.849.484, CUIL 27-37849484-5, nacida el 28/10/1993, estudiante, argentina, con domicilio en la calle Barrientos nº 1566 Piso 12º Depto. C, C.A.B.A., y todos constituyen domicilio especial en Juncal 691 Piso sexto, C.A.B.A.; e) Cierre ejerc. 30/4/de cada año. 5) CALVU MALAL S.A.”; a) 99 años; b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en aparcerías o arriendos, a la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, engorde, invernada, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, compra venta de hacienda, explotación de tambos, granjas, cabañas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas; incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, roturación, desmalezamiento, fertilización, fumigación y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, forestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales.- Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. c) Capital Social: $ 3.727.000; d) Dirección: Directorio: Presidente: María Mercedes Egyptien, DNI. 10.100.831, CUIT 27-10100831-8, nacida el 14/6/1952, divorciada de sus primeras nupcias con Horacio Raul Tillet, Licenciada en Servicio Social, domiciliada en calle French nº 2224 Piso 8º Depto. A, C.A.B.A.; Director suplente: Raquel Luisa Egyptien, L.C. 6.025.692, CUIT 27-06025692-1, nacida el 31/1/1949, viuda de sus primeras nupcias con Alejandro Maria Elliot, Ingeniera en Producción Agropecuaria, domiciliada en Montevideo nº 1558 Piso 5º Depto. B, C.A.B.A.; y todos constituyen domicilio especial en Juncal 691 Piso sexto, C.A.B.A.; e) Cierre ejerc. 30/4/de cada año. Paula M. Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110. Autorizada en escritura 743, del 22/11/2012, folio 1865, Registro 16 de Azul, prov. Bs. As.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122446/12 v. 07/12/2012

HEIMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 9/11/12, por renuncia directores: Guillermo Arturo Heitz, DNI 6243798 y Sebastian Heitz, DNI 30081261, designan Directorio así: Presidente: Martín Guillermo Heitz, DNI 29039798; Director Suplente: Ignacio Augusto Heitz, DNI 31695298, ambos domicilio especial: Gorriti 4520, Piso 1º Departamento C, Caba; pasan sede a Gorriti 4520, Piso 1º Departamento C, Caba; modifican artículo 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 9/11/12.

Rafael Salavé
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121609/12 v. 07/12/2012

HEXAGRAMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angélica Katherine LERCH, estadounidense, 4/9/1973, soltera, empleada, DNI 92.526.365, Marcelo Gamboa 6616, CABA y Nadia Celeste SACULLIO, argentina, 7/12/1986, soltera, empleada, DNI 32.983.004, Deheza 1571, Dpto B, Pcia Bs As; 2) 21/09/2012; 3) “HEXAGRAMA S.A.; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Av Córdoba 991, Piso 3, Dpto “D” CABA; 5) objeto: I) La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de marroquinería. II) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, siempre que dichas operaciones estén vinculadas a las

actividades indicadas en el punto I; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación de bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. III) COMERCIAL: la realización de cualquier operación comercial vinculada con el objeto social. IV) MANDATOS Y SERVICIOS: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Angélica Katherine LERCH; Director Suplente: Nadia Celeste SACULLIO, ambos con domicilio especial en Av Córdoba 991, Piso 3, Dpto "D" CABA; Sindicatura: se prescinde 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31/10 de cada año.- Autorizada por instrumento publico del 21/9/2012.

Susana del Valle del Blanco de Enriquez
Matricula: 3342 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121369/12 v. 07/12/2012

INVERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22/11/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 53.012.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 22/11/2012.

Pablo Gabriel Noseda
Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121544/12 v. 07/12/2012

INVESTMENT MANAGEMENT CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora BITSA S.A. Escritura 217 - 28/11/2012 resolvió: cambio de denominación a BITSA S.A., es continuadora de INVESTMENT MANAGEMENT CONSULTING S.A. Reforma Art 1. Autorizada por esc. 217 -28/1/2012.

María Susana Carabba
Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121795/12 v. 07/12/2012

KILNALECK

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.751.893. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2011, se aumentó el capital social en la suma de $ 7.737.000, es decir, de $ 1.289.500, a la suma de $ 9.026.500, más una prima de emisión de $ 3,545270132, por cada acción suscripta, que representa una prima de emisión total de $ 27.429.755, mediante: (a) la capitalización de créditos por un monto total de $ 33.105.690,86, y (b) el saldo de $ 2.061.064,14 mediante el compromiso de aporte en dinero en efectivo, dentro del plazo de dos años. Se emitieron 7.737.000 acciones, 5.440.014 acciones ordinarias Clase "A", nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción y 2.296.986 serán acciones ordinarias Clase "B", nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción.- Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto del Estatuto Social. Capital Social: $ 9.026.500.- Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 28 de Diciembre de 2011.-

Christian Fleischer
Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121744/12 v. 07/12/2012

KINDER ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 857 Folio 2230 del 04/12/2012. Registro Notarial 375 de Cap. Fed. 1) Romina Araceli SAINZ, 26/01/77, argentina, soltera, DNI 25734347, comerciante, domicilio Maure 1771 1º B, CABA, y Gabriel Hernán SEVILLA, 12/11/74, argentino, divorciado, DNI 23701247, comerciante, domicilio Neuquén 688, El Palomar, provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: KINDER ONE S.A. 3) Sede Social y Domicilio especial: Federico Lacroze 2105, CABA. 4) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: instalación y explotación de establecimientos educativos, Jardines de Infantes y Jardines Materno Infantiles. Y demás operaciones auxiliares, preparatorias o complementarias de las actividades mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 100.000. 7) Directorio: 1 a 2 miembros. Duran 2 años. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso, 10) 31/03 de cada año. Designan Presidente: Sainz Romina Araceli. Director Suplente: SEVILLA Gabriel Hernán, Aceptan tácitamente los cargos. Prescinden de Sindicatura. Autorizado en Escritura de Constitución nº 857 Folio 2230 del 04/12/12. Escribano Carlos Jorge Sala. Registro Notarial 375 de Cap. Fed.

Francisco Javier Rombola
Tº: 70 Fº: 925 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122312/12 v. 07/12/2012

MATUNGO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

"Por Acta de Reunión de Socios del 01/09/12 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera "TERCERA: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL el que se halla dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Carlos Germán Spina, 9.600 cuotas y Santiago Laurence 400 cuotas, las cuales se encuentran completamente integradas". Josefina Gallo, Abogada, ha sido autorizada por Reunión de Socios del 01/09/2012."

Josefina Gallo
Tº: 100 Fº: 440 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121648/12 v. 07/12/2012

MAYORISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Directorio 12/6/12, Asamblea 22/6/12. Aumenta capital de $ 150.000 a $ 1.050.880, art. 188 Ley 19.550. Modifica art. 5º estatuto social. Directorio y Asamblea 05/11/12. Renuncian Presidente Francisco Servidio, Vicepresidente Estela Protolan de Servidio y Director suplente Pablo Antonio Servidio. Designa: Presidente: Mauro Fermín Manassero. Director suplente: Miguel José Manassero. Domicilio especial Roque S. Peña 788, 9º piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 22/6/12 y Directorio 5/11/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121676/12 v. 07/12/2012

MEDIATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 28-09-12 se modificó el art. 1º del Estatuto: Art. 1º: La sociedad se denomina Mediata Servicios S.A. continuadora legal de Mediata S.A. Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país". La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 330 del 29-11-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121709/12 v. 07/12/2012

METALURGICA CORONEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta 7 del 16/6/11 Por vencimiento de mandatos se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Enrique Coronel, Director Suplente Mabel Beatriz Díaz. Domicilio especial Valentín Gómez 3027 Piso 4 Oficina A C.A.B.A. Por Acta 9 del 3/8/12 se aceptó renuncia Presidente: Enrique Coronel y Director Suplente: Mabel Beatriz Coronel. Se designó y aceptó cargo Presidente Fernando García, Director Suplente Rodrigo García Nuevo domicilio social y especial directores Nazca 3985, Piso 7 dpto A C.A.B.A. Se reformó art. 1. Nueva denominación El Corralón de la Gaona S.A. Nicolás I. Morenfeld, autorizado por acta 3/8/12.

Nicolás Iván Morenfeld
Tº: 110 Fº: 182 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121719/12 v. 07/12/2012

MULTIPRON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2012 se resolvió designar Directorio: Presidente: Jorge Omar Giovannelli; Director Suplente: Gonzalo Omar Giovannelli; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3169, 8º piso, Oficina "80", CABA.- Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2012 se resolvió modificar el objeto social, reformulando el Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional relacionada a la COMERCIALIZACION DE FRUTOS DE MAR: procesamiento y comercialización en todas sus etapas, importación, exportación, fraccionamiento de frutos extraídos del mar, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, ya sea en forma directa o indirectamente, por representaciones o en representación de cualquier entidad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- Autorizado: Escribano Elvio Pizzuto. Adscripto Registro Notarial 839 CABA, Escritura 346, Folio 1045, 04/12/2012.

Elvio Pizzuto
Matricula: 5082 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121678/12 v. 07/12/2012

PANIFICADORA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria y modificatoria de la publicación del 22/05/2012 Aviso Nº 54894/12. Se rectifica la denominación de la sociedad en donde dice: "PANIFICADORA DEL PLATA S.A." debe decir "PANIFICADOS DEL PLATA S.A."; y se modificó por Escritura Nº 465 del 19/11/2012, Registro 1405 el artículo tercero suprimiéndose del objeto social los puntos IV, VI y VII. Autorizado por escritura complementaria de constitución Nº 201 del 30/05/2012, Registro 1405.

Juan José Guyot
Matricula: 5127 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121751/12 v. 07/12/2012

PORTEMER

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Laura Musso, argentina, nacida el 26/8/72, comerciante, DNI 22.825.894, divorciada, domiciliada en Güemes 2665, Ciudad y Partido de Tigre, Prov. de Bs. As. y Carlos Alberto Conde, argentino, nacido el 24/11/31, comerciante, DNI 5.579.220, casado, domiciliado en Av. Ricardo Balbín 1350, 4º piso, Dpto. "D", Ciudad y Partido de San Miguel, Prov. de Bs. As.; 2) 29/11/12; 3) PORTEMER S.A.; 4) Callao 215, sexto piso, oficina "H", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Importación y exportación; servicios de despachante de Aduana y agente de transporte aduanero para consolidación y desconsolidación; despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres; toda actividad relacionada con el comercio exterior; comercialización, en todas sus etapas, de todo tipo de productos nacionales e importados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.; 6) 99 años; 7) $ 100.000.-; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: María Laura Musso y Director Suplente: Carlos Alberto Conde. Ambos con domicilio especial en Callao 215, sexto piso, oficina "H", CABA; 10) 30/06 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura del 29/11/12.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121698/12 v. 07/12/2012

QUIMISEF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 19/11/2012. Socios: Adrián Ruben Salamero argentino, casado, nacido el 05/09/67, ingeniero, D.N.I. 18.208.644, C.U.I.T. 20-18.208.644-5 domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1831, Florida, Pcia. de Bs. As, y José Carlos Salamero, argentino, casado, nacido el 19/01/41, empresario, D.N.I. 04.683.805, C.U.I.T. 20.04.683.805.0, domiciliado en la calle Urquiza 3234, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: Quimisef S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de productos químicos y asesoramiento para todas las industrias en general. Comercialización de insumos y servicio de asesoramiento técnico para la industria minera, petrolera y tunelera. Comercialización de insumos y servicio de asesoramiento técnico para efluentes, aguas industriales y de procesos para todas las industrias. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 100.000. Administración: Director y presidente: Adrián Ruben Salamero. Director suplente: José Carlos Salamero. Cierre de ejercicio 31/01. Sede social y domicilio especial de los directores: Cnel. Martín Thompson 691, 6º piso C.A.B.A., Marcela Minafro autorizada en escritura Nº 15697873 19/11/2012.

Marcela Alejandra Minafro
Tº: 100 Fº: 68 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121363/12 v. 07/12/2012

SABIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 14/03/12 se resolvió por unanimidad: reducir el capital social que actualmente es de $ 550.000 a la suma de $ 500.000; modificar el art 5to del estatuto social cuyo texto será: "ARTICULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil ($ 500.000) representados por cinco mil ($ 5.000) acciones nominativas, no endosables, de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta un quíntuplo de su monto por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales" Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 30/06/12 se resolvió por unanimidad disolver en forma anticipada y liquidar la Sociedad, nombrando como liquidador al Presidente de la Sociedad, Sr. Issam Bakri Abbas. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 19/07/12 por unanimidad se resolvió cancelar la inscripción de la sociedad ante la IGJ y que los libros y demás documentación social serán conservados por ERA CONSULTORES LEGALES SRL. Por acta de liquidador de fecha 18/07/2012 el Sr. Issam Bakri Abbas constituye domicilio especial en Tucumán 633 piso 5º CABA. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Carolina S. Enriquez Badas según documentos Ut- Supra.

Carolina Soledad Enriquez Badas
Tº: 108 Fº: 431 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121777/12 v. 07/12/2012

SBN SUBASTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 2 y 5, 7/9/12 y 27/11/12. 1) Presidente: Walter Fabián Narvaez, soltero, 52 años, DNI 13798310, Moreno 550, Planta Baja, dpto D, San Isidro, Prov. Bs.As y Suplente: Rodolfo Ernesto Bucci, 64 años, casado, DNI 6082931, Debenedetti 1340, Planta Baja, dpto 1, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs.As; ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en la sede. 2) 99 años. 3) Sede: Cramer 3112, 1º piso, dpto A, CABA. 4) organización

de ventas, remates y subastas de activos industriales en desuso, inmuebles, maquinarias, vehículos pesados y livianos, barcos y aeronaves, chatarra s y residuos, animales vivos, piezas de arte y joyas, como así también todo tipo de bienes muebles registrables y no registrables, sean de carácter privados, públicos, del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, de entidades autárquicas, no gubernamentales. Las subastas se realizará n de la siguiente manera: los bienes serán agrupados en lotes, fijándose los valores y definiendo precios, condiciones de venta, visitas de los interesados, divulgando los mismos en su sitio web, recibiendo las ofertas, prestando dichos servicios tanto en salones, como on line por internet. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, prestando también el servicio de guarda y entrega de dichos bienes. 5) $ 100000. 6) Adm: 1 y 5 por 3 años. 6) Presidente. 7) Sin sindicatura. 8) 31/12. Autorizado por Escrituras ut supra

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 07/12/2012 Nº 121682/12 v. 07/12/2012

SCREWS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Clemente Quintanilla DNI 24796049 nacido 25/11/69 domicilio Defensa 625 San Miguel Pcia Bs As Daniel Omar Arroyo DNI 30028172 nacido 23/10/82 domicilio Maestra Ferreyra 378 San Miguel Pcia Bs As argentinos solteros comerciantes 2) SCREWS SA 3) Escritura 189 del 26/11/12 4) Legal Especial Lavalle 1616 1º piso Oficina A CABA 5) Objeto Realizar por sí por 3º o asociada 3º en el país en el extranjero operaciones vinculadas con Fabricación comercialización compra venta importación exportación distribución de todo tipo de tornillos tuercas bulones tirafondos clavos arandelas varillas roscadas en todo tipo de material metal aleación para todo tipo de uso superficie y/o formato 6) 99 años 7) $ 120000 8) El Presidente Javier Clemente Quintanilla 60000 acciones $ 60000 Director Suplente Daniel Omar Arroyo 60000 acciones $ 60000 por 3 ejercicios Domicilio especial en sede 9) 31/12 Carlos Alberto La Torre Autorizado por Escritura 189 del 26/11/12.

Carlos Alberto La Torre
Habilitado D.N.R.O. Nº 3189
e. 07/12/2012 Nº 121478/12 v. 07/12/2012

SERVICIOS Y EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Maximiliano SALAS, argentino, 24/3/1968, DNI 20.213.592, casado, empresario y Maria Virginia SOLIA, argentina, 13/5/1972, DNI 22.782.344, casada, empresaria, domiciliados en Bartolomé Mitre 1290, Morón, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Escritura 26/10/2012. 4) Santa Fé 5228, piso 2º, CABA- 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: prestar servicios para empresas, publicidad, marketing, gráfica y regalos empresariales, su importación y/o exportación- 6) 99 años inscripción en el R.P.C- 7) $ 100.000- 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Maximiliano SALAS, Director Suplente: Maria Virginia SOLIA, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 28/2. Autorizada esc. 261 del 26/10/2012.

María Susana Carabba
Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121787/12 v. 07/12/2012

SIGMA PRIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 28/11/12, tramite interno Nº 117885/12. Se designa Presidente a Néstor Eduardo FEIJOO y directora suplente a Patricia Susana MACELLARO. Autorizado en escritura 564, del 21/11/2012, Registro 2036 CABA.

Matías Lionel Salom
Matricula: 5086 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121555/12 v. 07/12/2012

SIMONETA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.544.186) Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 27 de abril de 2012, se resolvió: (i) designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Walter Marcelo Sanchez; y Director Suplente: Emilio Federico Gnecco; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social correspondiente a la administración y representación de la sociedad. Cantidad de Directores: El número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete. Duración de Mandato: Un ejercicio. Directores Suplentes: La Asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares por el mismo plazo. Quorum y Mayoría: El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Garantía: Los directores titulares deberán constituir una garantía no inferior a pesos diez mil. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. También tendrán la facultad de representar a la Sociedad las demás personas autorizadas por el Directorio o Asamblea, con las facultades y restricciones que se especifiquen en cada caso. Autorizada por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2012.

Lucia Mercedes D´Agostino
Tº: 103 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121790/12 v. 07/12/2012

SOLIS CANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinaria del 04-11-96 y Ordinaria y Extraordinaria del 01-08-11 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 500.000, y reformar el art. 4º del Estatuto; y 2) designar el directorio: Presidente: Carlos Armando Souza, Director titular: Jorge Juan Cano y Director Suplente: Ricardo Alberto Cano, quienes fijan domicilio especial en la calle Vidal 1886 2º piso depto. "G" – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 86 del 23-04-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121705/12 v. 07/12/2012

STAR MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 131 del 03/12/12 pasada ante escribana Cynthia E. Kaplan matrícula 4398 a cargo del Registro Notarial 1778. 1) Raúl González, argentino, casado, nacido 05/12/50, empresario, DNI 8.461.174 CUIT 20-8461174-4 y María Celeste Victoria Scolari, argentina, divorciada, nacida 05/11/79, empresaria, DNI 27.709.347 CUIT 27-27709347-8, ambos con domicilio en Av. Cazón 145 Tigre Pcia. Bs. As. 2) STAR MEDICAL SA. 3) Sede Social: Lavalle 1362 Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Instalación, gestión, administración, explotación y prestación de servicios médicos asistenciales a través de consultorios, policonsultorios, centros de diagnóstico y de salud en general, clínicas, sanatorios, polivalentes y/o monovalentes, en ámbito público y/o privado. 2) Todo tipo de prestación de servicios clínicos, de laboratorio, de radiografía y diagnóstico por imágenes, chequeos de adultos y niños, especialidades médicas, de hemodinámica, cirugía vascular y cardiovascular de alta complejidad. 3) Atención para afiliados de prepagas, obras sociales, pacientes externos, por abono mensual o suscripción, comercialización, gerenciamiento, administración y coordinación de obras sociales, sistemas y planes de salud, medicina laboral, higiene y seguridad industrial. 4) Servicio de traslado, emergencia, auxilio y atención de personas sanas, discapacitadas en emergencia o crisis médica, en ambulancia, móviles sanitarios y/o vehículos preparados al efecto. 5) Compra y venta de equipamientos, medicamentos, productos medicinales, insumos, materiales y/o cualquier otro elemento que se utilice en servicio y/o prestadores de salud, públicos y privados. Todas las actividades serán prestadas según normas legales que regulen su ejercicio comercial y/o profesional; en caso de explotación de servicios y/o establecimientos médicos asistenciales y dirección y/o prestación de los servicios, los mismos estarán a cargo de profesionales médicos con título habilitado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Presidente Raúl González, Director Suplente María Celeste Victoria Scolari. 6) Duración: 99 años. 7) Capital $ 100.000. 8) Cierre ejercicio 31/10. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en la sede. 11) Raúl González presidente por escritura Nº 131 del 03/12/2012.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 3/12/2012. Nº Acta: 22. Nº Libro: 31.
e. 07/12/2012 Nº 121578/12 v. 07/12/2012

TERRE DU SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 548 del 4/12/12, Registro 1819 Cap. Fed. se aumentó el capital social de $ 39.919.872.- a $ 40.877.872.- modificándose el artículo 4 del estatuto social. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del edicto en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121775/12 v. 07/12/2012

TESSUTI SPALMATI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 263 del 5/9/2012, pasada al folio 590, ante el Escribano Nicolás Machiavello, Adscripto al Registro Notarial 414 de C.A.B.A., ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: "TESSUTI SPALMATI S.A."; 2) Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias Vito Antonio GIAMPETRUZZI, italiano, nacido el 11/8/47, DNI 93377590, CUIT 23-93377590-9, comerciante, Anunciación D´Onofrio, argentina, nacida el 5/1/50, DNI 6219995, CUIL 23-06219995-4, comerciante, ambos con domicilio real en Matheu 1685, San Martín, Provincia de Bs As; 3) Objeto: fabricación, compra venta y comercialización de recubrimientos textiles de telas planas o circulares de lana, algodón y materiales sintéticos; 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: Avenida Córdoba 817, Piso 2, Oficina 4, CABA; 6) Capital Social: $ 100.000; 7) Directorio: Presidente: Guillermo José Giampetruzzi; Vicepresidente: Fernando Daniel Giampetruzzi, Director Suplente: Silvia Andrea Giampetruzzi, con mandato por tres ejercicios, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 817, Piso 2, Oficina 4, CABA; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/7. El que suscribe se encuentra autorizado por la citada escritura.

Martín Hourcade Bellocq
Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122267/12 v. 07/12/2012

TEYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2012 con quorum y mayoría unánimes se resolvió la modificación de la denominación social de TEYMA S.A. por la denominación HERRAMIENTAS DEL SUR S.A.- Firma: Julián Alejandro Abramovich.- Abogado.- Matriculado al Tº 105 Fº 871 C.P.A.C.F.- Autorizado por instrumento de fecha 04/12/2012 de C.A.B.A.-

Julian Alejandro Abramovich
Tº: 105 Fº: 781 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121647/12 v. 07/12/2012

THE PASO BUENO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Maximiliano Linares, argentino, 21/09/69, DNI 21.094.181, divorciado, Comerciante, Medrano 342, Piso 6, Dto. "A", C.A.B.A. y Sandra Elena De Rossi, argentina, 06/10/63, DNI 16.937.616, soltera, Psicóloga, Medrano 342, Piso 6, Dto. "A", C.A.B.A. 2) 29/11/12 3) The Paso Bueno S.A. 4) Paroissien 2323, Piso 8, Depto "A", C.A.B.A. 5) A) La realización de negocios inmobiliarios, la compraventa, locación, leasing, administración, permuta, construcción, refacción y/o remodelación de todo tipo de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, urbanos o rurales, sean propios o de terceros. Emprendimientos de urbanización, subdivisión y posterior loteo de tierras y parcelas. La sociedad podrá constituir, transferir, sustituir, ampliar modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, y dar y tomar préstamos y financiaciones en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante al efecto. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Graciela Leonor Morales de Villalobos, argentina, 27/11/47, DNI 05.889.366, casada, Abogada y Director Suplente: Gonzalo Lorenzo Villalobos, argentino, 20/04//47, DNI 07.599.934, casado, Comerciante, ambos con domicilio real en Mayor Irusta 3350 Bella Vista, San Miguel, Prov. de Bs. As. y con domicilio especial en Sede. 10) Cierre 31/10. Firma: Belén María Gervasoni, autorizada en escritura constitutiva nº 538 folio 1191, del 29/11/12 ante Escribana María Constanza Abuchanab Adscripta al Registro 531 de Capital Federal.

Belén María Gervasoni
Tº: 101 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121745/12 v. 07/12/2012

TRANSPORTES SAN ATONIO

S.A.C.

Se complementa publicación del 23/11/2012 Tramite 117262/12: domicilio especial constituído por los directores: Isabel la Católica 1678, CABA. Contestando la vista en trámite 2883168/12, Nº correlativo 484475. Rubén Daniel Golub, abogado autorizado por asamblea del 15/9/2012.

Rubén Daniel Golub
Tº: 54 Fº: 883 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122041/12 v. 07/12/2012

VACA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas fecha 10-08-12, se resolvió modificar el artículo 8º (extiende el mandato del directorio de 1 a 3 años). Autorizado por escritura pública Nº 747 de fecha 22/10/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 07/12/2012 Nº 122291/12 v. 07/12/2012

WORLDFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Silvio IMPOSTI, 63 años, DNI Nº 8.037.428, casado, CUIT Nº 20-08037428-4 y Eduardo Raúl BOIERO, 48 años, DNI Nº 16.341.450, divorciado, CUIT Nº 20-16341450-4; ambos argentinos, abogados y domiciliados en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 4º, Capital Federal.- 2) Escr. Nº 404, Folio 1.304 del 01/10/2012.- 3) San Martín 617, Piso 4º, Departamento "D", Capital Federal.- 4) $ 100.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas, forestales y reforestación; b) Industriales: la explotación en todas sus formas de establecimientos industriales en lo que se utilice la materia prima o productos elaborados, sus derivados o subproductos relacionados con la actividad agrícola. La industrialización de productos químicos. La producción industrial, fraccionamiento, envasado de productos farmacéuticos, la asistencia técnica respecto de tales productos y la instalación de laboratorios y droguerías; c) Logísticas: la explotación de zonas francas, depósitos fiscales y depósitos de mercaderías de cualquier tipo, así como la de puertos privados; d) Comerciales: la compra y venta de bienes muebles, semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse, cereales, granos, su importación y exportación, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; e) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, loteo, urbanización,

fraccionamiento, explotación arrendamiento, locación, administración y cualquier tipo de contratos a título oneroso de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, inclusiva todas las operaciones comprendidas en la leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad y clubes de campo; f) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propis, otorgamiento de garantías (fianzas hipotecas etc.) en asuntos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos acciones por cuenta propia y/o de terceros, toma a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de debentures, de emisiones de acciones, títulos y toda otra actividad financiera, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público.- Las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante.- 6) Presidente: César Alfredo MAYER, argentino, DNI Nº 11.986.601, Domingo Basavilbaso 1350, Piso 3º, Capital Federal, abogado, divorciado, 56 años, CUIT Nº 20-11986601-5; Vicepresidente: Hui XIONG, china, 42 años, DNI Nº94.634.220, San Martín 617, Piso 4º, Departamento "D", Capital Federal, casada, Licenciada en Negocios Internacionales, CUIT Nº 27-62388744-3, Sindico Titular: Bernardo Gualterio OBERBEIL y Sindico Suplente: Raúl Silvio IMPOSTI, todos constituyen domicilios especiales en la calle San Martín 617, Piso 4º, Departamento "D", Capital Federal.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- 9) Posteriormente, por Escr. Nº 476, Folio 1.509 del 02/11/2012, la Sra. Hui XIONG, renuncia al cargo de Vicepresidente, por lo tanto, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: César Alfredo MAYER, Sindico Titular: Bernardo Gualterio OBERBEIL y Sindico Suplente: Raúl Silvio IMPOSTI.- Autorizada por Escr. 404, Fº 1304 del 01/10/2012, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, Jorge Eduardo Filacanavo, Titular del Registro Nº 530 de Cap. Fed.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121677/12 v. 07/12/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADELAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Gustavo ALONSO, soltero, 32 años, DNI. 28461110, arquitecto, juramento 3939, 1 piso, Dto. G, CABA, Ludmila CRIPPA, soltera, 30 años, DNI. 29433 364, arquitecta, Olazabal 3255, 9 piso, Dto. B, CABA, Carlos Ernesto CRIPPA, casado, 62 años, DNI. 849075, Contador Publico, Olazabal 3255, 9 piso, Dto. B CABA, Noelia Fernanda SANTORUN, soltera, 32 años, DNI. 28423506, Deheza 3000, CABA, todos argentinos. 2) Escritura del 27/11/2012. 3) ADELAN SRL. 4) Suipacha 670, 5 piso, Dto. E, CABA. 5) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, refaccion de todo tipo de inmuebles incluso los comprendidos en el Regimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda clase de operaciones y desarrollo inmobiliarios, incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo, de parcela, destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, sea por contratación directa o licitación publica o privada. Para dichas actividades podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la actividad inmobiliaria, especialmente la celebración de contratos de leasing, fideicomisos y demás modalidades de la ley 24441. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $. 50000 representado por cuotas de $. 1. 8) A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. 9) A cargo de los Gerentes en forma indisitinta. 10) 30/11 de cada año. Gerentes: Rosario PEDROUZO ESCARIS, DNI. 93269761, quien fija domicilio especial en Suipacha 670, 5 piso, Dto. E, CABA. Autorizado por Esc. del 27/11/12, N. 229, F. 606.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 07/12/2012 Nº 121582/12 v. 07/12/2012

ALMASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 23/11/12, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Antonio Carducci, italiano, nacido 14/10/48, casado, DNI: 93.570.192, y Lina Spadafora, italiana, nacida 11/6/49, casada, DNI: 93.570.439, ambos con domicilio en calle 7 Nº 1049, Tolosa, La Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: "ALMASI SRL"; Domicilio: Av. Santa Fe 2911, 2º piso, Of. "D", C.A.B.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de consultorios odontológicos y centros de estética facial y corporal. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todos los servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con las mencionadas especialidades. 2) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos, aparatología de tecnología láser, aparatos e instrumental odontológicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de las mencionadas especialidades, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con títulos habilitantes. Capital Social: pesos cien mil ($ 100.000) divido en 1000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Lina Spadafora quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad y constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2911, 2º piso, Of. "D", CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Autorizada por inst. privado citado supra: Dra. Valeria Karín Silva.

Valeria Karin Silva
Tº: 51 Fº: 936 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121629/12 v. 07/12/2012

ASIA T Y A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución y autorizada a publicar instrumento privado 30/11/12 Li Feng HSIEH, argentino, casado, 19/10/1976, comerciante, DNI 18872190, y Yan XIONG, argentina, casada, 06/01/1976, comerciante, DNI 18.808.536 ambos con domicilio en Monroe 4042 CABA 1) Denominación: ASIA T y A SRL 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades dentro y fuera del territorio de la República Argentina: Importación, exportación y comercialización, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de bienes, productos y/o servicios tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; a saber: todo elemento de librería, productos escolares, producto de venta de bazares, de decoración de ambiente, regalaría, cristalería y adornos en general, como todo articulo para el hogar. 5) Capital $ 40.000. 6) Cierre de ejercicio 30/11. 7) Sede Pte Perón 2425 piso 9 dpto "B" CABA. 8) Gerente: Li Feng HSIEH domicilio especial en Monroe 4042 CABA.

Claudia Beatriz Porral
Tº: 80 Fº: 336 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121574/12 v. 07/12/2012

BAEZ 292

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/12/2011, MAXIMO DENGLER cedió a PABLO ROBERTO ARECCHI 2.400 cuotas sociales cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, y renunció como gerente, renuncia notificada y aceptada por reunión de socios del 9/02/12. Autorizado en reunión de socios 9/02/12.

Leandro Fabián Barusso
Tº: 69 Fº: 202 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121572/12 v. 07/12/2012

BAEZ 69

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/12/2011, MAXIMO DENGLER cedió a PABLO ROBERTO ARECCHI 750 cuotas sociales cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, y renunció como gerente, renuncia notificada y aceptada por reunión de socios del 9/02/12. Autorizado en reunión de socios 9/02/12.

Leandro Fabián Barusso
Tº: 69 Fº: 202 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121571/12 v. 07/12/2012

BOTTINO, SALGADO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 15/11/12. Hugo Ernesto Bottino, argentino, DNI 6.154.861, CUIT 20-06154861-1, casado, 06/05/49, Asunción 4511, 3º piso, CABA y Alberto Horacio Salgado, argentino, DNI, 16.454.567, CUIT 23-16454567-9, casado, 16/09/63, Húsares 2280, 5º piso, dpto. E, CABA. Constituyeron Bottino, Salgado y Asociados S.R.L. Sede social Tacuarí 32, piso 5º, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para que los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello, poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria, sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Capital social $ 40.000.- Administración 1 o más gerentes, individual, e indistinta, por toda la duración de sociedad. Ciere Ejercicio 31/12. Gerentes: Hugo Ernesto Bottino y/o Alberto Horacio Salgado. Domicilio especial Tacuarí 32, piso 5º, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado instrumento privado 15/11/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121681/12 v. 07/12/2012

CALADINO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado del 10-10-2012.- SOCIOS: RODRIGUEZ FABIAN RAUL, domicilio Venezuela 2379 CABA; DNI 20655740, nacido 15-11-1968, soltero, Argentino, comerciante; VILLAMONTE GRACIELA, domicilio Flores Venancio 59, piso 1, departamento "F", CABA; DNI 6731352, nacida 1-9-1950, viuda, comerciante, Argentina- DURACION 99 años desde inscripción I.G.J.- OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL SOCIAL: $ 300.000. CIERRE EJERCICIO: 31-12. ADMINISTRACION: GERENTE: 3 ejercicios, RODRIGUEZ FABIAN RAUL.- SEDE SOCIAL: Flores Venancio 59, piso 1, oficina "F", CABA. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: en sede social.- AUTORIZADOS, publicar edictos VILLAVICENCIO AHUMADA MAURICIO Orlando DNI 92163209, por instrumento privado del 10-10-2012.-

Mauricio Orlando Villavicencio Ahumada
Tº: 214 Fº: 73 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121801/12 v. 07/12/2012

CATALCURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 52 Folio 150 del 12/7/2012 Osvaldo Víctor Cura cede a Estela Nélida Santamarina 110000 cuotas de valor nominal pesos uno que posee en la Sociedad. Precio de la cesión $ 306.000 el Autorizado Alfredo Mario Lufrano Ut Supra.

Alfredo Mario Lufrano
Tº: 181 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121809/12 v. 07/12/2012

CHINA ROSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/12/2011 Solange Nunes Sobrinho, Changlin Ma y Chen-Ju Liu cedieron el total de sus cuotas sociales a Marcela Viviana Lu, DNI 32.522.743, argentina, 23/8/1986, soltera, empleada, Viamonte 2076, CABA, y a Fun Ren You, DNI 18.686.223, argentino, 23/4/1968, soltero, comerciante, Av. Avellaneda 4346, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Se designó Gerente a Marcela Viviana Lu, domicilio especial en Mendoza 1689, CABA Enrique Alberto Peláez, abogado autorizado por instrumento privado del 28/12/2011.

Enrique Alberto Pelaez
Tº: 31 Fº: 126 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121374/12 v. 07/12/2012

CIAMECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) CIAMECOM S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 30-11-2012.- 3) Juan Marcelo CIAPPINI, argentino, nacido el 19-02-73, comerciante, DNI 23177080, CUIT 20-23177080-2, casado; con domicilio real y especial en Rodrigo de Triana 3252, Planta Baja, Departamento 2, CABA; Pablo Daniel CIAPPINI, argentino, nacido el 20-01-82, comerciante, DNI 29316212, CUIT 20-29316212-4, soltero, con domicilio real y especial en Rodrigo de Triana 3252, Planta Baja, Departamento 2, CABA; y Pablo Sebastián MEIRIÑO, argentino, nacido el 27-04-79, comerciante, DNI 27150555 CUIT 20-27150555-9, soltero, con domicilio real y especial en el Pasaje Jacobo Adrian Varela 3239, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Instalación, comercialización y mantenimiento de alarmas de intrusión e incendio, fibra óptica, telefonía, centrales telefónicas, redes de datos, dispositivos de comunicaciones, instalaciones y materiales eléctricos de todo tipo, dispositivos centrales

de observación, registro de imagen y audio; dispositivos de cierres centralizados en todo tipo de aberturas. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán utilizados por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Rodrigo de Triana 3252, Planta Baja, Departamento 2, CABA.- Se designan gerentes: Juan Marcelo CIAPPINI, Pablo Daniel CIAPPINI y Pablo Sebastián MEIRIÑO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-11-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 07/12/2012 Nº 121376/12 v. 07/12/2012

CLAKEV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Kevin Christian NAJEIRA ANGULO, argentino, 21 años, DNI 35805650 comerciante, soltero, Araujo 1422, CABA, Clara María ANGULO CORRALES, boliviana, 42 años, DNI. 92924543, comerciante, casada, Homero 959, CABA. 2) Escritura del 15/11/2012. 3) CLÁKEV S.R.L. 4) Araujo 1263, Pta Bja. Dto. 2 de CABA 5) Confección, fabricación, manufacturación, armado y transformación de productos y subproductos relacionados con la industria textil, del vestido, de indumentaria y artículos deportivos e industria del cuero y la explotación integral de establecimientos dedicados a dichas industrias. La compra venta distribución, representación, consignación, importación y ex aportación de insumos, materias primas, elaboradas o semi elaboradas de fabricación nacional o extranjera, sus accesorios, y toda clase de materias, materiales y productos provenientes de la insdustria textil, del vestido, de indumentaria y artículos deportivos e industria del cuero. 6) 99 años desde su inscripción 7) $ 12000,-representado por cuotas de $ 1.- 8) A cargo de uno o mas Gerentes por el plazo de duración de la Sociedad 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 30/04 de cada año Gerente Kevin Christian Najera Angulo y Clara María Angulo Corrales fijan domicilio especial en Araujo 1263 Pta, Baja. Dto. Dto. 2 CABA Autorizado por Escritura del 15/11/2012.- N 220 P 583 Reg. 1374.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 07/12/2012 Nº 121581/12 v. 07/12/2012

COSTUME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - renuncia, designación Y ratificación de gerencia.- instrumento privado del 29-11-12.- Mariano Leonel Perez Plate CEDE 250 cuotas a Marcelo Eduardo LOPEZ, argentino, casado, nacido 1-1-62, DNI 14.767.518, comerciante, domiciliado en Cosquín 4755, CABA - RENUNCIA a la gerencia María Jimena PEREZ.- Designación: María Victoria LOPEZ WINDAUER, DNI 34.977.471, constituye domicilio especial en Luis Saenz Peña 250 piso 4 oficina “B” CABA; y se ratifica en la gerencia a Germán Rubén LOPEZ WINDAUER, DNI 33.246.313.- Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por instrumento nombrado.

Verónica Castellano
Tº: 65 Fº: 365 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121292/12 v. 07/12/2012

DABANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISO COMPLEMENTARIO DEL 30/08/12: TI Nro. 89405/12. Dabano S.R.L. constituida por inst. priv. 27/07/12. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Autorizada por documento descripto ut-supra.

Maria Silvina Martino
Tº: 23 Fº: 591 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121433/12 v. 07/12/2012

DISTRIBUIDORA EPSOLIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 221 del 28/11/2012, escribano Christian Mario Tesei, adscripto interinamente a cargo del Registro 1492, Capital Federal, se constituyo Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Eduardo Rogelio Fernandez, argentino, nacido 5/10/1972, soltero, hijo de Rogelio Angel Fernandez y de Maria Cristina Fontana, empresario, D.N.I. 23.008.801, C.U.I.T. 20-23008801-3, domiciliado en Juan B. Justo 2130, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Jose Maria Ksairi, argentino, nacido 8/9/1972, soltero, hijo de Jorge Luis Ksairi y de Ana Maria Chaij, empresario, D.N.I. 22.990.097, C.U.I.L 20-22990097-9, domiciliado en Avenida Santa Fe 1643, Piso 5, Capital Federal. Conforme resolucion de la Inspeccion General de Justicia 2/2012 los socios no se encuentran dentro de la norma de personas expuestas politicamente. 2) Denominacion: la sociedad se denomina “DISTRIBUIDORA EPSOLIM SRL”. 3) Domicilio: Avenida Santa Fe 1643, Piso 5, Capital Federal. 4) Duracion: 99 años contados a partir de la fecha de inscrpcion en el Registro Publico de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tendra por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del exterior a la compra venta, elaboracion, fraccionamiento, envasado, transporte y distribucion, importacion, exportacion, comercializacion de alimentos y bebidas de todo tipo, asi como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados vinculados a la industria alimentaria. 6) Capital: $. 100.000.- dividido en 100.000 cuotas sociales de $. 1.- valor nominal cada una, suscriptas por Eduardo Rogelio Fernandez 90.000, y Jose Maria Ksairi 10.000; se integran un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a entregar el saldo restante en un termino no mayor a un año a partir de la fecha de inscripcion de la sociedad. 7) Administracion, representacion legal y uso de la firma social: a cargo de un gerente socio o no, por el termino de 3 años desde la inscripcion de la sociedad. Se designa como gerente a Eduardo Rogelio Fernandez, quien acepta y asume el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Avenida Santa Fe 1643, Piso 5, Capital Federal. 8) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Horacio Plinio Stoppani
Tº: 9 Fº: 187 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121523/12 v. 07/12/2012

DOMUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 20/11/2012 Fº 744 Reg. 1132 CABA se constituyó DOMUM S.R.L.- Socios: María Gisela Romano, nacida 03/05/1978, abogada, D.N.I. 26.281.416, C.U.I.T. 27-26281416-0, con domicilio real en Becquer 2461, Castelar, Pcia. Bs. As. y Paula Georgina Romano, nacida 22/05/1980, comerciante, D.N.I. 28.010.502, C.U.I.T. 27-28010502-9, con domicilio real en Medrano 232, 5º piso B, CABA, argentinas, solteras. Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Duración: 90 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: Inmobiliaria y Construcción: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluidos los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y la adquisición de terrenos rurales o urbanos para la posterior construcción de inmuebles para su explotación o venta.- Capital: $ 40.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 10 c/u.- Administración: Maria Gisela Romano y Paula Georgina Romano, quienes quedan designadas gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado y constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se fijó el domicilio legal en Medrano 232 5º piso depto. B CABA.- Autorizado por instrumento ut supra.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121573/12 v. 07/12/2012

DOÑANITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 22/10/12, elevada a Escritura 229 del 1/11/12, folio 1.361, Registro 796 de CABA, se resolvió: a) Reformar las cláusulas 4ª y 5ª del Contrato Social. c) Aceptar la renuncia del Gerente José Martín de Elordy. Enrique Leandro Garbarino, Autorizado según Escritura 229 del 1/11/12, folio 1.361, Registro 796 de CABA.-

Enrique Leandro Garbarino
Matricula: 4783 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121717/12 v. 07/12/2012

DRUMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico aviso Nº 78772/12, del 25/07/2012. Por Escritura Publica Nº 20 el día 07/05/2012 se constituyo DRUMP. SRL. Se modifica el objeto y se publica por vista de IGJ que asi lo ordena. Objeto: La sociedad tiene por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos para automotores, sus accesorios, repuestos, implementos, piezas y conjuntos, reparaciones, modificaciones e instalación; control de calidad, ya sea en talleres propios o de terceros. Fabricación de elementos de matricería en gral.- b) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representacion, comisión, fraccionamiento, envase, distribución, comercializacion de materias primas y autopartes; cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehiculos; reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados ya sean la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparacion, recambio de cristales y alineación de direcciones. Autorización: los socios indistintamente y Walter Mallo, abogado, Tomo 44, folio 914 CPACF, por escritura publica de fecha 07/05/2012.

Walter Alfredo Mallo
Tº: 44 Fº: 914 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121703/12 v. 07/12/2012

ELDER TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SRL: Por instrumento privado de fecha 16/11/12: 1º) Socios: José María De Agostini, DNI Nº 11.858.646, 29/07/55, CUIT Nº 20118586469, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Juramento 4275 CABA; Martina Isabela De Agostini, DNI Nº 30.978.345, 06/05/84, CUIL Nº 27309783455, argentina, soltera, empleada, domiciliada en la calle Juramento 4275 CABA; y Santiago José De Agostini, DNI Nº 32.991.812, 16/06/87, CUIL Nº 20329918123, argentino, soltero, empleado, domiciliado en la calle Juramento 4275 CABA. 2º) Denominación: “ELDER TEC S.R.L.”. 3º) Sede social: Juramento 4275 CABA. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la comercialización minorista y mayorista de insumos, dispositivos y equipamientos de uso médico; el desarrollo y fabricación de insumos, dispositivos y equipamientos de uso médico; la importación y exportación de insumos, dispositivos y equipamientos de uso médico. 5º) Duración: 99 años. 6º) Capital: $ 100.000. 7º) Administración y representación: Gerencia plural, constituida por más de un gerente, éstos podrán ser socios o no, y podrán realizar todos los actos de administración en forma individual e indistinta. La firma social será de forma indistinta. El socio gerente que suscribe la mayoría del capital será el único habilitado para realizar actos de disposición de bienes. 8º) Gerentes: José María De Agostini, Martina Isabela De Agostini y Santiago José De Agostini, con mandato por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Juramento 4275 CABA. 9º) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10º) La sociedad prescinde de la Sindicatura. Autorizados: Dra. Silvia Cristina Hansen, DNI Nº 14.767.094, Dra. Sandra Flora Zottola, DNI Nº 14.619.172 y Dr. Hugo Néstor Listingart, DNI Nº 13.147.013, indistintamente, por instrumento citado ut supra. Firmante del edicto: Silvia Cristina Hansen. Abogada. C.P.A.C.F. Tomo 28 Folio 180. Autorizada por el contrato social para tramitar su inscripción en la IGJ.

Silvia Cristina Hansen
Tº: 028 Fº: 0180 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121653/12 v. 07/12/2012

EMPRENDIMIENTO PARA LA GESTION DE SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Tomas E. ZARAGOZA, DNI 24.957.699, argentino, casado, 36 años, contador, domiciliado en Malaver 622, Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Maximiliano COOPER, DNI 31.303.324, argentino, soltero, 28 años, empresario, domiciliado en Charlone 272, piso 3, depto. “A”, C.A.B.A.; Alexis MARTINELLI, DNI 31.697.090, argentino, soltero, 27 años, empresario, Darregueyra 2408, piso 2, depto. “B”, C.A.B.A.; y Juan A. FAZZIO, DNI 11.478.597, argentino, casado, 57 años, domiciliado en Billinghurst 1859, piso 9, depto. “A”, C.A.B.A. 2) Escritura 606 del 09.11.12, folio 1512 del registro 2024 de C.A.B.A. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Capital social: $ 75.000. 5) Cierre ejercicio: 31.12. 6) Sede social: Charlone 272, piso 3, depto. “A”, C.A.B.A. 7) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero, a las todas las actividades relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y gestión comercial de sitios de Internet y/o cualquier otro medio de difusión o comunicación creado o a crearse. Especialmente se dedicará a: (a) Diseñar sitios de Internet, diseño gráfico y publicitario, fotografía publicitaria, video publicitario, alojamientos de sitios de internet (hosting y housing), mantenimiento de sitios de internet, programación y desarrollo de sitios de internet, explotación de sitios de internet. (b) Brindar servicios de comercialización, para sí o para terceros, de productos, servicios, publicidad y publicación por Internet. (c) Brindar servicios de gestión de comercialización, para sí o para terceros, de productos o servicios contratados por Internet. Recepción y procesamiento de pedidos minoristas y mayoristas, nacionales e internacionales, recibidos a través de sitios web propios o de terceros. Logística, distribución y cobro de los mismos. (d) Gestión de contactos comerciales y tención de clientes producidos a través de sitios web. (e) Diseño, elaboración y ejecución de campañas de publicidad por Internet. (f) Venta de publicidad en sitios web propios o de terceros, a través de plataformas propias o de terceros. En caso de corresponder, las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil. 8) Administración: 1 o más gerentes por 3 ejercicios. Representación: Gerente: Maximiliano COOPER. Constituye domicilio en Charlone 272, piso 3, depto. “A”, C.A.B.A. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. El firmante está autorizado por escritura 606 del 09.11.12.

Jorge Nicolás Vazquez
Tº: 77 Fº: 791 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121738/12 v. 07/12/2012

GALVAN 3475

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Stiuso, Jesús Antonio, DNI 12703320, argentino, casado, empresario, 56 años, domiciliado en Estomba 3377, Cap. Fed; Martinez Cevasco, Carlos Aníbal, DNI 11488507, argentino, casado, empresario, 58 años, domiciliado en

De Los Pensamientos 2567, Palomar, prov. de Bs. As y Molteni, Jorge Mario, DNI 11958504, argentino, viudo, empresario, 56 años, domiciliado en Melian 4667, Cap. Fed; 2) Inst. público 19/11/12; 3) "GALVAN 3475 S.R.L"; 4) Marcelo T. de Alvear 934, Piso 2, Of. 12, Cap. Fed; 5) Construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; 6) 5 años a partir de su inscripción; 7) $ 100.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Stiuso Jesús Antonio, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 934, Piso 2, Of. 12; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. público de fecha 19/11/12.

Olga Lidia Gonzalez
Tº: 10 Fº: 198 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121665/12 v. 07/12/2012

GNC ROLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gastón Maximiliano AMARANTE, soltero, argentino, comerciante, 39 años, DNI Nº 23.093.635, y Carolina Analía ROJAS, soltera, argentina, comerciante, 40 años, DNI Nº 22.651.374, ambos con domicilio en Mendoza 4.441, C.A.B.A.; 2) escritura Nº 62 del 4/12/2012 Registro Nº 272 C.A.B.A.; 3) "GNC ROLÓN S.R.L.; 4) CABA; 5) venta, distribución, reparación, fabricación e instalación de equipos, repuestos y accesorios para gas natural comprimido (GNC), equipos completos y cilindros de GNC; comercialización de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes de todo tipo, neumáticos, cámaras, llantas, baterías y equipamiento, repuestos y accesorios en general para todo tipo de vehículos; prestación de servicio de auxilio mecánico; importación y exportación de equipos, repuestos y accesorios para vehículos.; 6) 99 años desde inscripción en RPC; 7) $ 12.000, dividido en 120 cuotas sociales de $ 100 v/n c/u y con derecho a un voto c/u; 8) Administración y representación legal a cargo de el o los gerentes, en forma indistinta, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por 3 ejercicios.- 9) 31/12 de cada año; 10) SEDE SOCIAL: Mendoza 4441, CABA; 11) GERENTE: Gastón Maximiliano AMARANTE, domicilio especial: Mendoza 4441, CABA.- Escribana autorizada escritura Nº 62 del 4/12/12.-

Maria Marta Luisa Herrera
Matricula: 4789 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121715/12 v. 07/12/2012

HIPERTURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Datos art. 10: 1) a) Salvador Pascual MAGNIFICO argentino, 2/11/1947, casado, DNI 4623043, CUIT 20-04623043-5, Comerciante, domiciliado en Tonelero 6368, CABA; b) María Guadalupe REGUERO, arg, 29/9/1951, casada, DNI 10284503, CUIL 27-10284503-5, Comerciante, domiciliada en Tonelero 6368, CABA; c) Verónica Lucia MAGNIFICO, argentina, 06/11/1971, divorciada, DNI 22367073, CUIT 27-22367073-9, Contadora pública, domiciliada en Martiniano Leguizamón 610, CABA.; y d) Lorena Paola MAGNIFICO, argentina, 28/9/1976, soltera, DNI 25530327, CUIT 27-25530327-4, Licenciada en nutrición, domiciliada en Tonelero 6368, CABA; 2) 23/11/2012; 3) "HIPERTURI S.R.L."; 4) Sede social y domicilio especial del Gerente: Tonelero 6370, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, sin más limitación que el cumplimiento de los requisitos exigidos por las legislaciones de cada país donde decida actuar, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) CADENA DE SUPERMERCADOS: Instalación, explotación y administración de supermercados minimercados y demás establecimientos afines; comercialización, importación y/o exportación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de perfumería y limpieza. Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios en general susceptibles de comercialización en dichos establecimientos. b) PROVEEDOR: Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, productos de carnicería, granja, avícola, lácteos, frutales, hortícolas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, artículos de limpieza, y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con dichas explotaciones. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o sus normas reglamentarias; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: gerencia integrada por uno o más socios gerentes. Mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde; 9) La representación legal corresponde a la gerencia. Los gerentes representan a la sociedad de manera indistinta; se designa como Socio Gerente a Salvador Pascual Magnifico, quien ha aceptado el cargo; 10) 30/06. Romina I. Cerniello, Titular Registro Notarial 1397 CABA. Autorizada por instrumento privado del 23/11/2012. DNI 31422338. Matrícula Profesional: 5242. Roque Sáenz Peña 1219, 5º CABA.

Romina Ivana Cerniello
Matricula: 5242 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121605/12 v. 07/12/2012

IAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 167, del 04/12/2012, folio 403, registro 1782 CABA, se resolvió por quorum y mayorías unánime: I) RECONDUCIR el plazo de vigencia de la sociedad, estableciéndolo en OCHENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de la inscripción de la reconducción ante la Inspección General de Justicia. II) reformar el artículo QUINTO, adecuando la garantía de los gerentes a la normativa actual. Dario Jose Ezernitchi, DNI 25.705.273, matricula 4975, Autorizad según escritura Nº 167, del 04/12/2012, folio 403, registro 1782, CABA.

Darío José Ezernitchi
Matricula: 4975 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121416/12 v. 07/12/2012

INVERSORA CASTELLAMARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura del 04/12/2012, folio 187, Registro Notarial 1323, CABA. Socios: Elio Alejandro HANNA, nacido 08/11/1962 argentino casado, DNI 16.130.321, comerciante, domicilio real: Blanco Encalada 3632 Piso 3º "B" CABA; Carlos Gustavo COTTON, nacido 07/01/63, argentino, casado, DNI 16.130.324, comerciante, domicilio real: Virrey del Pino 2086 Piso 3º "A" CABA. Sede: Reconquista 1016, Piso 5º CABA 99 años. Objeto: dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: asesoramiento contable, administrativo, tributario, tributario financiero; la administración y/o aportes de capital propios y/o de terceros a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; representación y/o mandato de instituciones financieras bancarias, nacionales o extranjeras, y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra permitidas por la ley. Se exceptúan las operaciones previstas por la ley 18.061 u otras que requieran el concurso público Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos que, aunque no tengan relación directa con su objeto principal, faciliten su extensión y desarrollo que no estén prohibidos por la ley vigente o este contrato. $ 20.000 en 200 cuotas de $ 100 cada una. Cierre ejercicio social social: 30/11. Gerentes: Elio Alejandro Hanna y Carlos Gustavo Cotton ambos con uso de firma social por termino de duración de la sociedad Aceptan el cargo en la escritura y constituyen ambos domicilio especial en la Sede Social: Reconquista 1016 Piso 5 CABA. Autorizada Escribana Susana Lea Soriano, matrícula 3703, según escritura del del 04/12/2012, Registro Notarial 1323, CABA. Escribana Susana Lea Soriano.

Susana Lea Soriano
Matricula: 3707 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122290/12 v. 07/12/2012

LAPRIFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Orlando Vecchietti argentino soltero comerciante DNI 28827692 17/06/81, Agüero 1247 Depto. 3 C.A.B.A., Hugo Francisco Vecchietti, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.805.204, 16/06/50, Ayacucho 1673 Ciudad de Formosa, Inés Beatriz Lotto, argentina, casada, contadora pública, DNI 10.634.685, 01/01/53, Ayacucho 1673 Ciudad de Formosa y Moisés Salon argentino divorciado comerciante, DNI 11407918 06/03/55, Fotheringham 781 Ciudad de Formosa. 2) 27/11/12 4) Laprida 1067 CABA 5) Objeto La compraventa permuta mantenimiento construcción, refacción alquiler administración y explotación integral de inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Hugo Orlando Vecchetti todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta del 27/11/12.

Virginia Codo
Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121342/12 v. 07/12/2012

LUGER METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Isabel Gnata, argentina, soltera, industrial, nacido 11-01-1960 DNI 14096373, CUIL. 27-14096373-4 y José Luis Gnata, argentino, casado, industrial, nacido 15-03-1964, DNI 16737047, CUIL. 20-16737047-1, ambos con domicilio real y especial en Olazábal 715, Villa Madero Pcia. de Buenos Aires.- 2) 9-10-2012.- 3) Luger Metalurgica S.R.L.- 4) domicilio real y especial Saladillo 2014 CABA.- 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a los mismos, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, instalación, reforma o mantenimiento de estructuras metálicas de todo tipo, montajes industriales, equipos y maquinarias dedicadas a la actividad fabril y/o metalúrgica, como así también al proyecto, desarrollo e instalación de plantas industriales y toda actividad vinculada con la metalúrgica o los montajes industriales.- 6) 99 años.- 7) $ 20.000.- 8) Gerente Adriana Isabel Gnata y José Luis Gnata, ambos con domicilio real y especial en Olazábal 715 de Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires.- 9) 1 o más gerentes, indistinto, socio o no, por duración sociedad.- 10-30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento privado del 03/12/2012.

Javier Jorge Caramielo
Tº: 77 Fº: 643 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121739/12 v. 07/12/2012

MAHEPO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por reunión de socios del 17/02/2011 con quorum y mayoría unánimes resolvió: I) REFORMAR LA CLAUSULA CUARTA: CUARTA: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta sin limitación de tiempo.- Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley 5965/63, en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales como operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, y demás Bancos e instituciones de crédito públicos o privados, comprar, vender, ceder, permutar, gravar y enajenar bienes por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente y revocarlos.- Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social.- Los gerentes tienen los mismos derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que los directores en la sociedad anónima.- En caso de gerencia colegiada el quórum para sesionar no podrá ser inferior a la mayoría absoluta de sus integrantes, y las decisiones se tomaran por mayoría de los presentes.- La garantía de los gerentes prevista por la ley, no podrá ser inferior a la suma de PESOS DIEZ MIL o su equivalente y consistirá en alguna de las modalidades dispuestas por la resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia.; II) RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE GERENTE: ratificar como gerente a don Fernando Francisco Luis Comune, DNI 4.522.373, quien acepto el cargo en dicho acto y constituyo domicilio especial en la calle Murguiondo 1453, C.A.B.A.- Firma: Julián Alejandro Abramovich.- Autorizado.- Escritura 108 del 14/06/2012, Registro 468 C.A.B.A, abogado, matricula Tº 105 Fº 871 C.P.A.C.F.-

Julian Alejandro Abramovich
Tº: 105 Fº: 781 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121666/12 v. 07/12/2012

MANDARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) MONICA VIVIANA DE LUCA DNI 18.448.670, de nacionalidad Argentina, domicilio en la Ruta 25 Kilometro 12,5, lote 2, country Campo Chico, soltera, Fecha de nacimiento 16/03/1967, de profesión: comerciante, y la SRA. BLANCA SUSANA REYNOSO DNI 13.703.318, de nacionalidad Argentina, Domicilio en la calle Miraflores 3631 Tortuguitas, Malvinas Argentinas Bs. As. soltera, fecha de Nacimiento 07/09/1959 de profesión comerciante 2) instrumento de constitución: 02 de diciembre de 2012. 3) MANDARINA SRL. 4) Domicilio social: CALLE GUATEMALA 4733 PISO 1º DEPTO B CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: organización, planificación, ejecución, desarrollo y comercialización en comunicación de todo tipo de campañas y promociones publicitarias a través de cualquier medio de difusión, todo tipo de eventos, actos y actividades de productos de publicidad. Así como la promoción y venta de productos publicitarios gráficos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) duración: 99 años desde su inscripción. 7) capital social: pesos Diez mil. 8) Representación Legal y administración: socio gerente Sra. BLANCA SUSANA REYNOSO de manera individual, domicilio especial: CALLE GUATEMALA 4733 PISO 1º DEPTO B CABA 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado de fecha 03 de DICIEMBRE de 2012 Abogado Juan Pablo Chiesa Tº 112 Fº 295 CPACF.

Juan Pablo Chiesa
Tº: 112 Fº: 295 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121302/12 v. 07/12/2012

MARROLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 9/3/12. Socios: Esther Elisa Treschanski, 67 años, argentina, viuda, Comerciante, DNI: 4.820.452, Rivera 2460, 2º Piso, Departamento "B", Capital Federal; Mariana Mendez, 58 años, paraguaya, soltera, Comerciante, DNI: 92.134.375, José María Bosch 1496, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MARROLINE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento,

diseño, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos y accesorios de marroquinería. Capital: $ 40.000. Administración: Esther Elisa Treschanski por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Avenida Saenz 1159, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 9/3/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121315/12 v. 07/12/2012

MASTROBROTHERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mastromonaco Esteban Andres, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Carolina Astoviza, 02/02/1971, empresario, DNI: 21963663 CUIT 20-21963663-7 domiciliado en Talcahuano 2786 Martinez, prov. Bs. As. Mastromonaco Luis Pablo, argentino, divorciado, 28/08/1969 empresario, DNI: 21072258 CUIT 20-21072258-1 domiciliado en Talcahuano 2776 Martinez, prov. Bs. As. 2) instrumento privado 3) MASTROBROTHERS SRL 4) domicilio Legal/social: Amenabar 3672 piso 3 dpto G CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) constructora: Realizar construcciones sean estas de carácter público o privado, civil; construir viviendas de cualquier naturaleza y edificios de todo tipo; administracion, refacción, ampliación, remodelación y demolición de casas y/o edificios. Compra de bienes muebles o semovientes para el cumplimento de su objeto social. Compra, venta, elaboración, fabricación, transformación, investigación y desarrollo de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto social. b) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, loteos, permuta, administración y fraccionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, con fines de explotación e inversión de los mismos, incluidas las operaciones de la ley de Propiedad Horizontal. c) Servicios de Alquiler y arrendamiento de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el caso de actividades que requieran una competencia legalmente reglamentada deberán ser prestadas por los profesionales legalmente habilitados para ello 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción 7) Capital social: $ 12000 120 cuotas de $ 100 VN cada una suscriptas en su totalidad, Mastromonaco Esteban Andres: 60 cuotas, Mastromonaco Luis Pablo 60 cuotas; se integran 25% en dinero en efectivo 8) Administración y representación a cargo del socio Mastromonaco Luis Pablo en calidad de gerente fijando domicilio especial en Amenabar 3672 piso 3 dpto G CABA 9) Cierre 31 de agosto. Dr. Mariano O. Donadio Autorizado por Inst. Priv. de Const. 24/08/12 Contador Público UBA Tº 267 Fº 28 CPCECABA

Mariano Oscar Donadío
Tº: 267 Fº: 28 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121651/12 v. 07/12/2012

MEGA MULTIMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Federico MARADEI, 24/08/79, Piloto Comercial de Avión, DNI 27.627.165, con domicilio real en Maipu 338 piso 2º Dpto. “G” San Isidro (Prov. Bs. As.) y especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1120 piso 3º Of. 306 CABA y Hernán GHIONI, 27/07/79, Diseñador gráfico, DNI 27.375.200, Chaco 427 San Isidro (Prov. Bs. As.); ambos argentinos y solteros. 2) Esc. 480-04/12/12 Registro 1260 CABA 3) MEGA MULTIMEDIA S.R.L. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1120 piso 3º Of. 306 CABA. 5) Exhibición, edición, realización, producción, importación, exportacion, distribución, compra, venta y alquiler de todo tipo de productos cinematográficos, fotográficos, videográficos, televisivos, internet, musicales, audiovisuales, gráficos, y otras publicaciones ya sea en soporte papel, electrónico, audio o video, publicidad o marketing. 6) 99 Años. 7) $ 40.000,= 8) Gerente: Federico MARADEI. 9) Gerencia: Uno ó mas socios ó no por el termino de duración de la Sociedad. 10) 31/12.- Autorizado por Acto ut-supra.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 07/12/2012 Nº 122486/12 v. 07/12/2012

MENSAJERIA MOTOMANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 7/11/12. Socios: Veronica Noemi Quintana, 39 años, argentina, soltera, Comerciante, DNI: 23.277.402, Lacarra 3.500, Edificio 66, Ex 51B, 1º Piso, Departamento “A”, Capital Federal; Mariano Hernan Dominguez, 44 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 20.011.999, Lacarra 3.500, Edificio 60, Ex 51B, 1º Piso, Departamento “A”, Capital Federal. Denominación: “MENSAJERIA MOTOMANS S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de mensajería, mediante el diligenciamiento, cobranzas, pagos y/o tramitaciones, envíos y traslados de todo tipo de documentación, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Veronica Noemi Quintana por todo el tiempo que dura la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Lacarra 3.500, Edificio 66, Ex. 51b, 1º Piso, Departamento “A”, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/11/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121314/12 v. 07/12/2012

METODO Y ENFOQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación realizada el día 27/11/2012 trámite interno 117709-12 donde se omitieron los siguientes datos de los socios: TRAVIESO ANDRES MARIANO, DNI 14.768.434, casado, BOTTI BETTINA, DNI 21.727.646, soltera. Autorizado por instrumento privado del 30/10/2012.

Fernando Jorge Di Rado
Tº: 46 Fº: 984 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122461/12 v. 07/12/2012

MIRAVIDASOHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.795.998 Hácese saber que la Reunión de Socios del 16/11/2012 resolvió el aumento del capital social con la consecuente reforma de estatuto. Capital social anterior $ 352.600, Capital social actual: $ 649.000, representado por 6.490 cuotas de pesos cien de valor nominal cada una, suscriptas en un 100%. Ignacio Sánchez Vaqueiro. Abogado. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 16/11/2012.

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro
Tº: 101 Fº: 655 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121399/12 v. 07/12/2012

MOMIGLIANO, LIFRIERI & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 05/09/2012.- Enrique Rafael Gabriel MOMIGLIANO, argentino, nacido 12/01/1957, D.N.I. 12.779.961, contador público, casado, domiciliado en Navarro 3445, Capital Federal CEDE 630 cuotas a Alberto Omar LIFRIERI, argentino, nacido 2/5/1962, D.N.I. 14.995.156, Contador Público, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2140, Capital Federal y 70 cuotas a Gustavo Víctor COLONNA, argentino, nacido 18/07/1973, D.N.I. 23.492.541, casado, domiciliado en la calle Caseros número 1520, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, de la sociedad “MOMIGLIANO, LIFRIERI & ASOCIADOS S.R.L.”.- Se modifica la denominación social adoptando la de “ALBERTO LIFRIERI & ASOCIADOS S.R.L.”; se fija la sede social en la calle Raul Scalabrini Ortiz 2145, Piso primero, CABA y el señor Enrique Rafael Gabriel MOMIGLIANO renuncia a la gerencia de la entidad, continuando como único Gerente el señor Alberto Omar LIFRIERI quien ratifica la aceptación del cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede social.- Jorge Alberto MOLINARI, autorizado por Escritura 835 del 5/09/2012 Registro 24 a publicaciones de ley.

Jorge Alberto Molinari
Matricula: 2116 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121265/12 v. 07/12/2012

MTM HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 208 de 21/11/12 ante Javier María Guerrico Wichmann Registro 1629 CABA, Manuel Lucio ALEGRE, argentino nacido 11/12/88, soltero empresario, DNI 34.141.487; Gabriela Morena ALEGRE, argentina, nacida 8/1/91, soltera, empresaria, DNI 35.805.501; y Tomás Agustín ALEGRE, argentino, nacido 2/5/92, soltero, empresario, DNI 36.702.876, domiciliados Coronel Rosetti 665, Florida, Provincia de Buenos Aires; Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la dirección ejecutiva y de obras de arquitectura, construcción, reformas, decoración y restauración de edificios; las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados el efecto. Ejercicio 30/9 cada año. Capital $ 105.000. Gerente Manuel Lucio ALEGRE constituye domicilio en sede social Beruti 2389, piso 5, depto A, CABA. Javier María Guerrico Wichmann autorizado por escritura 208 de 21/11/12.

Javier Maria Guerrico Wichmann
Matricula: 3884 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121521/12 v. 07/12/2012

OFFICE DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso TI 168638/2011 del 21/12/2011. La gerente constituye domicilio especial en Arenales 1121 CABA. Autorizada: Maria Graciela Guthmann. escribana por escritura del 12-12-2011 folio 270 Reg. 1973 de CABA.

María Graciela Guthmann
Matricula: 4221 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121607/12 v. 07/12/2012

PEDIATRIC CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 22/10/2012 transcripta en instrumento privado del 08/11/2012 se resolvió: 1º) La socia Viviana Alejandra ABIOTTI DNI 17547136 VENCE, CEDE y TRANSFIERE el total de su participación accionaria o sea el 45% del capital social equivalente a 36 cuotas de $ 100 por su valor nominal de $ 3.600, a favor del socio Guillermo Jorge BOURGUET DNI 17513837; autorizada por instrumento privado del 05/05/2011.

Alejandra Mónica Angeles
Tº: 51 Fº: 835 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121395/12 v. 07/12/2012

PEPERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Francisco RIOSECO, 53 años, DNI. 13081776, Silvia Anahi RUFFO, 55 años, DNI. 13137827, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Juramento 1733, 2 piso, DTO. A, CABA. 2) Escritura del 31/10/2012. 3) PEPERAR SRL. 4) Valentin Virasoro 1030, CABA. 5) Importacion y exportación como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organización de canales de distribución y oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciante o productores argentinos, como comisionista de venta en el país y o consignataria, organización de canales de distribución, oficinas de ventas, por cuenta de industriales, comerciantes o productores del exterior, mandataria ejecutante de toda clase de servicios, tareas y operaciones, inherentes al comercio de importación y exportación, designación de agentes. Contactar importaciones o mayoristas, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la importación y exportación normas del comercio internacional campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales y extranjeros con exlcusion de todo asesoramiento para el que la ley exija titulo profesional o habilitante. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 representado por cuotas de $. 1. 8) A cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por todo el termino de duración. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Osvaldo Francisco RIOSECO, quien fija domicilio especial en Valentin Virasoro 1030, CABA. Autorizado por Esc. 31/10/12, N. 206, F. 256.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 07/12/2012 Nº 121583/12 v. 07/12/2012

PLASTICOS ALOHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 41 del 12/4/2012, Registro 1851 de Cap. Fed: José Gerson, CEDIO a favor de Nicole Gerson, y Michael Gerson sus 300 cuotas. Por escritura Nº 41 del 12/4/2012, Registro 1851 de Cap. Fed. estoy autorizado a efectuar la publicacion.

Máximo Diego Savastano Herten
Matricula: 1851 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121590/12 v. 07/12/2012

QUATTUOR CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Gabriela Surkin, 29/08/83, Argentina, DNI 30.506.506, soltera, Empresaria, Coronel Díaz 2437, C.A.B.A y Darío Ariel Kosacoff, 23/02/85, Argentino, DNI 31.477.324, soltero, Empresario, Cabildo 2230, Piso Noveno, Departamento “A”, C.A.B.A. 2)29/11/12. 3) QUATTUOR CONSULTORES S.R.L. 4) Cabildo 2230, Piso 6, Depto “B”, C.A.B.A. 5) Consultoría de Gestión, Servicios Tecnológicos y Tercerización: Asesoramiento integral para la organización de empresas y organizaciones tanto púbicas como privadas, en cualquier de sus sectores y/o actividades; el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de estrategias y sistemas de gestión, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales, logísticos y de producción, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos o informáticos. Consultoría especializada en investigaciones, seguridad, seguridad de la información, especialmente aquella que tenga por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar riesgos, proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre-factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Supervisión, fiscalización y evaluación de riesgos, servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios de organización, administración, auditoría e investigación. Se deja expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por medio de profesionales con título habilitante al efecto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Darío Ariel Kosacoff, con domicilio especial en sede social. 9)30/04. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 29/11/12.

Belén María Gervasoni
Tº: 101 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121746/12 v. 07/12/2012

SAGAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que con fecha 12 de Octubre de 2012 el Sr. Sergio F.G. Scalzo cedió la cantidad de 1000 (MIL) cuotas sociales equivalentes al 50% del capital social a la Sra. Feliciana Scalzo. Ello fue aprobado por los socios por unanimidad, reformando asimismo el artículo CUARTO del estatuto social en su parte pertinente en la reunión celebrada en la misma

fecha. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 12 de Octubre de 2012.

Lorena Sidders
Tº: 76 Fº: 950 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121601/12 v. 07/12/2012

SISTEMAS HIDRAULICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 120 del 16/11/2012 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y ratificación de Gerente, cambio de domicilio social, y reforma de los artículos 4º y 5º.- Leonardo Dalmacio SALVARREDI y Sergio Daniel SALVARREDI, ceden, venden y transfieren 3.500 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: al socio Javier Eduardo MIRALLES: 1.100 cuotas, a favor de Ana Lucia MIRALLES, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/12/1982, D.N.I. 29.951.958, domiciliada en Av. Rivadavia 3438 piso 4º depto. ¨B¨ Cap. Fed.: 1.200 cuotas y a favor de Nicolás José MIRALLES, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/11/1985, D.N.I. 31.915.999 domiciliado en Av. Independencia 1337 piso 8º depto. 16 Cap. Fed.- 1.200 cuotas colocándolos en sus mismos lugares grado y prelación.-El cedente Sergio Daniel SALVARREDI, renuncia al cargo de Gerente.- Se fija el nuevo domicilio social en Piedras 614 Cap. Fed.- CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 0,50 dividido en 5.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una.- QUINTO: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma social está a cargo de una o más personas socios o no, en carácter de Gerentes, obligando a la sociedad con la firma de cualquiera de ellos en forma indistinta.-Se ratifica como Gerente a Javier Eduardo MIRALLES, con domicilio especial en Piedras 614 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 120 del 16/11/2012 ante el Escribano Juan M. Franconetti Registro 1661.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 07/12/2012 Nº 121297/12 v. 07/12/2012

SOUTHERN COPPER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que según Reunión de Socios del 06.11.12 se resolvió (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 948.000, elevándolo de $ 16.328.000 a $ 17.276.000, y (ii) Reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado según Reunión de Socios del 06.11.12.

Nicolás Rukavina Mikusic
Tº: 102 Fº: 593 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121434/12 v. 07/12/2012

SPORTRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 262 del 12-09-12 se ha resuelto: 1) la partición y adjudicación de cuotas por disolución de sociedad conyugal de los Sres. Walter Osvaldo Quevedo y Marisa Laura Panetta, quedando cada uno de ellos con el 50% de las cuotas sociales, o sea 2.500 cuotas cada uno, de $ 1 valor nominal cada una de ellas. 2) aumentar el capital social de $ 5.000 a la suma de $ 60.000. 3) Walter Osvaldo Quevedo cede vende y transfiere 8.400 cuotas y Marisa Laura Panetta cede vende y transfiere 30.000 cuotas, a favor de María Elsa Gonzalez Reig (argentina, viuda, 14-09-61, agente de viajes, DNI 14.951.572, CUIT 27-14951572-6. Mariano Acha 4421 – CABA), que adquiere 21.600 cuotas; María Cecilia Montoliu (argentina, casado, 28-11-74, Lic. en Turismo, DNI 24.022.828, CUIT 27-24022828-4, Pravaz 249 – Ezeiza, pcia. Bs. As.), que adquiere 10.800 cuotas; Juan Martín Carratala (argentino, casado, 12-01-70, contador, DNI 21.482.380, CUIT 20-21482380-3, Avda. Córdoba 1646 piso 14º depto. 321 – CABA), que adquiere 3.000 cuotas, y Horacio Oscar Albano (argentino, soltero, 19-03-69, contador, DNI 20.739.793, CUIT 20-20739793-9, Avda. Córdoba 1646 piso 14º depto. 321 – CABA), que adquiere 3.000 cuotas. 4) reformar el art. 3º y 5º del contrato social. 5) Fijar la sede legal en la Avda. Corrientes 457 piso 7º - CABA. 6) Designar Gerentes a Walter Osvaldo Quevedo, María Elsa Gonzalez Reig y María Cecilia Montoliu, quienes fijan domicilio especial en la Avda. Corrientes 457 piso 7º - CABA. La que suscribe está autorizada por Esc. Nº 262 del 12-09-12.-

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121708/12 v. 07/12/2012

TECNIEMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/11/12; 2) Claudio Sciarrotta, 18/4/59, casado, DNI 12864810, cangallo 6310, Wilde, Pcia. Bs. As; Ariel Alejandro Provitina, 30/8/70, soltero, DNI 21465928, Belgrano 1167, Morón, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) TECNIEMAC S.R.L.; 4) 99 años; 5) ejecución de proyectos, ejecución y realización de obras civiles, viales, instalaciones sanitarias, eléctricas y trabajos de mantenimiento de inmuebles. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/8; 9) Avda. Independencia 2135, Piso 14º Departamento E, Caba; 10) Gerentes: Ariel Alejandro Provitina y Claudio Sciarrotta, ambos domicilio especial: Avda. Independencia 2135, Piso 14º Departamento E, Caba; autorizado por contrato del 27/11/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121608/12 v. 07/12/2012

TEXVO CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 09/11/12.- Socios: Hugo Ernesto Lenguas, 51 años, argentino, casado, Ingeniero, DNI: 14.547.546, Rosario 264, 5º Piso, Departamento “1”, Capital Federal; Carlos Enrique De Los Santos, 51 años, argentino, divorciado, Ingeniero, DNI: 14.201.921, Florida 9.680, Unidad Funcional 435, Barrio La Lomada, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; Alberto Esteban Daniel Alvarez Ponte, 51 años, argentino, casado, Ingeniero, DNI: 14.456.610, Avenida Juramento 1.962, 2º Piso, Departamento “A”, Capital Federal. Denominación: “TEXVO CONSULTING S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Diseño, producción, distribución y comercialización de todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática y la telefonía. La realización de tareas de consultoría de sistemas de información y comunicaciones, la creación y desarrollo de programas para computadoras. Prestación de servicios de informática, procesamiento de datos, dictar cursos de capacitación vinculados con la informática y las comunicaciones, prestar servicios de búsqueda y selección de personal. La importación, compra, venta, cesión aceptación y otorgamiento de licencias, convenir locaciones de usos de obras y servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Hugo Ernesto Lenguas; Carlos Enrique De Los Santos y Alberto Esteban Daniel Alvarez Ponte por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Rosario 264, 5º Piso, Departamento “1”, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 9/11/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121313/12 v. 07/12/2012

TOP SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 16/8/2012 se resolvió por unanimidad: I) modificar la denominación y el objeto social, reformando los artículos primero y tercero del estatuto social, los que quedarán redactados así: “ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación ALTRUM S.R.L. continúa funcionando la Sociedad que se constituyera originariamente bajo la denominación de TOP SOLUTIONS S.R.L.” y “ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: (a) SERVICIOS: Asistencia en la dirección y organización de empresas y negocios vinculados a los Recursos Humanos, selección de personal, organización y dirección de conferencias, congresos, seminarios y talleres de formación, investigaciones, estudios y análisis de mercado. (b) FINANCIERAS: podrá realizar aportes de capital, para operaciones realizadas o a realizarse, financieras o créditos en general, participación en empresas de cualquier naturaleza, compra y venta de títulos, acciones. La sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de su objeto social, teniendo a tal fin la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Por Acta de Reunión de Gerencia del 16/8/2012 se resolvió trasladar la sede social de Marcelo T. de Alvear 1173 piso 4 departamento “A”, C.A.B.A. a Posadas 1120 piso 16 departamento “D”, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 720 Folio 2.368 Registro Notarial 2174 del 18/09/2012.

Luciana Christmann
Matricula: 5297 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121778/12 v. 07/12/2012

TRANSPORTE COKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 170 del 28/11/2012, Registro 700 CABA. Socios: Walter Iván DEIBE, nacido 06/12/1987, DNI 33.402.439, CUIL 20-33402439-4, domicilio Presidente Derqui 5047, Carapachay, Pcia. Bs. As.; Aníbal Raúl BATTIATO, nacido 18/03/1965, DNI 17.255.956, CUIT 20-17255956-6, domicilio Campana 5364 CABA.; ambos argentinos, casados, empresarios.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el transporte terrestre de mercaderías, productos en general, productos de heladería y todo tipo de cargas en general, dentro de la jurisdicción de la República Argentina y en el exterior del país. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relaciones con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: $ 50.000.- Domicilio social: Campana 5364 CABA.- Gerente: Aníbal Raúl Battiato, constituye domicilio especial en sede social.- Ejercicio: 30/06.- Escribana autorizada por escritura 170 del 28/11/2012. Registro 700 CABA.-

Viviana Elena Miscione
Matricula: 2712 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121805/12 v. 07/12/2012

TRANSPORTE EL RELAMPAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/11/12, Registro 1290 Cap. Fed. Débora Viviana PALMA, argentina, casada, empresaria, nacida 26/10/84, DNI 30.992.819, domiciliada en Leonardo Da Vinci sin número, Barrio Los Girasoles, Fátima, Pilar, Bs. As., VENDIO 6.000 cuotas de $ 1 c/u en $ 6.000 a Norma Patricia CIUFFO, argentina, casada, empresaria, nacida el 08/02/57, DNI 12.985.156, domiciliada en Pasteur 1373, El Talar, Tigre, Bs. As. Débora Viviana Palma, cedente, RENUNCIA al cargo de GERENTE, y las únicas socias, Norma Patricia CIUFFO y Laura Daniela PALMA, en forma unánime: a) REFORMAN Articulo Cuarto: Capital Social: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, y b) ACEPTAN RENUNCIA de Débora Viviana Palma y designan GERENTE a Norma Patricia CIUFFO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Doblas 273 Planta Baja, Dpto. “A”, Cap. Fed. Alfredo J. N. CUERDA. Autorizado por escritura 209 del 15/11/2012, Registro 1290 de Capital Federal.

Alfredo José Nicolás Cuerda
Matricula: 3718 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121695/12 v. 07/12/2012

TRESMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.656.486.- El 16/11/12 se resolvió: a) Antonio Maestrojuan del Villar y Enrique Maestrojuan del Villar cedieron 500 cuotas cada uno, lo que totalizan 1.000 cuotas por $. 1.600.000.- a Juan Diego Mila, 31 años, soltero, D.N.I. 28.878.906, CUIT. 20-28878906-2, domicilio Almafuerte 4122; y Elisa Liliana Torres de Mila, 58 años, casada, D.N.I. 11.292.137, CUIL 27-11292137-6, domicilio Saavedra 4435; ambos argentinos, comerciantes, de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y adquirieron 500 cuotas cada uno.- b) Aceptar las renuncias de Antonio Maestrojuan del Villar y Enrique Maestrojuan del Villar a los cargos de gerentes; c) Designar gerente a Elisa Liliana Torres de Mila, quien constituye domicilio especial en Yerbal 2431, Piso 4º, Departamento “C”, Capital Federal; y d) Establecer la nueva sede social en Yerbal 2431, Piso 4º, Departamento “C”, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 471, folio 1600, del 16/11/12, Registro 1842 de Capital Federal.

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121599/12 v. 07/12/2012

TSO ODONTOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA 1) ARIEL JUAN TORTONESE DNI 26188495, 11/1/1978, soltero, odontólogo, argentino, Suipacha 463 CABA; y MANUEL SEMILLA DNI 25937039, 6/4/1977, soltero, odontólogo, argentino, CALLE 491 esquina 10, Gonnet, La Plata, Bs. As 2) 05/11/12 3) TSO ODONTOLOGIA SRL 4) Callao 717 PISO 6 Ciudad de Buenos Aires 5) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos por sí o a través de terceros también profesionales en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley para los graduados en Odontología y afines a ésa profesión que les son propias por su título universitario habilitante. Podrá prestar asesoramiento y efectuar prácticas profesionales y toda otra actividad que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional bajo la actuación responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad y quienes se asocien o presten servicios allí sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los profesionales deberán encontrarse debidamente matriculados en el organismo de contralor respectivo y mantener la misma vigente. Podrá alquilar las instalaciones a otros profesionales de la actividad odontológica que posean título oficial y matrícula habilitante para que presten servicios profesionales a sus propios clientes. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades y actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y su cumplimiento. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión 6) 99 años 7) Capital $ 40000 8) Administración Ariel Juan Tortonese por 2 años domicilio en Callao 717 piso 6 Ciudad de Buenos Aires 9) Fiscalización optativa 10)

Cierre ejercicio 30/06. Autorizado por Instrumento privado del 05/11/12.
Ariel Aginsky
Tº: 88 Fº: 793 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121788/12 v. 07/12/2012

TWO WHEEL' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas, cambio de sede social, escritura No. 55, 6/11/2012, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 CABA. 1) Carlos Hector RUSCONI, 18/4/1960, divorciado, DNI 13.159.700, CUIL 20-13159700-3, domicilio Urquiza 5140 localidad de caseros Provincia de Buenos Aires; Daniel Gustavo NIGRO, 30/7/1970, soltero, DNI. 21.657.797, CUIT 20-21657797-4, domicilio Berlin 4001 CABA; ambos argentinos, comerciantes, domicilio real y especial y nueva sede social en la calle La Pampa 4978 de CABA. 2) Capital Social: Carlos Hector RUSCONI 50 cuotas y Daniel Gustavo Nigro 950 cuotas.- Autorizado por instrumento pùblico, escritura No. 55 del 6/11/2012.-
Sebastian Galo Montes
Matricula: 4365 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121784/12 v. 07/12/2012

WINDFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 15/12/2006 se aumentó el capital social de $ 10.000 a $ 52.500 y se reformó la cláusula Cuarta del Estatuto. Por instrumento privado de fecha 20/12/2007 se aumentó el capital social de $ 52.500 a $ 152.500 y se reformó la cláusula Cuarta del Estatuto. Por instrumento privado de fecha 6/06/2012 se aumentó el capital social de $ 152.500 a $ 647.583 y se reformó la cláusula la Cuarta del Estatuto, suscribiendo así María Mercedes Di Camillo un total de 605.118 cuotas y Alejandro Felipe Noël las otras 42.465 cuotas, cambió sede social a Thames Nº 2334 piso 17º Departamento "A" Ciudad Autónoma Buenos Aires. Por acta de fecha 22/08/2012 renuncia al cargo de gerente María Mercedes Di Camillo. Autorizado por instrumentos privados citados.
Luis Héctor Maldonado
Tº: 59 Fº: 990 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121517/12 v. 07/12/2012

WORK LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/9/12 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Se reformaron artículo 2º y 5º. Autorizado por escritura Nº 382 del 21/9/12 registro 1776.
Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122511/12 v. 07/12/2012

YONGWANG INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución y autorizada a publicar instrumento privado 28/11/12: Guoshan WU, Chino, casado, 02/03/84, comerciante, DNI 94026634, y Fengyan ZHANG, china, casada, 28/11/79, comerciante, Pasaporte G19782190 ambos domiciliados Azcuénaga 245 piso 2 CABA 1) Denominación: YONGWANG INTERNATIONAL S.R.L. 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades dentro y fuera del territorio de la República Argentina: Importación, exportación y comercialización, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de bienes, productos y/o servicios tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; a saber: todo elemento de librería, productos escolares, producto de venta de bazares, de decoración de ambiente, regalaría, cristalería y adornos en general, como todo articulo para el hogar. 5) Capital $ 40.000. 6) Cierre de ejercicio 30/11. 7) Sede Azcuenga 243 1er piso CABA. 8) Gerente: Fengyan ZHANG domicilio especial en Monroe 4042 CABA.
Claudia Beatriz Porral
Tº: 80 Fº: 336 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121575/12 v. 07/12/2012

ZUMA ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Corr: 1.862.679. Instrumento Privado 28/11/2012 se modifica el artículo 3º del contrato social por el siguiente: Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estos personas físicas o jurídicas, el asesoramiento a personas físicas y jurídicas en la colocación de títulos en el mercado de valores de la República Argentina, pudiendo actuar como productor de personas físicas y jurídicas, pudiendo celebrar contratos y realizar las gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Cuando el desarrollo del objeto social lo requiera, la sociedad contratará a profesionales con título e inscripciones habilitantes. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y también aquellas actividades previstas en las leyes 23.187 y 20.488. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Autorizado Instrumento privado 23/10/2012 Santiago Luis Cardona - Tº: 89 Fº: 944 C.P.A.C.F.
Santiago Luis Cardona
Tº: 89 Fº: 944 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122105/12 v. 07/12/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LAS CHILCAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Directorio 11/10/12. Asamblea 09/11/12. Reforma art. 14º estatuto social. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 09/11/12.
Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121685/12 v. 07/12/2012

MARIA LUISA BERISSO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 3/12/2012 se resolvió por unanimidad de votos: (i) modificar la fecha de cierre del ejercicio social, fijándola al 30 de junio de cada año y (ii) reformar el artículo noveno del estatuto social, a saber: "Artículo Noveno: El ejercicio social de la sociedad cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en la Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a la remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso; c) el remanente, como dividendos según las participaciones de los socios y accionistas o a fondos de reserva facultativa, especial o de previsión y/o a otra cuenta del patrimonio o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas participaciones de los socios en el capital social, dentro del año de su declaración y distribución". Firma el Dr. Martín Horacio Brea en su carácter de autorizado por acta de asamblea de fecha 3/12/2012.
Martin Horacio Brea
Tº: 100 Fº: 952 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121413/12 v. 07/12/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIOS

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva, convoca a los señores socios, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2012, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 - P. B. - Of. 8 - C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Órgano de Fiscalización, todo por el Ejercicio Nº 23, finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de la Institución.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Órgano de Fiscalización de la Institución.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, "La Asamblea se realizará válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto".
Nicolás De Paola. LE.: 5.071.054. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 23/11/2010 y Acta de Comisión Directiva Nº 542 del 07/12/2010 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente - Nicolás De Paola
e. 07/12/2012 Nº 121626/12 v. 11/12/2012

CASA FUENTES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Diciembre de 2012 a las 09:00 horas, en Paraguay 1178 - 6º Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el quincuagésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores, en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndico actuante.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 05 de Diciembre de 2012.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/2009 y Acta de Directorio Nº 426 del día 23/12/2009.
Antonio Fernandez Espinosa D.N.I 4.134.380 Presidente.

Presidente - Antonio Fernandez Espinosa
e. 07/12/2012 Nº 122302/12 v. 13/12/2012

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 27 de diciembre de 2012, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º oficina "31" de la C.A.B.A. a las 14:00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de termino.
3º) Consideración de la documentacion requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y aprobacion de la gestion del directorio.
4º) Consideración del resultado.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijacion de honorarios por el desarrollo de tareas tecnico administrativas.
6º) Elección de nuevo Organo de Fiscalizacion y fijacion de su retribucion conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.

Presidente Horacio Alberto Tineo. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de Noviembre de 2011, folios 75 y 76 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 21 de Junio de 1982 bajo el Nº A 13144.

Presidente - Horacio Alberto Tineo
e. 07/12/2012 Nº 121558/12 v. 13/12/2012

"D"

DIAMANT BOART ARGENTINA S.A.C.I.F.I.M. Y DE S.

CONVOCATORIA

Citase a los accionistas de DIAMANT BOART ARGENTINA S.A.C.I.F.I.M. y de S. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de Diciembre de 2012 a las 10 horas en la sede de la calle Altolaguirre 3134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso en Segunda Convocatoria una hora después de la primera o sea a las 11 horas de la misma fecha, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de venta del inmueble de la calle Altolaguirre 3134/36 y 3140/44 de esta Ciudad en el precio de pesos 3.100.000.
2º) Cambio de la sede social fijando un nuevo domicilio en la Capital Federal.
3º) Firma del acta.

Se autoriza al señor Hernán Raúl KLEIN a publicar edictos en el Boletín Oficial.
Presidente – Hernán Raúl Klein
Designado por Acta de Directorio Nro 307 de fecha 27 de Julio de 2012.
Presidente – Hernán Raúl Klein
e. 07/12/2012 Nº 121536/12 v. 13/12/2012

"E"

EMBALFLEJ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Embalflej S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28/12/2012 en su local de la calle Jose P. Tamborini 5471, CABA a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar 2 accionistas para redactar y firmar el Acta Asamblearia;
2º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Balance General al 30/06/12 y gestión de los señores directores;
3º) Tratamiento del contenido de la memoria;
4º) Aprobación de la asignación de los resultados del ejercicio;

Designado por Acta General Ordinaria Nº 60 del 02/12/2011.
Presidente - Hugo Rubén Luis Bello
e. 07/12/2012 Nº 122209/12 v. 13/12/2012

"F"

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 2012 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao 181 CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2012 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
7º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
8º) Consideración del aumento del capital hasta la suma de $ 40.000.000 (Pesos cuarenta millones) con una prima de emisión a fijarse por Asamblea, mediante la capitalización de deudas preexistentes, previa absorción de las pérdidas acumuladas, por lo que se propones suspender el derecho de preferencia para la suscripción de acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital propuesto.

Designado por Asamblea del 14/09/11.
Presidente - Víctor Blanco Rodríguez
e. 07/12/2012 Nº 121522/12 v. 13/12/2012

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33º incisos d), 49º inciso a), 54º inciso b), 56º, 57º y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 19 de diciembre de 2012, a las 20,00 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación Regional de Basquetbol de Capital Federal, sita en Humberto Iº 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 62º del Estatuto Social);
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar el proyecto de reforma del Estatuto Social en sus artículos 3º 7º 8º 9º 10º 11º, 13º y 15º;
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.

Presidente designado por Asamblea de elección de autoridades del 20 de diciembre de 2010; Secretario designado por Acta del Consejo Directivo del 27 de diciembre de 2010.
Presidente – Leonardo V. Minervini
Secretario – José G. Gómez

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 29/11/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 215.
e. 07/12/2012 Nº 121588/12 v. 11/12/2012

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33º incisos d) e i), 49º inciso a), 54º inciso a), 55º, 57º y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 19 de diciembre de 2012, a las 19,00 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación Regional de Básquetbol de Capital Federal, sita en Humberto Iº 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 62º del Estatuto Social);
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2011/2012;
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.

Presidente designado por asamblea de elección de autoridades del 20 de diciembre de 2010; Secretario designado por Acta del Consejo Directivo del 27 de diciembre de 2010.
Presidente - Leonardo V. Minervini
Secretario- José G. Gòmez

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 29/11/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 215.
e. 07/12/2012 Nº 121593/12 v. 11/12/2012

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para el día 26 de Diciembre 2012, en Belgrano 634 Piso 6to, Departamento "E", Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la convocatoria se realizo fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1* de la Ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2012.
4º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y designación de Directores por el término de tres años y Síndico por el término de un año.

Designado Presidente en Reunión de Directorio del 23-11-2009 (folio 183) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 18-11-2009 (folio 94 a 96).
Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 07/12/2012 Nº 121625/12 v. 13/12/2012

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "GNC THAMES S.A." Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Carabobo 81 Piso 1 "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver las cuestiones que componen el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rendición de cuentas del Directorio.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Determinación de la remuneración del Directorio.
4º) Elección de los miembros del nuevo Directorio.

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Daniel Fabian Pedro Galante Presidente del Directorio de GNC Thames S.A. designado en acta de directorio N 114 del 4 de junio del 2012, pasada al folio 148 libro de actas de directorio N 1 de GNC Thames S.A. rubricado el 26 de octubre de 1990 bajo el N A28413.

Presidente - Daniel Fabian Galante

e. 07/12/2012 Nº 121667/12 v. 13/12/2012

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el 26 de diciembre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Capitalización de $ 8.004.052.- del saldo de las ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 que quedara sin tratamiento en la asamblea general ordinaria del 28 de noviembre de 2012 mediante la emisión de 8.004.052 acciones liberadas, ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción, que representa (respecto del actual capital social de $ 12.495.948.-) un aumento del 64,053%. El nuevo capital social será de $ 20.500.000.-

3º) Afectación del remanente de $ 10.590.502.- de las ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 a la constitución de una Reserva Facultativa.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Corrientes 524 8º piso, en el horario de 10:30 a 17:00 hasta el 18 de diciembre de 2012, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados.

El Directorio

Ambrosio Nougues Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 2012 y designado por Acta de Directorio del 28 de noviembre de 2012.

Presidente - Ambrosio Nougues

e. 07/12/2012 Nº 122447/12 v. 13/12/2012

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

GMF LATINOAMERICANA SA Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 28/12/2012 en San Martín 543 P 3º Izquierda CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de los acuerdos suscriptos por la sociedad.

Sebastian María Fragni - Presidente designado por Asamblea del 06/03/12 y Acta de Directorio del 20/03/12.

Presidente - Sebastian María Fragni

e. 07/12/2012 Nº 121627/12 v. 13/12/2012

"L"

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, para el 27/12/2012, a las 11 hs. y 12 hs., en 1º y 2º convocatoria respectivamente, en Alfredo R Bufano 1265, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Evaluar posibilidades de obtener financiación.

De ser necesario aprobar, previa capitalización de los aportes efectuados por los socios, Aumento de Capital hasta la suma de $ 7.000.000, limitación o suspensión del derecho de preferencia.

Presidente Convocante: Mario Arnaldo Bajer, autorizado por acta de asamblea del 15/02/2012.

Presidente - Mario Arnaldo Bajer

e. 07/12/2012 Nº 121694/12 v. 13/12/2012

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el 27/12/2012, a las 9 hs. y 10 hs., en 1º y 2º convocatoria respectivamente, en Alfredo R Bufano 1265, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Tratamiento del Balance General y demás instrumentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, para el ejercicio finalizado al 31/10/2011.

3º) Aprobación o no de la gestión desempeñada por los Directores Titulares, su retribución en su caso.

4º) Designación y Remoción de Directores Titulares y Suplentes.

5º) Inicio de acciones de responsabilidad a los Directores removidos.

Presidente Convocante: Mario Arnaldo Bajer, autorizado por acta de asamblea del 15/02/2012.

Presidente - Mario Arnaldo Bajer

e. 07/12/2012 Nº 121669/12 v. 13/12/2012

"M"

MERECER S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Merecer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2012, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 2º piso, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de marzo de 2012.

4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su asignación.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios.

NOTA: Se recuerda los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

Designada en Asamblea General Ordinaria del 15/11/2010.

Presidente - Esther Sara Judith Hodesch

e. 07/12/2012 Nº 121597/12 v. 13/12/2012

MOR CHI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de Diciembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la Jorge Newbery 3226 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente "Orden del Día":

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de los motivos del tratamiento de los Estados Contables y de la restante documentación que se somete a consideración de la Asamblea fuera del plazo legal;

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación establecida por el inc. 1 del art. 234 de la ley de sociedades, correspondientes a los Ejercicios concluidos el 31 de Julio de 2011 y el 31 de Julio de 2012;

4º) Consideración de la Gestión del Directorio;

5º) Análisis de la situación general de la Compañía. Eventual encuadramiento de la misma en la hipótesis del art 94 inc 4 de la ley 19.550. Caminos a seguir.

Designado Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria (unánime) del 6/12/10.

Presidente - Alfredo Varela

e. 07/12/2012 Nº 121652/12 v. 13/12/2012

"P"

PIATTI INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS – El Directorio de PIATTI INVERSORA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2012, en Lavalle 1430 6º A de C.A.B.A., a las 15.30 horas en Primera Convocatoria y a las 16.00 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación a la ley sobre las garantías de los directores.

2º) Temas generales.

3º) Aprobación balance 2011.

4º) Aprobación balances 2000 a 2010.

5º) Elección de Directores y Síndicos por tres (3) ejercicios.

6º) Designación de dos socios para la firma del acta.

José Alfredo Pizone, Presidente, designado por acta de asamblea ordinaria el día 30 de Abril de 1999, y acta de directorio de 30 de Abril de 1999. Presidente José Alfredo Pizone.

Presidente - José Alfredo Pizone

e. 07/12/2012 Nº 122450/12 v. 13/12/2012

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 498, Piso 6º Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,

2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 22º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2012,

3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2011/2012,

4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el ejercicio 2011/2012,

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.

6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. Del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas en Av. Del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires copias del Balance General al 31/08/2012 y de los Libros Contables y Sociales.

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 7.12.2011 y por Acta de Directorio de redistribución de cargos de fecha 20.01.2012.

Presidente - Carlos Gregorio Odriozola

e. 07/12/2012 Nº 121701/12 v. 13/12/2012

"R"

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre del año 2012, en el domicilio legal, sito en Calle Uruguay N* 229 - Piso 2º, oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

01) Designación dos accionistas para firmar acta.

02) Consideración de la documentación relativa al Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 59 cerrado al 30/06/2012.

03) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.

04) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio.

05) Renovación del Directorio según estatuto social es su Cap III art. 08 y 09.

06) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio

Ruiz Raúl Ramiro David – Presidente - A.G.O. Nº 61– FS. 15 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 26/11/2010.

Presidente - Raúl Ramiro David Ruiz

e. 07/12/2012 Nº 121803/12 v. 13/12/2012

"S"

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre del 2012 a las 11 horas y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2012. Destino del resultado del período.

3º) Retribución al directorio por el ejercicio en consideración.

4º) Aprobación de la gestión cumplida por el directorio por el ejercicio en consideración.

Designado por Acta de Asamblea Nº 24 del 15/12/2010.

Presidente - Raúl Eduardo De La Reta

e. 07/12/2012 Nº 121579/12 v. 13/12/2012

"T"

THERMOMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/01/2013 a las 10 hs., en el domicilio social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, piso 5º Oficina A, CABA, en primera y segunda convocatoria para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2º) Informe de las razones que obligaron a la realización de esta Asamblea fuera del término legal;

3º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables, las Notas, los Anexos e informes del Ejercicio concluido el día 30/06/2010;

4º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables, las Notas, los Anexos e informes del Ejercicio concluido el día 30/06/2011;
5º) Consideración de la actuación del Directorio;
6º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550;
7º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección, designado por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 20 del 3/11/2008.

Presidente - Italo Pedro José Faini
e. 07/12/2012 Nº 121479/12 v. 13/12/2012

TRANSPORTE PATRON S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2012, en primera convocatoria a las 15 horas y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, CABA, (no es sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, dentro del plazo legal.

Raúl Manuel Oroza, firma como Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 7.5.2012, pasada a folio 67 del libro de Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 28.11.1969, bajo el Nro. 37808 ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.

Presidente - Raúl Manuel Oroza
e. 07/12/2012 Nº 121680/12 v. 13/12/2012

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2012 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección del Directorio por vencimiento del plazo de mandato.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 21 de diciembre de 2012, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

El señor Presidente fue designado por Asamblea del 31 de diciembre de 2010, según consta en Acta de dicha fecha.

Presidente - José Benjamín Nachman
e. 07/12/2012 Nº 121569/12 v. 13/12/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

2666 S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 23 de Abril de 2012 se eligieron los miembros del Directorio de la Sociedad y se distribuyeron los cargos. A saber: Presidente: Sr. Juan Andrés Gelly y Obes, DNI 11.774.290 – 25 de Mayo 749 – 5º - 17 - C.A.B.A, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 749 – 5º Piso – Dpto. 17 - C.A.B.A.; Director Suplente: Jorge Francisco Marsiglia, L.E. 04.546.851 – Albariño 3543 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Av. 25 de Mayo 749, Piso 5º. Dpto. 17 C.A.B.A., todos con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables al 31 de Diciembre de 2014. Firmado Jaime Nagorny, L.E. 04.153.900 - Autorizado por Acta de Directorio Nº 8 de fecha 24 de abril de 2012.

Jaime Nagorny
Tº: 30 Fº: 37 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122522/12 v. 07/12/2012

ACBA S.A.

Escritura: 22/11/12. Designación del directorio: Presidente: Daniel Alberto Dominguez, con domicilio real en Thames 1087 departamento 2 de esta ciudad; Director Suplente Pedro Gustavo Ronchetti, con domicilio real en Justo José de Urquiza 1104, piso 8º, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Avda Cnel. Roca 6902 y Avda Gral. Paz CABA. Resuelto por asamblea del 02/05/12. Escribana autorizada por escritura Nº 105 del 22/11/12 Reg 874, CABA.

Carola Andrea Mirkin
Matricula: 5099 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121598/12 v. 07/12/2012

AGROPECUARIA LA CONFIANZA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 23/3/12 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Mario Antonio Tinto; Vicepresidente: María Isabel Jacobo; Director Titular: Norma Beatriz Urquiza. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Monroe 5233, piso 1, CABA.- Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos, según escritura del 27/9/12 folio, 1397, Registro 231 de CABA.-

Raul Mariano Vega Olmos
Matricula: 2760 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121722/12 v. 07/12/2012

AKAPOL S.A.

Inspección General de Justicia 159.988.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Octubre de 2012 y por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Akapol S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Fagiani; Vicepresidente: Rosa María Macchi; Directores Titulares: Margarita Susana Schwaller, Fernando Barone y Roberto Manuel Rey.- Los Directores aceptaron el cargo en la Reunión de Directorio del 30 de Octubre de 2012 y constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 327, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por dicha Acta de Asamblea y por Acta de Consejo de Vigilancia del 30 de Octubre de 2012, el Consejo de Vigilancia de Akapol S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Claus Kühlcke; Vicepresidente: Hugo Strachan; Consejeros Titulares: Lutz Adolfo Kühlcke, Tomas Reinaldo Kühlcke, Enrique Diego Gebert, Alfonso Raúl Prada y Jorge Micozzi, Consejero Suplente: Miguel Ángel Francisco Di Mascio.- Los integrantes aceptaron los cargos por Acta del Consejo de Vigilancia del 30 de Octubre de 2012, con excepción del Sr. Claus Kühlcke; quien aceptó por Nota y constituyeron domicilio especial todos los consejeros en Avenida Corrientes 327, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 30 de Octubre de 2012.-

Christian Fleischer
Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121753/12 v. 07/12/2012

ALIMENTOS Y FORRAJES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/11/12 se aceptó la renuncia del Presidente Guillermo Oscar Castagnino y del Director Suplente Juan Carlos Romeo y se eligió nuevo Directorio: Presidente: Sergio Eduardo Díaz Riganti y Director Suplente: Rodrigo Díaz Riganti, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 p. 7º CABA y se trasladó la sede social a Av. Leandro N. Alem 822, p. 7º, CABA. Autorizada por escritura del 19/11/12 Registro Notarial 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121782/12 v. 07/12/2012

ALMIRO S.R.L.

Por escritura del 29-11-12, Registro 2046 CABA se renovaron autoridades, designando gerentes a Norberto Antonio PEREZ y José María CARIGNANO, domicilio especial Juan Bautista Alberdi 1502, CABA y se modificó el domicilio social a Juan Bautista Alberti 1502 CABA Autorizada por escritura nº 216 del 29-11-12 Registro 2046 CABA.

Rocio Lastra
Tº: 104 Fº: 517 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121327/12 v. 07/12/2012

ALOIMART S.A.

Comunica que por acta de asamblea y directorio del 14/09/2012 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Federico Manuel Steverlynck; Vicepresidente: Julio Manuel Steverlynck y Director Titular: Tomas Manuel Steverlynk, quienes constituyen domicilio en Av. Del Libertador 836, piso 6º, "B" CABA y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
Tº: 78 Fº: 585 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121671/12 v. 07/12/2012

AMERICAN BANKERS INSURANCE COMPANY OF FLORIDA - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución de fecha 04.09.2012 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina según lo prescripto en el artículo 118 inciso 3º de la Ley 19.550. 1º) Denominación: AMERICAN BANKERS INSURANCE COMPANY OF FLORIDA. 2º) Domicilio: Ingeniero Butty 240, 15º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3º) Fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad Extranjera y de la Sucursal: 31 de diciembre de cada año. 4º) Representante Legal de la Sucursal: Federico Bunge Frers, argentino, DNI 18.460.760, con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, 15º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 5º) Sociedad Extranjera: AMERICAN BANKERS INSURANCE COMPANY OF FLORIDA. 6º) Objeto social: Ofrecer seguros de vivienda, negocios, todo tipo de edificios y mobiliario del hogar, y otros bienes contra pérdidas o daños por fuego, humo y emanaciones, incluyendo la pérdida del uso de la ocupación por esas causas; ofrecer seguros contra pérdidas o daños a los bienes, incluyendo la pérdida del uso u ocupación por tormentas eléctricas, humo emanaciones, huracán, tornado, entre otros; ofrecer seguros contra pérdidas o daños a los bienes, incluendo pérdida del uso u ocupación por bombardeos, invasión, insurrección, disturbio, guerra civil o conmoción, cualquier orden de autoridad civil hecha para prevenir la propagación de un enfrentamiento, epidemia, catástrofe, entre otras cuestiones, incluyendo pérdidas o daños a la vida o bienes resultantes de las mismas, incluyendo pérdidas por responsabilidad legal; ofrecer seguros contra pérdidas o daños por insectos o enfermedades o cultivos o productos de granja, orecer seguros contra pérdidas o daños a los bienes por agua u otros fluidos; ofrecer seguros sobre embarcaciones, botes, cargamentos, bienes, mercaderías, fletes y otros bienes, contra pérdidas o daños de todos o cualquira de los riesgos en el océano, mar, lago, río, canal y navegación y transporte interior; ofrecer seguros sobre automóviles, vehículos, aeronaves; ofrecer sugros contra pérdidas o daños a cualquier bien que resulte de robo, hurto simple, hurto calificado, asalto, falsificación, fraude, vandalismo, daños a la propiedad, confiscación o transferencia fraudulenta; efectuar reaseguros de cualquier riesgo tomado por el mismo; mejorar, administrar, desarrollar, vender, ceder, transferir, arrendar o de cualquier otra manera disponer de, u obtener beneficios de o negociar con, todos o cualquier parte de los bienes de la sociedad; adquirir por compra, suscripción o de otra forma, y retener para invertir o de otra forma, y usar, vender, ceder, transferir, o de cualquier otra forma tratar con o disponer de acciones, bonos o cualesquiera otras obligaciones o títulos valor de cualquier sociedad o sociedades, públicar o privadas entre otas, y en general, llevar a cabo cualquier otro negocio o actividad incidentales relacionadas con ellos que no esté prohibida por las leyes del Estado de Florida, o por las leyes que se aprueben en el futuro.; 7º) Capital social de la casa matriz: 5.083.163 de dólares estadounidenses, dividido en 5.083.163 acciones de valor 1 dólar cada una; 8º) Plazo de duración: indefinido. 9º) Accionistas: American Bankers Insurance Group, Inc. FEIN: 59-1985922, Florida; 10º) Administración: A cargo de 5 a 19 directores; y 11º) Representación legal: Le corresponde al Presidente o uno de los Vicepresidentes ante la ausencia del Presidente. Maria Macarena García Mirri, autorizada por resolución del 04.09.2012.

María Macarena Garcia Mirri
Tº: 91 Fº: 685 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121720/12 v. 07/12/2012

ANIXTER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06.06.2012 se aceptaron las renuncias de Paulo Enrique Magalahes Ferreira y John A. Dul a sus respectivos cargos de Director Titular y Director Suplente. Por Asamblea General Ordinaria del 11.10.2012, se resolvió: (i) aceptar las renuncias de Jorge Alberto Payró, Lucas Grasso y Raúl Valenziano a sus respectivos cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente, y Director Suplente; y (ii) designar a Atilio Matzkin como Director Titular y Presidente y a Mariela López como Directora Suplente, quienes fijan domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Natalia Méndez. Autorizada por asambleas del 06.06.2012 y 11.10.2012.

Natalia Mendez
Tº: 73 Fº: 342 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121752/12 v. 07/12/2012

ANSAL REFRIGERACION S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 12/10/2012, ANSAL REFRIGERACION S.A., resolvió aumentar su capital social de $ 4.000.000 a la suma de $ 8.200.000. Quedando redactado el Estatuto Social de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, representado por ocho mil doscientas acciones de mil pesos valor nominal cada una. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de idénticas características que las existentes, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento resuelto deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio u organismo de contralor que lo reemplace". Dr. Esteban Cristi Autorizado por Acta del 12/10/2012.

Esteban Cristi
Tº: 144 Fº: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122318/12 v. 07/12/2012

ARTES GRAFICAS LA CAPITAL S.A.

Comunica que en Asamblea del 27/07/2012 se designó a Laura Andrea Ramírez como Directora titular y Presidente y a Raúl Carbonaro como director suplente, ambos con domicilio especial en México 3058, 2º piso, departamento 10 C.A.B.A. Firmado: Lucía Verónica de los Ríos, autorizada en acta de Asamblea del 27/07/2012.

Lucia Verónica De Los Rios
Tº: 101 Fº: 258 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122362/12 v. 07/12/2012

ATENTO ARGENTINA S.A.

"Por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 04/12/2012 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente y se eligieron los siguientes Directores en su reemplazo María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel. Mediante Reunión de Directorio Nº 122 de fecha 04/12/12, se distribuyeron los cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente forma, por el ejercicio que finaliza el 31/12/2012: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel; Director Titular: María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata y Pablo José Estévez. Los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Balcarce 290, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 04/12/12."

Ana Lorena Feustel
Tº: 74 Fº: 693 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121368/12 v. 07/12/2012

ATUSA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 04 de fecha 04/12/2012 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente y se eligieron los siguientes Directores en su reemplazo María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel. Mediante Reunión de Directorio Nº 27 de fecha 04/12/12, se distribuyeron los cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente forma, por el ejercicio que finaliza el 31/12/2012: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel; Director Titular: María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata y Pablo José Estévez. Los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Balcarce 290, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Nº 04 de fecha 04/12/12.

Ana Lorena Feustel
Tº: 74 Fº: 693 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121367/12 v. 07/12/2012

ATUSA S.A.

"Por Acta de Asamblea Nº 04 de fecha 04/12/2012 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente y se eligieron los siguientes Directores en su reemplazo María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel. Mediante Reunión de Directorio Nº 27 de fecha 04/12/12, se distribuyeron los cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente forma, por el ejercicio que finaliza el 31/12/2012: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel; Director Titular: María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata y Pablo José Estévez. Los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Balcarce 290, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Nº 04 de fecha 04/12/12."

Ana Lorena Feustel
Tº: 74 Fº: 693 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121366/12 v. 07/12/2012

AXXA PHARMA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31-07-2012, renunciaron Gustavo Rubén Aimone, Luis Alberto Knorr y Gustavo Claudio Perelsztein a los cargos de Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente del Directorio, respectivamente. Se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos como Directores Titulares: Gustavo Claudio Perelsztein y Federico Carlos Van Gelderen y como Directora Suplente: Marcela Fernanda Zahlut. El directorio queda integrado: Presidente: Jorge Agustín Gaggio, Vicepresidente: Juan Daniel Zahlut, Directores Titulares: Daniel Alberto Alvarez, Gustavo Claudio Perelsztein y Federico Carlos Van Gelderen y Directora Suplente: Marcela Fernanda Zahlut. Todos con domicilio especial en Solís 2123 - C.A.B.A. Ana Karina Moreno, autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-07-2012.

Ana Karina Moreno
Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121349/12 v. 07/12/2012

"B"

BELACAR S.R.L. (EN LIQUIDACION)

BELACAR SRL (EN LIQUIDACION) Nro. Correlativo 1580700. Por reunión de socios unánime del 14 de noviembre de 2009 se resolvió la disolución de la Sociedad y se designó Liquidador al Sr. José Mario Vaccaro (DNI 10.122.296) con domicilio real en Ana Maria Janer 1850 Aldo Bonzi Pcia. de Bs As y constituido en Moreno 957 piso 4 oficina 2 CABA. Sergio Daniel Albornoz. Abogado. Autorizado por acta de reunión de socios del 14/11/2009.

Sergio Daniel Albornoz
Tº: 48 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121600/12 v. 07/12/2012

BIOTENK S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29/11/2012, se resolvió designar el nuevo Directorio por 3 ejercicios: Director Titular Presidente: Jaime Mario Perkul, D.N.I. 12.228.046, domicilio especial en Bvd. Macacha Guemes Nº 330, Piso 2º CABA; Director Titular Vicepresidente: Salomón Héctor Saieg, D.N.I. 12.702.569, domicilio especial en Malabia Nº 2430 – Piso 21 CABA; Director Titular: Víctor Elías Nahmod, L.E. 4.167.644, domicilio especial en Trinidad Guevara Nº 331, Piso 2º "B" CABA y Directora Suplente: Catalina Beraja, D.N.I. 3.335.711, domicilio especial en Tte. General Juan Domingo Perón Nº 3514, piso 5º "D" CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/11/2012.

Lucia Lucente
Tº: 61 Fº: 432 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121592/12 v. 07/12/2012

BRANTU S.A.

Comunica que por Escritura 375 de 5/12/2012 pasada ante mí, titular de Registro 150 Cap. Fed., autorizado a publicar éste, se transcribió acta de asamblea y asistencia y de directorio de 5/11/2012 que aceptó la renuncia como director y presidente del directorio a Marcos Nielsen y como director suplente a Pablo Esteban Urquiza y se designó nuevo directorio por 3 ejercicios, quedando: PRESIDENTE: Margarita Estela SÁNCHEZ, D.N.I. 17.435.036, soltera, nacida 26/07/1965, CUIT 27-17435036-7.- DIRECTORA SUPLENTE: Emma Benedicta PURUCKER, D.N.I. 2.369.992, viuda, nacida 30/10/1938, CUIT 27-02369992-9, ambas con domicilio real y especial en Posadas 1052 Cap. Fed. y aceptaron los cargos.

Marcelo Manuel Bubis
Matricula: 3174 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122487/12 v. 07/12/2012

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por acta de directorio del 16/11/12 se resolvió designar a Alexis Martín Varady como Vicepresidente Segundo quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de Directorio del 16/11/2012. Abogada Agustina Lynch Pueyrredon – CPACF Tº 77 Fº 744.

Agustina Lynch Pueyrredon
Tº: 77 Fº: 744 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121398/12 v. 07/12/2012

"C"

CACTUS ARGENTINA S.A.

IGJ Inscripta bajo el Nº 807, del Libro 123 Tomo A de SA el 22.01.1998 hace saber por un día que por resolución de la Asamblea del 21.08.2011 se designaron nuevas autoridades, quedando conformado el directorio: Directores Titulares Alejandro Gustavo Elsztain (Presidente); Saúl Zang (Vicepresidente); Carlos María Blousson, y Alejandro Casaretto; y Directores Suplentes a los Señores Gaston Lernoud; Pablo Daniel Vergara del Carril; José Luis Rinaldini y Armando Fabián Ricci. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en Moreno 877 Piso 24 CABA. Firma: María Amalia Cruz, autorizada por asamblea del 21.08.2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122210/12 v. 07/12/2012

CASANUOVA S.A.

Comunica que por Escritura 376 de 5/12/2012 pasada ante mí, titular de Registro 150 Cap. Fed., autorizado a publicar éste, se transcribió acta de asamblea y asistencia y de directorio de 7/11/2012 que aceptó la renuncia como director y presidente del directorio a Marcos NIELSEN y como director suplente a Fabio PAGELLA y se designó nuevo directorio por 3 ejercicios, quedando: PRESIDENTE: Claudio Ariel SILVEIRA, D.N.I. 25.804.844, soltero, nacido 14/3/1977, CUIT 20-25804844-6.- DIRECTORA SUPLENTE: Elsa Marta CONDORI, D.N.I. 6.393.609, viuda, mayor de edad, CUIT 27-06393609-5, ambos con domicilio real y especial en Corrientes 1312, piso 10 oficina "B", Cap. Fed. y aceptaron los cargos.

Marcelo Manuel Bubis
Matricula: 3174 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122506/12 v. 07/12/2012

CEDITRIN CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 18.6.12 resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente General: Silvio Arbiser; Sub Gerente General: Eduardo Enrique Represas; Gerentes Titulares: Luisa Rafailovici, Jorge Oscar Chiozza, Guillermo Malm Green, Jorge Raúl Postiglione y Lisandro Alfredo Allende; Gerente Suplente: Pablo Daniel Brusco. Los Sres. Represas, Malm Green, Postiglione, Allende y Brusco constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires y los Sres. Arbiser, Chiozza y Rafailovici en Avenida Córdoba 1233 piso 6º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios del 18.6.12.

Melisa Lubini
Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121337/12 v. 07/12/2012

CEG CONSTRUCCIONES S.A.

Acta 7/6/12, Art. 60, Presidente: Osvaldo Cécere, Director Suplente: Julio Alberto Rial, por tres ejercicios, domicilio especial Echeverría 5290 piso 2 unidad 6 CABA. Autorizado acta Nº 217/6/12.

Alberto Donato Manuel Fernandez
Tº: 77 Fº: 673 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121793/12 v. 07/12/2012

CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23.1.12 designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco José Díaz, Vicepresidente: Carlos Eduardo Primero Narváez; Directores Titulares: Eduardo Enrique Represas y Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc y Directores Suplentes: Lisandro Alfredo Allende y Federico Díaz. Los Sres. Narváez, Chatruc, Francisco y Federico Díaz constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1233, piso 6º, ciudad de Buenos Aires y los Sres. Represas y Allende en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Cesaron Guillermo Malm Green y Jorge Raúl Postiglione en sus cargos de Directores Titulares y Pablo Daniel Brusco en su cargo de Director Suplente. Autorizada por Asamblea del 23.1.2012.

Melisa Lubini
Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121339/12 v. 07/12/2012

CENTRO MEDICO AVELLANEDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19.1.12 designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco José Díaz; Vicepresidente: Carlos Eduardo Primero Narváez; y Directores Suplentes: Eduardo Enrique Represas y Marcelo Elisardo Rodríguez Chatruc. Cesaron Guillermo Malm Green y Jorge Raúl Postiglione en sus cargos de Directores Suplentes. Los Sres. Narváez, Díaz y Chatruc constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1233, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Represas en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 19.1.12.

Melisa Lubini
Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121340/12 v. 07/12/2012

CHACRAS DE EPUYEN S.A.

Comunica que por Resolución de Asamblea Ordinaria y Directorio del 06/01/2012, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: PRESIDENTE: Eduardo Néstor CASTRO CISNEROS; DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Mc GARRELL Los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 2434, Piso 5º, Dto. A, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 1630 de Fecha 22/10/2012, Folio 6495. Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Elizabeth Adela Córdoba
Matricula: 4253 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121749/12 v. 07/12/2012

CMJ S.A.

Acta Asamblea 4/12/12, Directores salientes: Presidente: Daniel Antonio Dalul, DNI 10200086; Directora Titular, Carolina Natalia Dalul, DNI 27860467; y Directora Suplente, María Mercedes Martínez, DNI 10627018. Nuevo Directorio, mandato 3 ejercicios: Presidente: Verónica Astrid GUILLIN; DNI: 18783742; argentina, empresaria, soltera, nacida 16/3/1973; Director Suplente: Rosa Julia Alberto, DNI: 18720661; argentina, soltera, empresaria, nacida 1/11/1956; ambas con domicilio real y constituido en Av. Belgrano 624, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, donde también se fija la nueva sede legal. Nadia Sánchez, abogada, autorizada en acta de asamblea del 4/12/12

Nadia Sanchez
Tº: 90 Fº: 302 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121412/12 v. 07/12/2012

COMPAÑIA AGROFORESTAL DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

(IGJ Nº 180.124) Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 10 de mayo de 2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Walter Marcelo Sanchez; y Director Suplente: Emilio Federico Gnecco; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 10 de mayo de 2012.

Lucia Mercedes D'Agostino
Tº: 103 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121704/12 v. 07/12/2012

COMPAÑIA IMPORTADORA BUENOS AIRES S.A.

Amplia: Ti Nº 88117/12 del 27-8-12. Por Escr. 201 del 9-8-12 Ambos directores fijan Domicilio especial en Sede social: Av. Julio Argentino Roca 584, piso 9, C.A.B.A Autorizada en mismo instrumento.

Diva Ares
Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121364/12 v. 07/12/2012

CONSTRUBAR S.A.

CONSTRUBAR S.A. Por Asamblea Ordinaria del 28/09/2012, atento a la renuncia del Director unico y suplente, se designó nuevo Director Unico a Gustavo Alfredo Vallejos, Argentino, soltero, DNI 20.210.486, 22/05/1968, comerciante y Director Suplente a Juan Carlos Simonetta, Argentino, divorciado, DNI 14.996.117, 20/06/1962, comerciante. Ambos por el periodo que resta hasta la terminación del mandato original de los renunciantes, es decir por el ejercicio 2012. Directores ratifican y constituyen como domicilio especial la calle Chile 2529 piso 3º "G", CABA.

Marco E. Ferrario, abogado, en carácter de autorizado por asamblea antes mencionada.

Marco Ferrario
Tº: 110 Fº: 39 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122399/12 v. 07/12/2012

CONSTRUCTORA COLANGELO E HIJOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 6/12/12, se ha resuelto: Trasladar la Sede Social a Av. Directorio 1470 8º piso. Dpto. "C", CABA. Autorizada por Escritura del 3/12/12.

Gisela Samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121532/12 v. 07/12/2012

CONSULTATIO INMOBILIARIA S.A.

IGJ 1649396. Por escritura del 3/12/2012 registro 754 se designó: Presidente: Eduardo Francisco Costantini, Director Suplente: Cristián Horacio Costantini, ambos con domicilio especial en Av. E. Madero 900 piso 28 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorización en la escritura.

Luis Vicente Costantini
Matricula: 4929 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121710/12 v. 07/12/2012

CONSULTORIA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.

Por escritura 394 del 29/11/2012 se protocolizó el Acta de Asamblea 51 del 31/10/2012 por la cual se designaron los miembros del Directorio y el Acta de Directorio 1028 del 31/10/2012 donde se distribuyeron los cargos: Presidente: Pedro Agustín Germán BELTRAMINO, Vicepresidente: Oscar Enrique GRIMAUX, Directores Titulares: Alberto Oscar GRIMAUX, Guillermo Jorge GRIMAUX y Pedro Eugenio BELTRAMINO y Director Suplente: Beatriz Susana MAC PESENTI quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 6, C.A.B.A..- Encontrándome autorizada para publicar por escritura 394 del 31/10/2012.-

Ana Laura Amiune Lauzon
Matricula: 4820 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121789/12 v. 07/12/2012

CUYUM-PAGI S.A.

Complementario del aviso del dia 15/9/2011,TI Nº: 116546/11. Por Asamblea Ordinaria del 6/10/2011 en contestacion a la vista conferida por iGJ se designo al director suplente: Martin Ricardo Esnaola. Fija domicilio especial en Av. Callao 1604, piso 1º, CABA. Autorizada e instrumentada en Escritura 184 del 9/11/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121711/12 v. 07/12/2012

"D"

DELFICOR S.A.

La Asamblea del 21/12/2007 reeligió las mismas autoridades de 2005 por 3 años en los mismos cargos, que el Directorio convalidó: Presidente: Dionisia CORIA; Director Suplente: César MIGANI. Escribano autorizado por escr. 44 del 22/5/2012.

Eduardo Federico Reyes
Matricula: 1798 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121540/12 v. 07/12/2012

DESIGN DEVELOPER GROUP S.A.

Comunica que en Asamblea del 30/07/10 renovó directorio: Presidente: Alfredo José KOGAN, DNI 4172930, Vicepresidente: Antonio SANNA, DNI: 93656602, Director titular: Jorge Horacio LESTARD, DNI 4397677, Director Suplente: Ernesto Enrique RUBEN, DNI: 7748747, todos argentinos, mayores de edad, domicilio especial: Arroyo número 828 cuarto piso, CABA. Dr. Leonardo Filippo, autorizado en acta del 30-7-2010.

Leonardo Filippo
Tº: 74 Fº: 427 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122469/12 v. 07/12/2012

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

Comunica que por acta de reunión de Directorio de fecha 04/06/2012, se aprobó la renuncia presentada el 30/05/2012 por Martín Zolezzi a su cargo de Director Suplente. Firmado: Mariana Schoua, Presidente, conforme Acta de Directorio de redistribución de cargos Nº 143, Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

Presidente - Mariana Schoua
e. 07/12/2012 Nº 121557/12 v. 07/12/2012

"E"

E-MARKETING ONE-TO-ONE S.A.

Por escritura del 30/11/2012 pasada al folio 418 del Registro 1397 de CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 01/10/2012 que resolvió el cambio de sede social de social de la calle 25 de Mayo número 445, piso 8, a la calle Suipacha número 190, piso 9, oficina 904, ambas de CABA. Romina I. Cerniello, Titular Registro Notarial 1397 CABA. Autorizada por instrumento privado del 30/11/2012. DNI 31422338. Matrícula Profesional: 5242. Roque Sáenz Peña 1219, 5º CABA.

Romina Ivana Cerniello
Matricula: 5242 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121646/12 v. 07/12/2012

EAS AMERICA LATINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06.08.2012 se amplió a 3 el número de directores titulares, designándose a David Pineda Ereño como Director Titular y Presidente, a Clara Giudice como Directora Titular y Vicepresidente, y a Yesica Acha como Directora Titular. Asimismo, se fijó en uno el número de directores suplentes, designándose a Jorge Araujo Muller como tal. Todos los directores designados fijan domicilio en Lola Mora 421, piso 5, of. 502, C.A.B.A. Natalia Méndez. Autorizada por asamblea del 06.08.2012.

Natalia Mendez
Tº: 73 Fº: 342 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121750/12 v. 07/12/2012

ECIPSA HOLDING S.A.

Comunica la Emisión de Obligaciones Negociables Serie I, simples, no convertibles en acciones (bajo régimen PyME) resuelta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/07/2012, y Acta de Directorio del 22/11/2012, las que establecen las condiciones de la emisión que son complementadas con las establecidas en el prospecto a publicar en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar). Denominación: ECIPSA HOLDING S.A, constituida mediante Acta Constitutiva de fecha 17/06/1998, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 06/06/1998 bajo el número 5208, Libro 1 de Sociedades por Acciones, con un plazo de 99 años, cuyo domicilio legal es Av. Corrientes 880 2do. Piso C, CABA. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Realizar estudios, proyectos, dirección, administración y/o construcción de obras de ingeniería y arquitectura, desarrollo integral de proyectos de infraestructura, urbanización, planeamiento de redes troncales y de distribución, dirección, ejecución de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente a las anteriores, así como a la intermediación en la misma y la administración de proyectos de desarrollo urbanístico; 2.- Prestar servicios de asesoramiento, asistencia técnica o consultoría a terceros sobre materias comprendidas en los puntos precedentes, pudiendo actuar como representante, mandataria, agente o comisionista con arreglo a los dispuesto por la normativa aplicable. Podrá realizar toda clase de actos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social citado, o sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del mismo o para la administración y disposición de los bienes, incluyendo la celebración de toda clase de contratos y operaciones y la asociación con terceros, sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participaciones en sociedades ya existentes, pudiendo también actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria de fideicomisos ordinarios de objetos relacionados con las actividades definidas en el objeto social; en los términos de la Ley 24.441, o la que en el futuro la reemplace y podrá, asimismo desarrollar actividades complementarias y participar en operaciones que impliquen el cumplimiento de mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.".Actividad principal: inversión en sociedades y desarrollos inmobiliarios. Capital social al 31/12/2011: $ 14.176.390. Patrimonio Neto al 31/12/2011: $ 26.570.634. Monto y moneda de emisión: Obligaciones Negociables Serie I VN por hasta la suma de $ 12.000.000 (Pesos doce millones). Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad: La Sociedad no ha emitido obligaciones negociables con anterioridad, y tiene hipoteca sobre dos inmuebles cuyos valores de libros ascendía a diciembre de 2011 a $ 6.941.730 y $ 4.116.373. Naturaleza de la garantía: Las Obligaciones Negociables Serie I contarán con la garantía del patrimonio de la sociedad, en general, y en particular con la garantía de un fideicomiso de garantía entre cuyos bienes fideicomitidos se cuenta un inmueble. Condiciones de amortización: La amortización de capital se efectuará en 35 cuotas mensuales y consecutivas equivalente al 2,777% del capital cada una y una última equivalente al 2,805% del capital. Las Obligaciones Negociable devengarán en concepto de intereses una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa BADLAR con más 600 puntos básicos. Dicha tasa variable de interés nominal anual, durante todo el tiempo de vigencia de las Obligaciones Negociable nunca será inferior al 19% nominal anual ni superior al 27% nominal anual. Las ON Serie I son simples, no convertibles en acciones. Jaime José Garbarsky. Presidente del Directorio designado por Asamblea del 30/05/2011.

Presidente - Jaime José Garbarsky
e. 07/12/2012 Nº 121375/12 v. 07/12/2012

ELECTRO CHANCE S.R.L.

Por Acta Nº 67 de reunión de Socios del 14/8/2009 se aceptó la renuncia de Miguel Cóppola a su cargo de Gerente y se aprobó su gestión. Patricio Martín Ponferrada, autorizado por Acta Nº 67 del 14/8/2009.

Patricio Martin Ponferrada
Tº: 67 Fº: 64 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122457/12 v. 07/12/2012

EMPRENDIMIENTOS DE GAS DEL SUR S.A.

Por resolución de Directorio celebrada el día 19 de noviembre de 2012 por Emprendimientos del Gas del Sur S.A., se aceptó la renuncia del Presidente Carlos Alberto Guillermo Seijo, se incorporó al Director Suplente Alejandro Mario Basso como Director Titular y se lo designó Presidente quien constituye domicilio especial en Don Bosco 3672 piso 6º C.A.B.A. Escribano Matías Pablo Seoane, Matrícula 4545 C.E.C.B.A., autorizado por Escritura 679 del 21 de noviembre de 2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121714/12 v. 07/12/2012

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

PROGRAMA GLOBAL
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES.
OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIES I

Conforme artículo 10 ley 23.576 se hace saber que EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES. (la "Sociedad"), por asamblea del 26/04/12 y reunión de directorio del 25/09/12 aprobó un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables (el "Programa"), autorizado por la CNV, por Res. Nº 16.975 del 22/11/12. Asimismo por reunión de directorio del 27/11/12 la Sociedad aprobó la emisión de la primera serie bajo el Programa (las "ON Serie I"): A. CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA: Monto: US$ 50.000.000 (o el equivalente en otras monedas) en todo momento en circulación. Emisión en Series y Clases: Se emitirán en una o más Series, y dentro de éstas en una o más Clases. Amortización: Tendrán los plazos de amortización que se especifiquen en los Suplementos de Prospecto, los cuales no serán inferiores a 30 días ni superiores a 20 años. Tasa de Interés: Podrán emitirse con o sin interés, fija y/o variable, Pagos de Servicios de Interés y Amortizaciones. Plazo de vencimiento final: Los servicios de intereses y/o amortizaciones ("Servicios"), serán pagaderos en las fechas que se estipulen en las condiciones particulares de emisión de cada Serie o Clase. Garantías. Subordinación: Se emitirán con o sin garantía. Reembolso anticipado: La Sociedad podrá rembolsar o amortizar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON que se encuentren en circulación, a su valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago. B. CONDICIONES DE EMISION DE LAS ON SERIE I. Monto: Hasta $ 25.000.000. Fecha de Vencimiento: El día 30 del vigésimo cuarto (24º) mes siguiente al mes de la Fecha de Emisión. Amortización: 18 pagos mensuales y consecutivos. Conjuntamente con tales pagos se abonarán los intereses correspondientes. Los pagos se realizarán conforme sistema "francés" de amortización, debiendo efectuarse el primero de ellos el día 30 del séptimo (7º) mes siguiente al mes de la Fecha de Emisión. Intereses: (a) Durante el período comprendido entre la Fecha de Emisión y el día 30 del mes calendario inmediato anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, no se devengarán intereses explícitos. (b) Los intereses correspondientes al período comprendido entre el día 30 del mes calendario inmediato anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios y la Fecha de Vencimiento, se determinarán en función de una tasa variable resultante de la integración de la Tasa de Referencia con más un Margen Diferencial de Corte (conforme se definen en el suplemento de prospecto de la serie I) Intereses Moratorios: Una vez y media el interés previsto en el punto precedente. Garantía: Fideicomiso de garantía en beneficio de los titulares de la ON, del que la Sociedad será fiduciante y fideicomisario cuyo haber se integrará con derechos de crédito en pesos adeudados por adquirentes de inmuebles por boletos de compraventa correspondientes al emprendimiento inmobiliario denominado "Antigua Cervecería", sito en la Ciudad de Córdoba. C.- La Sociedad se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires el 29 de agosto de 1949, y fue inscripta el 2 de octubre de 1950 en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 844, Fº 493 del libro 48, tomo A del Libro de Estatutos Nacionales. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Sede social: Juana Manso Nº 555, 3º piso, oficina "A" CABA. Objeto social: 1) inversión en bienes muebles e inmuebles, derechos y valores negociables de cualquier tipo, con o sin oferta pública 2) construcción, desarrollo y comercialización de bienes inmuebles propios o ajenos; 3) Administración toda clase de activos, muebles o inmuebles, propios o ajenos; 4) Actuar como fiduciario en fideicomisos ordinarios o financieros, conf. Ley 24.441; 5) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría sobre las precitadas materias y actividad principal de la Sociedad: Realizar toda clase de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. Desarrollos Inmobiliarios. Capital Social al 30-09-12: $ 52.500.000. Patrimonio neto al 30-09-12: $ 65.177.537. La Sociedad tiene en circulación 5 series de obligaciones Negociables por un valor residual de U$S 8.992.260 y $ 13.500.000; esta última deuda está garantizada con dos inmuebles de la Sociedad sitos en la Ciudad de Córdoba. Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012. Antonio Eduardo Goitisolo. Presidente designado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/04/2012 y Reunión de Directorio del 02/08/2012.

Presidente - Antonio Goitisolo
e. 07/12/2012 Nº 121783/12 v. 07/12/2012

EVENTOS CORPORATIVOS S.A.

Edicto Complementario de trámite 115464/12 publicado el 16/11/2012. El acta de directorio 58 del 11/7/2012 que dio cuenta del cese de directorio designado el 12/07/2011 contó con quórum y mayoría unánimes. Renunciaron a los siguientes cargos: Graciela Rosa Alterman a presidente, Fernando Colter a Vicepresidente y Dan Colter a director Titular. Escribano Ernesto BOND MARZIO Registro 1648 y matrícula 3932 CECBA, autorizado por Escritura 113 Folio 385 3/12/2012.-

Ernesto Bond Marzio
Matricula: 3932 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122395/12 v. 07/12/2012

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de mayo de 1994 bajo el Nº 8971, Libro 115

del Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber por un día que por resolución de la Asamblea del 21.08.2011 se designaron nuevas autoridades, quedando conformado el directorio: Directores Titulares Alejandro Gustavo Elsztain (Presidente); Saúl Zang (Vicepresidente); Gaston Lernoud, y Alejandro Casaretto; y Directores Suplentes a los Señores Carlos María Blousson; Pablo Daniel Vergara del Carril; José Luis Rinaldini y Armando Fabián Ricci. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en Moreno 877 Piso 24 CABA. Firma: María Amalia Cruz, autorizada por asamblea del 21.08.2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122238/12 v. 07/12/2012

"F"

FAISAR S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 30/01/2012 y de directorio del 31/05/2012 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Federico Manuel Steverlynck y Director Suplente: Julio Manuel Steverlynck, quienes constituyen domicilio en Av. Del Libertador 836, piso 6º, "B" CABA y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
Tº: 78 Fº: 585 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121672/12 v. 07/12/2012

FILMIC S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/7/09 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Esteban Ramiro Farfán; Directores Titulares: Ramiro Castillo Marin y Daniel Alfredo Coscia; Directores Suplentes: Alfonso Rodés Vila, Graciela Ester López Farfán y Gonzalo Rodés Vila. Los directores constituyen domicilio especial en Thames 2110, Piso 2, Capital Federal, con excepción de Ramiro Castillo Marín, Daniel Alfredo Coscia, Alfonso Rodés Vila y Gonzalo Rodés Vila quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Abogado Autorizado por acta de asamblea de fecha 2/7/03.

Pablo Gabriel Noseda
Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121679/12 v. 07/12/2012

"G"

GESTAMP CORDOBA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/12 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares designándose para ocupar esos cargos a Francisco José Riberas Mera como Presidente, Maria Teresa Pérez Frías como Vicepresidente, Luis Alberto Martino como Director Titular; y en uno el de Director Suplente, designándose para ocupar ese cargo a Marcela Maggio, todos con domicilio especial en Talcahuano 638, 4º Piso, dpto. "F", C.A.B.A.- Federico Fernando Guido LUCERO PAVON, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 10/05/2012.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
Tº: 91 Fº: 438 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121802/12 v. 07/12/2012

GUFER S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea N. 17 de fecha 23 de abril de 2012 se nombraron en los cargos de presidente al Sr. Cosentino Carlos Alberto y en el cargo de director suplente a la Sra. Farina Adriana Ana, quienes constituyen domicilio especial en la calle Migueletes 922 Piso 1 Dpto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; habiendo cesado en sus funciones de director suplente el Sr. Lombardi Farina Luciano Guido. Federico Julián Brady Gianni, contador público, Tomo 243 Folio 242 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por acta de asamblea de fecha 23 de abril de 2012.

Federico Julian Brady Gianni
Tº: 243 Fº: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121568/12 v. 07/12/2012

"H"

H.R. CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 28, del 27/12/2010, se designa Presidente: Héctor Ruben Hernandez; Vice: José Alberto Rodriguez y como Directores Suplentes: María Elba Viola y Graciela Yolanda Cejas.- Y por Acta de Directorio Nº 260, del 27/12/2010, se distribuyen los cargos.- Posteriormente, por Acta de Asamblea Nº 30, del 28/08/2012, se designa Presidente: Héctor Ruben Hernandez; Vice: José Alberto Rodriguez y como Directores Suplentes: María Elba Viola y Graciela Yolanda Cejas; todos constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 1.469 9º E - CABA.- Y, por Acta de Directorio Nº 269, del 28/08/2012, se distribuyen los cargos.- Autorizada por Acta de Directorio Nº 269, del 28/08/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121668/12 v. 07/12/2012

HABITO JEF S.A.

Que por Escritura Nº 569 del 19/11/12 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 17/10/12, se aceptó la renuncia presentada por la Directora Erica Fortmuller; se formalizó la designación del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 8 del 18/10/12 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Julio Hernan Gonzalez Guereño, Director Titular: Blanca Adriana Gonzalez Guereño; ambos con domicilio especial en la calle Pte. Luis Saenz Peña 274, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura Nº 569 del 19/11/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121316/12 v. 07/12/2012

"I"

INDUSTRIAS RIO GRANDE S.A.C.I. Y F.

Por Acta de Asamblea, del 29/06/2012, se designan las actuales autoridades; y por Acta de Directorio, del 15/10/2012, se distribuyen los cargos, nombrándose: Presidente: María Natividad Gimenez y Directora Suplente: Ana Karina Kluge; ambas fijan domicilio especial en la calle Yerbal 592, Piso 8º, Dpto. "18", Cap. Fed.- Autorizada por Acta de Directorio, del 15/10/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121317/12 v. 07/12/2012

INTEGRAZIONE S.A.

Se hace saber que el 29-11-12 se designaron las autoridades Presidente: Hernán Piñeiro, Argentino, Soltero, DNI 23.671.976. Domicilio real: José León Cabezón 3880, Caba. Director Suplente: José Fernando Cohen, Argentino, Casado, DNI 17.107.231, Domicilio real: Soldado de la Independencia 1231, 6º A, Caba. Ambos domicilio especial en sede social. Y cambian sede social de Echeverria 1366,5º "46", Caba al de la calle José León Cabezón 3880, Caba. Silvina Justo, autorizada en escritura citada.

Silvina Alicia Justo
Matricula: 4555 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121623/12 v. 07/12/2012

ITALPER S.A.

Por esc. 598 del 29/11/12, Fº 2776 del Registro 652 de CABA, ITALPER S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 03/03/11 y el Acta de Directorio del 03/03/11, donde se resuelve designar directorio con mandato vigente: Presidente: Juan José Percossi, Vicepresidente: Nelly Dora Murchio, Directores Suplentes: Paula Gabriela Percossi y Juan Pablo Percossi- Todos con mandato por 2 ejercicios y con domicilio especial en la calle Asunción 3636 de CABA. La firmante de este edicto es autorizada de la sociedad según esc. 598 del 29/11/12, Fº 2776, Registro 652 de CABA.

Luciana Pochini
Matricula: 4829 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121417/12 v. 07/12/2012

"J"

J.J. HINRICHSEN S.A.

Por Asamblea del 17/09/12, la sociedad ha resuelto: (i) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Tomás Jorge Hinrichsen; Vicepresidente: Alberto Hauck. Ambos con domicilio especial en Av Leandro N. Alem 424, 4º piso, CABA. Autorizada por Escritura del 27/11/12.

Gisela Samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121699/12 v. 07/12/2012

JUAN TOMAS MURRAY Y CIA. S.A.

Rectificando el aviso Nº 122014/12 de fecha 06/12/2012, informo que la autorización a favor de Leticia Isabel Caire fue otorgada por Acta de Directorio del 08/08/11, Folio 29, Libro de Actas de Directorio Nº 2.

Leticia Isabel Caire
Tº: 346 Fº: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122415/12 v. 07/12/2012

"K"

KIENORRE S.A.

KIENORRE S.A.: Por Asamblea General Ordinaria del 29/6/12, se resolvió por unanimidad fijar el número de directores en dos, designándose para desempeñarse en tales cargos a las siguientes personas: (a) en el cargo de Presidente a María Cristina Caivano, argentina, nacida el 08/10/1948, L.C. 5.971.123, CUIT. nro. 27-05971123-2, empresaria, casada, domiciliada en Pichincha 63/69, C.A.B.A.; (b) en el cargo de Director titular a Miguel Álvaro Romero, argentino, nacido el 23/11/1970, DNI. 21.843.274, CUIT. nro. 20-21843274-4, abogado, casado, domiciliado en Viamonte 1653, 5to. piso, C.A.B.A.; (c) y como Director Suplente a Ernesto Cayetano Castiglione, argentino, nacido el 22/10/1950, L.E. 8.444.783, CUIT. nro. 20-08444783-9, empresario, casado, domiciliado en Pichincha 63/69, C.A.B.A. Los nombrados constituyen domicilio a los fines del art. 256 de la ley 19550 en las direcciones indicadas en cada caso. El plazo de duración en los cargos, en todos los casos, es de un año. Autorizada por acta de fecha 23-11-12.

Julieta Sabrina Gonzalez
Tº: 81 Fº: 452 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121712/12 v. 07/12/2012

"L"

LA RAGAZZA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 4 del 23/08/2012 se designa por unanimidad, como Presidente a Hector Daniel Taiah y Director Suplente: Vicenta Adelaida Yapura todos con domicilio especial en Costa Rica 5581 CABA quienes aceptan el cargo con mandato hasta el 31/05/2015. Maria Eugenia Buendia autorizada según Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 23/08/2012.

María Eugenia Buendia
Tº: 79 Fº: 841 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122321/12 v. 07/12/2012

LA RECTIFICADORA S.A.

Por acta del 25/02/12 reelige Presidente Patricio De Salvo y Suplente Cristina Noemí Seijo ambos con domicilio especial en Sarmiento 412 Piso 1 Oficina 110 CABA Pablo Rodriguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122418/12 v. 07/12/2012

LA RIVIERA S.C.A.

Comunica que por Acta Nº 186 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/12 y su reanudación por pase a cuarto intermedio del 10/07/12, elevadas a Escritura 227 del 29/10/12, folio 1343, Registro 796 de CABA, se resolvió designar, por el término de 2 ejercicios, a Jorge Pedro Andrés Roccatagliata, Pablo Damián Roccatagliata, Flavia Ángela Renata Roccatagliata y Ana Laura Roccatagliata como Administradores, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1439, piso 12º, Oficina "87", CABA. Enrique Leandro Garbarino, Autorizado según Escritura 227 del 29/10/12, folio 1343, Registro 796 de CABA.-

Enrique Leandro Garbarino
Matricula: 4783 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121718/12 v. 07/12/2012

LA SOJERA S.A.

Por Asamblea del 8/5/12 y reunión de Directorio de la misma fecha se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Mario Antonio Tinto; Vicepresidente: María Isabel Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Monroe 5233, piso 1, CABA.- Autorizado según escritura del 27/9/12, folio 1401, Registro 231 de CABA.

Raul Mariano Vega Olmos
Matricula: 2760 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121723/12 v. 07/12/2012

"M"

M.S. SUPERI S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinarias del 30-04-12 y 14-09-12 se aceptaron las renuncias a sus cargos de Diana Rut Raszer (presidente), Damián Julio Silberfich (vicepresidente), Francisco Scordamaglia (director titular) y Eliana Hilda Silberfich (director suplente) y se designó el directorio: Presidente: Mónica Noemí Burstein y Director Suplente: Claudio Fernando Robles, quienes fijan domicilio especial en Céspedes 2473 piso 1º depto. B – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 16-11-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121707/12 v. 07/12/2012

MALUR S.A.

Por AGO del 5.10.12: aceptó la renuncia de José Luis Ríboli y Adelaida Carmen Cordoba Navarrete y se designó Presidente: Alvaro Manuel de la Cuesta Zapico. Director Suplente: Patricia Silvia Fernandez ambos con domicilio especial en calle 8 Nº 5480, Berazategui, Bs. As. Federico F. Alconada Moreira. Abogado autorizado por AGO del 5.10.12.

Federico Francisco Alconada Moreira
Tº: 49 Fº: 143 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121351/12 v. 07/12/2012

MAQUINAS Y SOLDADURAS S.A.

Directorio 28/09/12, Asamblea 10/10/12. Designa: Presidente: José Luis Giovinazzo, Vicepresidente: Fernando José Del Collado, Directores titulares: Graciela Amalia Segura, Cristina Beatriz Segura y Sebastián Andrés Giovinazzo. Directora suplente: Paula Del Collado. Domicilio especial Julio A. Roca 781, 1º p., CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 10/10/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121683/12 v. 07/12/2012

MARIA LUISA BERISSO S.C.A.

Por Acta Nº 91 de fecha 27/11/2012, la administración de la sociedad resolvió por unanimidad trasladar y fijar la sede social -sin reforma de estatuto- en la Avenida Pueyrredón 2130, Piso 6 Departamento "A", CABA. Firma el Dr. Martín Horacio Brea en su carácter de autorizado por acta de fecha 27/11/2012.

Martin Horacio Brea
Tº: 100 Fº: 952 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121393/12 v. 07/12/2012

MARIO A. BERISSO S.C.A.

Por Acta Nº 96 de fecha 28/11/2012, la administración de la sociedad resolvió por unanimidad trasladar y fijar la sede social -sin reforma de estatuto- en la Avenida Pueyrredón 2130, Piso 6 Departamento "A", CABA. Firma el Dr. Martín Horacio Brea en su carácter de autorizado por acta de fecha 28/11/2012.

Martin Horacio Brea
Tº: 100 Fº: 952 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121414/12 v. 07/12/2012

MATHOS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 25/04/2012, se designa como Presidente a Thomas Kutsukos, Vicepresidente a Pablo Pericles Kutsukos y como Director Suplente a Elena Alejandra Kutsukos, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Pte Roque Saenz Peña 616 8º piso, of. 806, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 10/05/2011 se resuelve trasladar la sede social a Av. Pte Roque Saenz Peña 616 8º piso, of. 806,

C.A.B.A.- Ernesto G. Miguens, autorizado por instrumento privado del 01/08/2012.

Ernesto Gabriel Miguens
Matricula: 3387 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121591/12 v. 07/12/2012

MATUNGO PRODUCCIONES S.A.

"Por Acta de Reunión de Socios del 01/09/12 se aceptó la renuncia del Sr. Santiago de Los Heros a su cargo de Gerente Titular y se resolvió designar en su reemplazo al Sr. Carlos Germán Spina, quien en adelante será el único gerente de la Sociedad. Carlos Germán Spina constituyó domicilio especial en Posadas 1391, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Josefina Gallo, Abogada, ha sido autorizada por Reunión de Socios del 01/09/2012."

Josefina Gallo
Tº: 100 Fº: 440 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121654/12 v. 07/12/2012

MAXINTA S.A. CAMBIO TURISMO Y BOLSA

Por escritura Nº 643 del 4/12/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea Gral Ord. del 24/5/2007, la sociedad aumentó su capital social en $ 140.000 quedando el mismo en $ 3.140.000.- La Escribana se encuentra autorizada por escritura Nº 643 del 4/12/2012 Folio 2209 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121741/12 v. 07/12/2012

MAXINTA S.A. CAMBIO TURISMO Y BOLSA

Por escritura Nº 638 del 29/11/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea Gral Extr. del 8/11/2012, la sociedad aumentó su capital social en $ 1.400.000 quedando el mismo en $ 4.540.000.- La Escribana se encuentra autorizada por escritura Nº 638 del 29/11/2012 Folio 2189 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121742/12 v. 07/12/2012

MAXINTA S.A. CAMBIO TURISMO Y BOLSA

Por escritura Nº 637 del 29/11/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y de acuerdo a la Asamblea Gral. Ord. del 8/11/2012, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernán Peralta Ramos; Vicepresidente: María Magdalena Brennan; Directores Titulares: Ricardo Luis Delmastro y Liliana Yolanda Scudiero.- Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Sarmiento 378 6º piso Cap. Fed.- La escribana se encuentra autorizada para este acto por escritura Nº 637 del 29/11/2012 Folio 2185 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121743/12 v. 07/12/2012

MAYCAR S.A.

Fº 1266, 30/11/12, Registro 1913. Presidente: Eduardo Javier POCHINKI, Vicepresidente: Alejandro Martín POCHINKI. Director Titular: Claudia Elizabeth Rueda. Director Titular: Adrián GIUBILATO. Director Titular: Gerardo WOLFF. Director Suplente: María Eugenia MARIGLIANO. Director Suplente: Mario Agustín CAMPLLONCH. Domicilio especial de Autoridades: Chorroarín 1002, CABA. Autorizada por Esc. 346, 30/11/12, Registro 1913: Dra. Norma B. Zapata.

Norma Beatriz Zapata
Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121531/12 v. 07/12/2012

MEMOTEC S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 3/1/12 se designó Presidente Hector Fernando Emanuelli, Vicepresidente Ruben Osvaldo Leon, Director suplente: Gerardo Pablo Emanuelli, todos con domicilio especial en Avenida Cordoba 1176, C.A.B.A. Autorizado por acta de directorio del 3/1/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121431/12 v. 07/12/2012

METABO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/07/2012, se resolvió el cambio del domicilio legal de la Sociedad a la Av. Córdoba 1351, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos, y que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/08/2012 se decidió modificar el domicilio fiscal de la Sociedad a la calle Reconquista 1088 piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Santiago Torreira, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/07/2012.

Santiago Torreira - Tº: 104 Fº: 741 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122320/12 v. 07/12/2012

MICROCENTRO DE CONTACTO S.A.

"Por Acta de Asamblea Nº 08 de fecha 04/12/2012 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente y se eligieron los siguientes Directores en su reemplazo María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, Juan Carlos Urzúa Pettinelli y Ana Lorena Feustel. Mediante Reunión de Directorio Nº 53 de fecha 04/12/12, se distribuyeron los cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente forma, por el ejercicio que finaliza el 31/12/2012: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel; Director Titular: María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata y Pablo José Estévez. Los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Chacabuco 271, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Nº 08 de fecha 04/12/12."

Ana Lorena Feustel
Tº: 74 Fº: 693 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121365/12 v. 07/12/2012

MOBLAR SUDAMERICANA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/11/2011 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Presidente: Fernando Ariel Civale; 2) designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Martín Ezequiel Fillol, y Director Suplente: Fernando Rafael Fillol, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Brasil Nº 2335, CABA; Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Fernando Ariel Civale, y Director Suplente: Martín Ezequiel Fillol. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/11/2011.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121576/12 v. 07/12/2012

MOENA S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/07/2012 a fs. 5 y Acta de Directorio de misma fecha 30/08/2012 fs. 18 MOENA S.A. decidieron aceptar la renuncia del Presidente: Carlos Mario Zgradich, D.N.I. 13.316.935 y Directora Suplente: Marcela Liria Jonas D.N.I. 18.197.605; Designar Presidente: Guido Guido D.N.I. 22.099.127 y Directora Suplente: Renata Guidi D.N.I. 21.003.812. Constituyen domicilio especial en Osvaldo Cruz 1777, Capital Federal.- AUTORIZADO por Acta de Asamblea del 30-07-2012 y Acta de Directorio del 30-08-2012.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121516/12 v. 07/12/2012

MONTE BERNINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 12/07/2012 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Federico Manuel Steverlynck y Director Suplente: Julio Manuel Steverlynck, quienes constituyen domicilio en Av. Del Libertador 836, piso 6º, "B" CABA y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
Tº: 78 Fº: 585 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121673/12 v. 07/12/2012

"N"

NEXILIS S.A.

Comunica por acta 20 del 21/5/10 designó: Presidente: Guillermo Federico Fernández. Vicepresidente: Víctor Gabriel Srougo y Suplente: Nancy Fabiana Drube; por renuncia de Presidente: Aldo Hugo Ramírez. Vicepresidente: Jorge Enrique Suau y Suplente: Julio César Ahumada. Domicilio especial y legal de los directores designados Mendoza 1059, piso 9º, departamento C, Caba. Abogado autorizado en acta 20 del 21/5/10. Expediente 1.733.867.

Osvaldo Horacio Bisagno
Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121439/12 v. 07/12/2012

NIVEL POLO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/11/2012, se resolvió reorganizar el Directorio por razones operativas, en tal sentido se fija el directorio en 2 miembros titulares y un suplente, por el término máximo previsto en el estatuto, y se designa como Directores titulares a Luke George Tomlinson y a César María Vela, y como Director Suplente a Jaime Buchanan, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la Av. Leandro N. Alem 465 piso 1º, departamento "B", CABA. María Marzana Migliore, autorizada por Acta de Asamblea del 1 de noviembre de 2012.

Maria Ernestina Marzana Migliore
Tº: 109 Fº: 808 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121785/12 v. 07/12/2012

"O"

OTC S.R.L.

Complementario del T. I. Nº 118622/12 publicado el 29/11/2012.- Nueva Sede Social: a Teniente General Juan Domingo Perón 681/3/5/7, Cuarto Piso, Departamento E, CABA.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 339 del 19/11/12.

Noemí Repetti
Matricula: 2855 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 122027/12 v. 07/12/2012

"P"

P. Y L. S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/7/11 se aceptaron las renuncias de Alvarez José María y Chopinet Mercedes a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente; y se eligió el Directorio así: Presidente: Chopinet Mercedes; Directora Suplente: Chopinet Lucía Adela, ambas con domicilio especial en Saenz 168, CABA. Autorizada en Acta de Directorio del 29/7/11.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121293/12 v. 07/12/2012

PERFARM S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31-07-2012, renunciaron Gustavo Rubén Aimone y Luis Alberto Knorr a los cargos de Vicepresidente y Director Suplente del Directorio, respectivamente. Se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos como Directores Titulares: Gustavo Claudio Perelsztein y Federico Carlos Van Gelderen y como Directora Suplente: Marcela Fernanda Zahlut. El directorio queda integrado: Presidente: Jorge Agustín Gaggio, Vicepresidente: Juan Daniel Zahlut, Directores Titulares: Daniel Alberto Alvarez, Gustavo Claudio Perelsztein y Federico Carlos Van Gelderen y Directora Suplente: Marcela Fernanda Zahlut. Todos con domicilio especial en Lucio V. Mansilla 2493 - C.A.B.A. Ana Karina Moreno, autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-07-2012.

Ana Karina Moreno
Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121348/12 v. 07/12/2012

PIGMY S.A.

En acta del 4/12/12 designó: Presidente: Héctor Hugo Kraemer. Suplente: Clara Simona Gariello en reemplazo de los renunciantes Elba Beatriz Godoy y Héctor Hugo Kraemer respectivamente. Domicilio Especial: San Nicolás 2583 CABA. Autorizado en acta del 4/12/12. Expediente 1807806.

Guillermo Mario Pavan
Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121779/12 v. 07/12/2012

PRODUCTORA AGROGANADERA RAMALLO S.A.

Por Asamblea del 19/11/12 se aceptó la renuncia de Enrique Agustín Szlapak al cargo de director titular y presidente y se designó en su reemplazo a Diego Mario Gordillo con domicilio especial en Arenales 2330 Piso 3 Departamento F CABA. Autorizada asamblea de 19/11/12.

Maria Alejandra Gutierrez
Tº: 98 Fº: 496 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121377/12 v. 07/12/2012

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES S.A.

Escribana Roxana M SPADAVECCHIA Autorizada en escritura de protocolización Nº 358 del 22/11/2012 folio 860 del registro 1816 a su cargo. Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime nº 43 del 17-10-12 con quorum y mayoria suficiente reunciaron a sus cargos de Director titular Marcelo David Cukier y Director Suplente Valeria Veronica Cukier; las que fueron aceptadas, designandose para ocupar dichos cargos a Valeria Veronica CUKIER como Directora titular y Marcelo David CUKIER como Director suplente, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Antonio Javier Carugati, DNI 14.817.089; Vicepresidente Enriqueta Maria Juárez, DNI 10.894.039; Director Titular Valeria Verónica Cukier DNI 33.811.597 y Director Suplente: Marcelo David Cukier DNI 4.372.664, quienes por acta de directorio 158 de fecha 17-10-12 aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.- Autorizada en escritura antes citada.

Roxana Martha Spadavecchia
Matricula: 4193 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121606/12 v. 07/12/2012

"Q"

QUILLET S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 02-11-2012 se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Carlos Virgilio Capaccioni, Vicepresidente: Bruno Capaccioni y Directores Suplentes: Guillermo Marcelo Solari y Gustavo Héctor Attanasio. Fueron electos Directores Titulares los Sres. Carlos Virgilio Capaccioni y Bruno Capaccioni; como Directores Suplentes los Sres. Guillermo Marcelo Solari y Gustavo Héctor Attanasio; Síndico Titular el Dr. Jorge Mario Rodríguez Córdoba y Síndico Suplente la Dra. Leonor Ortiz Elissetche. Los cargos se distribuyeron por Acta de Directorio del 02-11-2012: Presidente: Carlos Virgilio Capaccioni, Vicepresidente: Bruno Capaccioni; Directores Suplentes: Guillermo Marcelo Solari y Gustavo Héctor Attanasio; Síndico Titular: Dr. Jorge Mario Rodríguez Córdoba y Síndico Suplente: Dra. Leonor Ortiz Elissetche. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura fijaron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 4º Piso - C.A.B.A. Ana Karina Moreno, Autorizada según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 02-11-2012.

Ana Karina Moreno
Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121350/12 v. 07/12/2012

"R"

RECOLETA TOWN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/11/2012, se renovó el Directorio, con las mismas autoridades e idéntica distribución de cargos del anterior, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios, quedando compuesto así: Director Titular: Presidente: Jorge Roberto Quaranta, Director Suplente: Adalberto Gauna. Constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán 1545, Piso 7, Departamento "C", CABA. IGJ 1708344, Inscripción Nº: 7844, Libro 18, tomo de Sociedades por Acciones, del 26/07/2002. Cristian Javier Valente, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 29/11/2012.

Cristian Javier Valente
Tº: 58 Fº: 447 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121436/12 v. 07/12/2012

ROCO INVERSORA S.A.

Rectificatorio aviso Nº 94866/12 de fecha 14/09/2012. Se aclara que el Presidente Anto-

nio Alberto Corral y la Vicepresidente Susana Rocchini constituyeron domicilio especial en la calle Juana Manso 1124, torre 2, piso 24, departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y que la Directora Suplente Juana Zarantonello constituyo domicilio especial en la calle Cerrito 836, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 03/02/2011 elevada a Escritura numero 301 de fecha 08/08/2011.

Angel Mariano Politi
Tº: 123 Fº: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121542/12 v. 07/12/2012

"S"

S. Y ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 02/11/2012 se resolvió por unanimidad cambiar la ubicación de la sede social a Cerrito 1130, piso 5, depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Delfina María Gorostiaga, autorizada por Acta de Directorio del 02/11/2012.

Delfina María Gorostiaga
Tº: 114 Fº: 921 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121628/12 v. 07/12/2012

SAGAPLAST S.R.L.

Informa que por Reunión de Socios de fecha 23 de Agosto de 2012 el Sr. Sergio F.G. Scalzo renunció a su cargo de Gerente y asumió en su lugar la Sra. Sandra G. Pirota. La Gerente designada constituye domicilio especial en calle Saavedra 678 Piso 4 Dpto "A", CABA, continuando el mandato de DOS años, finalizando el 16/12/2012. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 23 de Agosto de 2012

Lorena Sidders
Tº: 76 Fº: 950 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121602/12 v. 07/12/2012

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

Por escritura 250 del 31/10/2012 se transcribió Acta de Asamblea del 31/10/2012 realizada según Artículo 83 Resolución IGJ 7/05 con la asistencia del 50% del capital accionario, se designan autoridades, quienes aceptan los cargos: Presidente: Eduardo Carlos Urbano Helguera, argentino, 14/10/1939, casado, empresario, DNI. 4.296.453 CUIL 20-04296453-1. Directores Titulares: Urbano Helguera, argentino, 09/05/1983, casado, licenciado, DNI 30.277.938, CUIL. 20-30277938-5. Evaristo Jaime Huelguera, argentino, 02/02/1981, soltero, empresario, DNI. 28.694.257, CUIL 20-28694257-2. Directora Suplente: María Isabel Alejandra Von Wuthenau, argentina, 02/09/1945, casada, empresaria, DNI 5.144.540, CUIL 27-05144540-1, todos domiciliados en Avenida Alvear 1350, piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Carlos Pellegrini 1.327 6º piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se fijó la sede social en Carlos Pellegrini 1.327, piso 6º departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las resoluciones se tomaron por unanimidad. Daniel Hernan Guastadisegno, Escribano Adscripto Registro 1620, se encuentra autorizado para tramtar la publicación edictual por medio de la referida escritura.-

Daniel Hernán Guastadisegno
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121776/12 v. 07/12/2012

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 27/03/12 se reeligieron a todos los miembros del Directorio: Presidente: Ruperto Roberto Sword; Vicepresidente: Pablo Eugenio Albina; Director Titular: Noemí Silvina García, con domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220 Piso 12 CABA; Directores Suplentes: Valeriano Guevara Lynch y Carlos María Melhem, con domicilio especial en Maipú 1300 Piso 10 CABA. Daniel Muzzalupo, autorizado por acta de directorio del 27/03/12.

Daniel Ricardo Muzzalupo
Tº: 290 Fº: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121877/12 v. 07/12/2012

SECON HNOS. S.R.L.

Se rectifica aviso T.I. 111555/12 del 7/11/2012: sede social Sanabria 2730 CABA. Autorizada por instrumento privado Lorena Parada Tº 367 Fº 103 C.P.C.E.C.A.B.A.

Lorena Vanina Parada
Tº: 367 Fº: 103 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121697/12 v. 07/12/2012

SOL DEL PILAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 03/04/12, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Ricardo Pez; Director Titular: Julio Tissone; Director suplente: Sergio Castro Baeza. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal Abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 03/04/2012.

Alberto Wenceslao Fortin
Tº: 89 Fº: 246 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121545/12 v. 07/12/2012

SUR ATLANTICO VC S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 3 del 02/08/2012 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde funcionará de manera permanente el centro principal de la dirección y administración de los negocios. Autorizada por Acta de Directorio del 02/08/2012.

Vanesa Fernanda Mahía
Tº: 51 Fº: 300 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122476/12 v. 07/12/2012

"T"

TCCI MANUFACTURING ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Acta de Gerencia Nº 3 del 19/11/2012 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a la calle Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Gerencia Nº 3 del 19/11/2012.

Vanesa Fernanda Mahía
Tº: 51 Fº: 300 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 122475/12 v. 07/12/2012

TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (TACSA)

Número correlativo IGJ 255392. Se hace saber que por Asamblea Unánime del 22 de octubre de 2012 se renovó por dos años el mandato de los miembros titulares y suplentes del directorio. Por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente Jorge Gegner (DNI 93.477.378), Vicepresidente Raúl Eduardo Matiazzo (DNI 6.884.186), Suplentes Hugo Andrés Gegner (DNI 24.313.999) y Ariel Eduardo Matiazzo (DNI 22.269.448). Todos constituyen domicilio en Avda. Corrientes 980 piso 7 Of. D CABA. Publíquese por un día. Sergio Daniel Albornoz. Abogado autorizado por acta de Directorio 228 del 22/10/2012.

Sergio Daniel Albornoz
Tº: 48 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121547/12 v. 07/12/2012

TECNOS S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria del 08-08-2012: 1) Se designa directorio: Presidente: Sergio Nicolás Coto; Vicepresidente: Mónica Rodriguez Villegas; y Directoras Suplentes: Celia Coto y Mercedes Coto; todos con domicilio especial en Roosevelt 5807, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 10-08-2012: Se traslada la sede social a Roosevelt 5807, CABA.- Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 25-11-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 07/12/2012 Nº 121378/12 v. 07/12/2012

TELCOSUR S.A.

Por resolución de Directorio celebrada el día 19 de noviembre de 2012 por Telcosur S.A., se aceptó la renuncia del Presidente Carlos Alberto Guillermo Seijo, se incorporó al Director Suplente Oscar Jose Sardi como Director Titular y se lo designó Presidente, quien constituye domicilio especial en Don Bosco 3672 piso 6º C.A.B.A. Escribano Matias Pablo Seoane, Matrícula 4545 C.E.C.B.A., autorizado por Escritura 677 del 21 de noviembre de 2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121713/12 v. 07/12/2012

TELEXISTEMAS S.A.

Según Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 9.08.2010, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mariano Denaro; Vicepresidente: Martín Emiliano Denaro Directora Suplente: Sandra del Carmen Fernández. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 896 Piso 12, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 6.11.2012.

Germán Osvaldo López
Tº: 75 Fº: 545 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121696/12 v. 07/12/2012

TERNAGRO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 30/4/2012 los accionistas resolvieron por unanimidad designar y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: David Stilerman; Vicepresidente: Sergio Kaufman; Director Titular: Carlos Alberto Condorelli; y Directores Suplentes: Franco Condorelli, Dalia Sukerman y Juana Gutman. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 7 del 30/4/12.

Fiorella Bozzi
Tº: 111 Fº: 473 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121546/12 v. 07/12/2012

THE HOUSE GROUP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/3/12 y por reunión de Directorio de la misma fecha se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Mario Antonio Tinto. Vicepresidente: María Isabel Jacobo Director Titular: Norma Beatriz Urquiza. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Monroe 5233, piso 1, CABA.- Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos, según escritura del 27/9/12, Folio 1397, Registro 231 de CABA.

Raúl Mariano Vega Olmos
Matricula: 2760 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121724/12 v. 07/12/2012

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (la "Entidad"), constituida el 19/11/2004 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 10/12/2103, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/12/2004, bajo el Nº 15.890 del Lº 26 de Sociedades por Acciones y aprobada su constitución por el Banco Central de la República Argentina el 11/11/2004 mediante Resolución 316 de su Directorio, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, resolvió mediante (i) Acta de Directorio Nº 510 del 23/10/12; y (ii) Resoluciones de Subdelegados de fechas 22/11/12 y 30/11/12; la emisión de Obligaciones Negociables Clase 9 a Tasa Variable con Vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de $ 100.000.000 (las "Obligaciones Negociables"); en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta $ 400.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). El capital pendiente de repago de las Obligaciones Negociables devengará un interés a una tasa variable que será la suma de (i) la Tasa de Referencia aplicable a cada período de devengamiento de intereses, más (ii) un margen del 3,94% nominal anual. La Tasa de Referencia será el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de $ 1.000.000 por períodos de entre 30 y 35 días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la Tasa Badlar Privada), durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza el séptimo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente, incluyendo el primero pero excluyendo el último. En caso de que la Tasa Badlar Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, el Agente de Cálculo calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo de más de $ 1.000.000 por períodos de entre 30 y 35 días de plazo de los 5 primeros bancos privados de Argentina. A fin de seleccionar los 5 primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurridos/365). Los intereses de las Obligaciones Negociables se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho día hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo. El capital de las Obligaciones Negociables se repagará en tres cuotas; la primera en la fecha en que se cumplan 18 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, por un monto equivalente al 33,33% del monto de la emisión, la segunda en la fecha en que se cumplan 21 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, por un monto equivalente al 33,33% del monto de la emisión, y la tercera a los 24 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, por un monto equivalente al 33,34% del monto de la emisión. La Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables será el 5 de diciembre de 2014; o de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Entidad es actuar como compañía financiera en los términos de la ley de entidades financieras. Su capital social es de $ 89.200.000 representado por 89.200.000 acciones ordinarias, escriturales, con un valor nominal de $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Entidad al 31/09/12 asciende a $ 113.152 miles, de acuerdo a los últimos Estados Contables emitidos por la Entidad. La Entidad no posee deuda financiera privilegiada ni ha emitido debentures con anterioridad. El 9/11/09, la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 1, por un monto total de $ 65.500.000 con vencimiento el 09/05/11, las cuales se encuentran totalmente canceladas; el 20/10/10, la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 2, por un monto total de $ 70.000.000 con vencimiento el 20/07/12, las cuales se encuentran totalmente canceladas; el 20/04/11, la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 3, por un monto total de $ 64.500.000 con vencimiento el 21/01/13; el 28/09/11 la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 4, por un monto total de $ 72.900.000 con vencimiento el 28/06/13; el 13/12/11 la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 5, por un monto total de $ 50.000.000 con vencimiento el 07/09/12, las cuales se encuentran totalmente canceladas; el 09/05/12 la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 6, por un monto total de $ 80.000.000 con vencimiento el 10/02/14; el 10/08/12 la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 7, por un monto total de $ 30.000.000 con vencimiento el 12/08/13; y el 10/08/12 la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 8, por un monto total de $ 60.000.000 con vencimiento el 12/05/13. María Constanza Martella, autorizada por Acta de Directorio Nº 510 del 23/10/12.

Maria Constanza Martella
Tº: 94 Fº: 994 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121796/12 v. 07/12/2012

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

Informa que por Asamblea del 05/10/12 y Directorio del 07/10/12 asumen como Presidente Dionisio Geronimo Villamil Sierra, Vicepresidente Rubén Fernández, Director Titular José A. Doporto García y Director Suplente Roberto Ramón Villamil. Todos con domicilio especial art. 256 en Bernardo de Irigoyen 434 CABA. Cesan por vencimiento de mandato José Manuel González, Alfonso Jaime Doporto, Manuel Iglesias, Roberto Ramón Villamil y Rubén Fernández. Autorizado por Asamblea del 05/10/12.

Emiliano Diego Arias
Tº: 208 Fº: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121786/12 v. 07/12/2012

TRIBE S.A.

Directorio 12/10/12, Asamblea 25/10/12. Designa: Presidente: Héctor D. Brihet. Vicepresidente: Juan C. Brihet. Director Suplente: Carla A. Finger. Domicilio especial Agustín Magaldi 1448, CABA. Sergio Restivo autorizado Asamblea 25/10/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121684/12 v. 07/12/2012

"U"

UNO ESSENTIAL S.R.L.

Por escritura 143 del 1-11-12 Pablo Daniel Mosca renunció a la gerencia designándose a Marisa Alejandra Rodríguez, domiciliada especialmente en Av. Rivadavia 5747 1º "A" CABA. Autorizada Mariana Torreiro, por escritura 143 del 1/11/2012, Registro 1900, CABA.

Mariana Torreiro
Matricula: 4884 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121702/12 v. 07/12/2012

"V"

VENTUE S.A.

Escritura 20/11/2012.- Protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria número 41 del 03/10/2012, por las que se fijo en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, y se reeligieron y se distribuyeron los cargos por el término de un año:- PRESIDENTE:- Gonzalo Fernández Moreno.- VICEPRESIDENTE: José Alfredo Fernández Moreno.- DIRECTORA SUPLENTE:- María Inés Pittaluga.- Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Tucumán 1621, piso 3º, departamento "F", CABA.- Jorge Alberto MOLINARI, autorizado por Escritura 992 del 20/11/2012, Registro 24 de CABA, a las publicaciones de ley.

Jorge Alberto Molinari
Matricula: 2116 C.E.C.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121264/12 v. 07/12/2012

VIAJES CORPORATIVOS S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 27/04/2011 y Acta de Directorio Nº 17 del 28/04/2011, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Juan Carlos Bongiorno y Diego Bongiorno respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sr. Juan Carlos Bongiorno, Director Suplente: Sr. Diego Bongiorno; todos con domicilio especial en Viamonte 464, piso 3º, CABA.- Paulo Rubén Adorno, Contador Público, Tº 256 Fº 96, autorizado en Acta de Directorio Nº 18 del 14/07/2011.

Paulo Rubén Adorno
Tº: 256 Fº: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 07/12/2012 Nº 121794/12 v. 07/12/2012

VIDT CENTRO MEDICO S.R.L. (ANTERIORMENTE DENOMINADA VIDT CENTRO MEDICO S.A.)

Por Reunión de Socios del 18.6.12 resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente General: Alejandro Benjamín Dosoretz, Sub-Gerente General: Eduardo Enrique Represas, Gerentes Titulares: María Luisa Filomía, Carlos Eduardo Primero Narváez, Adrián Pascual Crudo, Guillermo Malm Green, Jorge Raúl Postiglione, Lisandro Alfredo Allende y Pablo Daniel Brusco y Gerente Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Los Sres. Represas, Malm Green, Postiglione, Allende, Brusco y Cáceres constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Dosoretz, Narváez, Crudo y Filomía en Avenida Córdoba 1233 piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios del 18.6.12.

Melisa Lubini
Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.
e. 07/12/2012 Nº 121338/12 v. 07/12/2012

VOSS S.A.C. E I.

Por Acta de Directorio del 10/8/2011 se resolvio trasladar el domicilio social, legal y fiscal a la calle Aristobulo del Valle 1345, CABA. Autorizada por Esc. del 9/03/2012, N. 26. F. 47.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 07/12/2012 Nº 121580/12 v. 07/12/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Cetelem Argentina S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/12/2012 a partir de las 11.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 17, 18 y 19 de Diciembre de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Mercado, Lorena	Chevrolet, Classic LS 1.4 N, 4P/10	JIE 234	27.900
Miller, Abraham I.	Renault, Logan Auth. 1.6 Pack I, 4P/11	KQW 647	40.500
Suarez, Sebastian	VW, Suran 1.6 L 5D 11C, 5P/11	JUM 343	47.100
Ibanel, Marciano	VW, Suran 1.6 LSD, 5P/11	JNN 590	51.100
Acosta, Norma	Chevrolet, Aveo LS 1.6 N MT, 4P/10	JIB 427	42.100
Balzaretti, Sebastian	VW, Bora 1.8T, 4P/11	KFD 170	68.700
Bernardi, Facundo	Nissan, TII DA 1.8 CMT, 5P/11	KMB 494	54.600

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 250.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As. 05/12/2012

Alberto Juan Radatti
Matricula: Folio 417 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122284/12 v. 07/12/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/12/2012 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 17, 18 y 19 de diciembre de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Tejerina, Ariel	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/10	JEE 976	42.614
Catalan, Jose	Chevrolet, Classic AA+DIR 1.4N 4P/11	KGD 718	69.216
Ugarte, Cristian	Ford, Fiesta 1.6L AMBIENTE PLUS, 4P/07	GBB 665	30.018
Gomez, Osvaldo	VW, Gol 1.6, 5P/05	FFU 541	19.819
Soreira, José	Fiat, Siena Attractive 1.4 Benz 4P/10	JFO 799	53.313
Reigenborn, Cecilia	Renault, Clio TRI 1.2 Autent.4P/06	FVK 225	32.390
Videla, Andrés	VW, Suran 1.6 5D 11A, 5P/10	IYC 724	56.471
Acevedo, Jorge	Chevrolet, Astra GSI 2.4 16V, 5P/07	FYV 729	43.709
Mancilla, Malvina	Renault, Scenic 1.9L DTI Confort 5P/08	GWR 882	52.378
Maestri, Miriam	Chevrolet, Aveo LS 1.6N MT, 4P/11	KHW 365	70.304
Garcia, Juan	Fiat, Palio Adventure 1, 8 MPI V8, 5P/05	FGT 321	24.070
Pereyra, Maria	Renault, Kangoo Auth 1, 5 DA 2P, 4P/10	IWF 706	72.991
De La Barra, Malvina	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/10	JDW 156	34.373
Nuciforo, Gabriel	Fiat, Palio Fire 1.4 8V, 5P/11	KUC 204	103.261
Cejas, Luis	Chevrolet, Classic LT SPIRIT 1.4N, 4P/11	KPO 556	53.001
Diaz, Ivanna	Ford, Ecosport 2.0L 4X2 XLT Plus, 5P/08	GWN 137	32.628
Poclava, Adriana	Fiat, Siena Fire 1.4 MPI 8V HP BZ, 4P/11	JTD 661	52.569
Aramayo Villegas	Fiat, Idea HLX 1.8MPI 8V, 5P/07	GQW 149	29.897
Zaracho, Juan	Chevrolet, Aveo LS 1.6 N MT, 4P/11	KIL 759	76.141
Ruarte, Vanesa	Fiat, Strada Adventure 1.6, /12	LHI 702	90.093
Parra, Daniela	Ford, KA Fly Viral 1.0L, 3P/11	KMT 045	60.755
Copa, Rocio	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/11	KGK 459	47.030
Zarate, Gabriela	Renault, Sandero Stepway Conf., 5P/10	JMJ 843	62.783
Perpeto, Jesica	Fiat, Siena Fire 1.4 MPI 8V HP BZ, 4P/11	KKF 494	70.900
Rodriguez, Miguel	Chevrolet, Classic AA+DIR 1.4N LS, 4P/11	KRE 680	56.641
Agüero, Consuelo	Fiat, Palio FIRE 1.4, 5P/10	JGS 861	53.365
Pires, Leonardo	Fiat, Uno 1.4 8V, 5P/11	JMM 963	58.596
Servin, Gabriel	VW, Gol Trend 1.6, 5P/10	IQO 991	68.892
Obregon, Jorge	Fiat, Palio ELX 1.4 8V, 5P/09	HTX 270	67.875
Yapura, Enrique	VW, Suran 1.6L 5D 11A, 5P/11	JSK 821	59.594
Lamas, Hugo	Fiat, Siena Fire 4P 1, 4 MPI 8V, 4P/11	KGU 607	59.500
Zarlengo, Fabián	VW, Vento 2.5, 4P/08	HHE 454	72.922
Perez, Juan	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/11	KJW 647	48.825
Kinan Sanchez,	VW, Gol Trend 1.6, 5P/11	KBN 707	47.563
Liguori, Edgardo	Fiat, Punto Essence 1.6 16V, 5P/11	KOV 454	107.586
Duarte Fernandez	VW, Voyage 1.6, 4P/09	IFB 292	47.624
Aguirre, Leoncia	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/11	KWO 192	76.020
Saravia, Ruth	VW, Gol Trend 1.6, 5P/11	JTW 075	59.203
Oroda, Ronald	Renault, Symbol PACK 1.6 16V, 4P/11	KQD 162	89.572
Duarte, Roxana	Fiat, Palio ADVENTURE 1.6, 5P/11	KOA 900	82.286
Bamba, Samuel	Chevrolet, Aveo LT 1.6N MT, 4P/11	KOM 869	91.265
Pichun, Claudia	Fiat, Siena 1.4 fire, 4P/11	KMX 905	80.299
Sandoval, Adolfo	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/11	KRZ 896	51.614
Gomez Cardoso	Renault, Sandero Stepway Conf., 5P/11	KLX 872	57.627
Viñoles, Alicia	Fiat, Siena FIRE 4P 1.4MPI 8V, 4P/11	KHM 165	71.805
Chaparro, Andrea	Chevrolet, Prisma 1.4 LT, 4P/12	LDT 820	80.791
Del Rio Gonzalez	Fiat, Palio Fire 1.4 8V BE, 5P/11	KES 866	70.118
Carabajal, Horacio	Peugeot, 207 Compact XT 1.6, 3P/12	LKB 391	107.553
Diaz, Nelly	Fiat, Siena FIRE 1.4MPI 8V, 4P/11	KUX 376	88.988
Canchi, Silvia	VW, Gol TREND 1.6 - 10, 5P/10	JLL 167	64.697
Carballo, María	Toyota, Hilux 4X2 C/D SR 3.0 TDI /05	FDT 205	72.079
Olazabal Cardozo	Fiat, Siena EL 1.4 BENZINA, 4P/11	KPC 480	74.403
Zigaran, Hector	VW, Gol Trend 1.6, 5P/12	LDN 090	58.992
Acosta, Ramón	Fiat, Palio Fire 5P 1.4 8V BE, 5P/11	KLS 380	63.218
Gauna, Alejandra	Chevrolet, Classic LS 1.4N, 4P/12	LJE 481	71.414
Duarte, Santa	Fiat, Siena Fire 4P 1.4 MPI 8V, 4P/11	KSW 002	65.561
Ruiz Triviño,	VW, Gol 1.6, 3P/08	HDB 566	41.923
Parra, Claudia	Renault, Sandero Stepway Conf.1.6, 5P/12	LCS 683	77.781
Vazquez, Martín	Fiat, Punto Essence 1.6 16V, 5P/12	KWJ 195	83.859
Millan, Cecilia	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/11	KVR 516	56.914
Bini, Dora	Renault, Clio 5P Auth. 1.2 PACK I 5P/12	LCY 306	74.161
Mansilla, Ricardo	VW, Suran 90 A, 5P/10	IVJ 543	54.207
Amicucci, Germán	Citroen, XSARA PICASSO 16V Exc.5P/12	LIX 077	102.806
Camolotto, Clara	VW, FOX 1.6, 5P/11	KAQ 965	69.561
Velazquez, Nora	VW, Voyage 1.6, 4P/11	KCM 954	37.888
Vargiu, Sonia	Fiat, Uno 1.4 8V / 12, 3P/12	KZO 922	70.860
Herrera, Lisandro	VW, Gol Trend 1.6, 5P/2011	KSC 454	91.008
Aguiar, Nadia	Fiat, Siena Attractive 1.4 BE, 4P/12	LJR 075	97.616
Polo, Federico	VW, Gol Trend 1.6, 5P/11	KXM 235	79.010
Zarranz, Lucrecia	Fiat, Siena Fire 1.4 MPI 8V, 4P/12	KZB 819	63.520
Barrera, Nestor	VW, Voyage 1.6, 4P/12	LIU 194	82.291
Cueva Armas	Chevrolet, Agile 1.4 LT, 5P/11	KSR 672	55.145
Cordoba, Lorena	VW, Gol Trend 1.6, 5P/11	KSA 248	103.65
Damian, Marcelo	Fiat, Palio Fire 1.4 8V BE, 5P/12	LIQ 228	82.547
Torino, Lidoro	VW, FOX 1.6 10, 5P/10	JLO 465	64.886
Nuñez, Patricio	VW, Voyage 1.6, 4P/12	KWB 916	83.488
Venegas, Ramon	VW, Bora 2.0, 4P/11	KFT 046	76.491
Cuellar, Victor	Renault, Sandero Stepway 1.6 5P/12,	LLV 330	78.307
Bejarano Quinteros	VW, Voyage 1.6, 4P/12	KZY 580	86.874
Gallardo, Blanca	VW, FOX 1.6, 5P/12	LHI 657	107.066
Sepulveda, Nelso	Chevrolet, Cruze 1.8 LT, 5P/12	KVL 434	145.620
Jaque, Christian	VW, Gol Trend 1.6, 5P/10	JCV 954	71.345
Heredia, Maximo	VW, Voyage 1.6, 4P/12	LFG 006	91.576
Condori, Cesar	VW, Gol Trend 1.6, 5P/12	KYB 035	84.959

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Romayn, Elsa	VW, Bora 2.0, 4P/11	KPT 049	100.082
Rebora, Sabrina	Chevrolet, Agile 1.4 LT, 5P/12	LJK 569	51.553
Ferreyra, Mónica	Peugeot, 408 Allure 2.0N 4P/11	KGA 145	92.858

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 250.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As., 05/12/2012.

Alberto Juan Radatti
Matricula: Folio 417 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122311/12 v. 07/12/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/12/2012 a partir de las 11.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 17, 18 y 19 de diciembre de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Ortiz, Laura	Citroen, XSARA SX 2.0 HDI, 5P/03	EGN 045	32.100
Bonfiglio, Jesica	Chevrolet, Meriva GLS 1.7 DTI, 5P/06	FJU 423	35.600

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 250.-Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As. 05/12/2012

Alberto Juan Radatti
Matricula: Folio 417 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122283/12 v. 07/12/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/12/2012 a partir de las 11.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 17, 18 y 19 de diciembre de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Otero, Teresa	Chevrolet Corsa Classic S 1.6N, 4P/08	HAF 875	31.800
Enriquez, Sebastian	Chevrolet Corsa II CD Gas 1.8,5P/08	HPA 062	26.800
Daruch, Rodolfo	Chevrolet Cruze 1.8 LTZ A/T, 4P/11	KIG 872	73.000

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 250.-Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As. 05/12/2012.

Alberto Juan Radatti
Matricula: Folio 417 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122282/12 v. 07/12/2012

1 día. Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg. y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A y/o Productos Financieros S.A. y/o Banco Columbia, acreedores prendarios, Art. 39, Ley 12.962, y conf. Art. 585 del Cod. Com., subastarán el 18/12/2012, a las 12.15 hs. en Peron 1233, CABA, 16 vehículos a saber: Renault Megane FYP232; Peugeot 405 ACQ566; Fiat Duna DSD513; Renault Megane BSQ216; Ford Ka CDN912; Ford Courier CBH008; Volkswagen Gol DCO034; Peugeot 206 DTA914; Fiat Duna BIC700; Fiat Uno DVB585; Volkswagen Gol BXU190; Volkswagen Gol AMZ616; Renault 19 CRT787; Citroen C4 HLO724; Peugeot 405 BJX373; Ford Fiesta CZC450. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comisión 10%, + IVA, en efectivo. Exhibición: 13,14 y 17 de Diciembre de 2012 de 10 a 16, puesta en marcha el 17 de Diciembre a las 10 hs, en Homero 1327/29 CABA. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. siguientes, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Toda la información registral, deudas puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación. Buenos Aires 4 de Diciembre de 2012. Informes 4742-5090. Fdo. Hernan Mariano Scalisi Martillero Matricula 3 I.G.J Lº 79 Fº 399.

Hernan Mariano Scalisi
Matricula: 3 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 121595/12 v. 07/12/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/12/2012 a partir de las 11.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 17, 18 y 19 de diciembre de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Gamecho, Cesar	Fiat, Uno Fire 1242 MPI 8V, 5P/08	HFJ 452	29.600
Sanabria, Marcos	Chevrolet,Corsa II 1.8L 49 GL,4P/07	GTK 895	31.464
Rios, Matias	Renault, Kangoo Exp CONFORT 1.9/08	HBY 515	20.088
Quiroga Bower,	VW, Suran 1.6L 5D 11A, 5P/10	JHI 871	33.576
Montivero, Barboza	VW, Gol 1.6, 3P/11	JZY 259	41.760
Ferrufino, Escobar	Ford, Ranger DC 4X4 LTD 3.0L 5P/07	GIG 267	59.328
Cajal, Sebastian	Chevrolet, Classic LS 1.4 N, 4P/11	JRO 274	36.684
Martinez, Jose	Renault, Kangoo pack 1.6 1 PLC, 4P/07	GKO 459	33.852
Roccato, Pedro	VW, Gol 1.4 L, 5P/11	KAZ 420	58.500
Cabana, Luis	VW, Voyage 1.6, 4P/12	KZC 559	75.024
Argel Segovia	VW, Bora 2.0, 4P/07	GMO 066	44.500
Villegas, Felix	Ford, Ecosport 1.6L 4X2 XL PLUS,5P/10	IZO 681	58.584
Galvez, Luciano	VW, Gol 1.4 L, 3P/11	KJX 513	36.700
Navarta, Lorena	Fiat, Uno 1.4 8V, 5P/2012	KWT 937	63.504
Jacquet, Ana	VW, Suran 1.6l 5D 766, 5P/2012	LEH 680	80.676
Martinez, Mauricio	VW, Gol 1.4L, 5P/12	KYY 774	50.832
Benitez,Oracio	Renault, Kangoo AUTH 1.6 DA AA CD 1P/11	KBX 066	67.200
Fiscoya, Ayarachi	Chevrolet,S10 2.8 TDI DLX 4X2 ELECT/07	GMX 278	59.064
Pescara,Gerardo	VW, Gol 1.6, 3P/11	JXF 332	36.504
Bernard Easdale	VW, Voyage 1.6, 4P/12	LFI 335	41.100
Canosa Lago, Aurea	Ford,Ranger Dc 4x2 XL PLUS, /11	JZR 663	91.218
Graziano, Josefina	VW, Cross Fox 1.6, 5P/12	LAS 489	91.800
Hagelin, Diego	VW, Gol Trend 1.6, 5P/2011	KDS 587	48.658
Kapeluck, Liliana	Renault, Kangoo Auth PLUS 1.5 2P/11	KPD 332	74.184
Siscovich, Nicolas	VW, Bora 2.0, 4P/11	KLV 734	101.820
Rodriguez, Sebastian	VW, Gol Trend 1.6, 5P/12	KUW 555	38.800

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 250.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As. 05/12/2012.

Alberto Juan Radatti
Matricula: Folio 417 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122410/12 v. 07/12/2012

1 día. Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia, (acreed. prendarios Art. 39, Ley 12.962), de conformidad con lo establecido por Art. 585 Cod. de Comercio, subastarán el 18/12/2012, a las 12.15 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Peron 1233, CABA, 10 vehículos: Peugeot 206 DWU461; Peugeot Partner HKT176; Ford Ranger DUF815; Audi A3 DTJ642; Ford Escort BYK555; Renault Megane HXP913; Fiat Siena JYO409; Volkswagen Gol GTL134; Ford Ranger GFR021; Renault Logan HPK669. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, Comision 10% + IVA, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Exhibición: 13, 14 y 17 de Diciembre de 2012 de 10.00 a 16.00 hs. Puesta en marcha 17 de Diciembre a las 14.00 hs. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, depósito nro. 2, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 Moreno, prov. de Bs. As. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta Nº 720005121 del Banco Patagonia a nombre de Hernan Mariano Scalisi, fondos pertenecientes a las entidades arriba mencionadas, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V. Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2012.- Informes 4742-5090. Fdo. Hernan Mariano Scalisi Martillero Matricula 3 I.G.J. Lº 79 Fº 399.

Hernan Mariano Scalisi
Matricula: 3 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122206/12 v. 07/12/2012

1 día. Los martilleros Hernan Scalisi por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Galicia, (acreed. prendarios Art. 39, Ley 12.962), de conformidad con lo establecido por Art. 585 Cod.de Comercio, subastarán el 18/12/2012, a las 12.15 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Peron 1233, CABA, 1 vehículo: Chevrolet Aveo IOI245. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, Comision 10% + IVA, todo en el acto mismo. Exhibición: 13, 14 y 17 de Diciembre de 2012 de 10.00 a 16.00 hs. Puesta en marcha 17 de Diciembre a las 14.00 hs. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, depósito nro. 2, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 Moreno, prov. de Bs. As. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2012.- Informes 4742-5090. Fdo. Hernan Mariano Scalisi Martillero Matricula 3 I.G.J. Lº 79 Fº 399.

Hernan Mariano Scalisi
Matricula: 3 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122269/12 v. 07/12/2012

A. E. Pierri comunica por 1 día que por cta y orden de STANDARD BANK ARG S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 20/12/2012 9 hs. Av. De Mayo 1152, Hotel Castelar, CABA: FIAT IDEA KCW 623; FORD FIESTA GKF 808.- Exhi: 18 y 19/12 de 10/13 hs, Ruta 197 Nº 2999, Pacheco, Pcia. Bs. As.- SIN BASE. Com. 10% + IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas.Cert.de dom, verif. pol., patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá dom. en CABA. Subasta sujeta a aprob. Bs. As, Dic. 5 de 2012.

Antonio Ernesto Pierri
Matricula: 1 I.G.J.
e. 07/12/2012 Nº 122149/12 v. 07/12/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - MENDOZA

EDICTO - JUEZ TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Pablo González Masanés, Juez, Secretaria Dra. Paula Lucero, sito en Pedro Molina Nº 517, 2º piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 20 de los autos Nº 16.716 caratulados "YAÑEZ AGUSTIN FIDENCIO p/QUIEBRA se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: "Mendoza, 12 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR la quiebra de YAÑEZ AGUSTIN FIDENCIO, D.N.I. Nº 13.912.654; C.U.I.T. Nº 20-13912654-9 con domicilio real en calle Vaticano 1479, Godoy Cruz, Mendoza,... VIII.- Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal.- IX.- Ordenar a la fallida que dentro del día siguiente a la notificación entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. X.- Disponer la PROHIBICIÓN DE HACER PAGOS a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse. XV.- Ordenar se publiquen edictos por CINCO DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia así como en los boletines oficiales de las provincias de La Rioja y CABA y en el Boletín Oficial de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la LCQ. Ofíciese en papel simple... COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE por lista (arts. 26 y 273 ap. 5º LCQ). Fdo. Dr: Pablo González Masanés, Juez". Y a fs. 60 se resolvió "Mendoza, 19 de noviembre de 2012.- VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II. Fijar el día VEINTE DE FEBRERO DE 2.013 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 Ley 24.522); pudiendo el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el día SEIS DE MARZO DE 2.013 a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el art. 35 LCQ (art. 200 sexto párrafo Ley 24.522) y debiendo sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 Ley 24.522. III. Fijar el día NUEVE DE ABRIL DE 2.013 como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura los informes individuales; dictándose sentencia de verificación de créditos el día VEINTITRES DE ABRIL DE 2.013. IV. Fijar el día VEINTIDOS DE MAYO DE 2.013 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día CINCO DE JUNIO DE 2.013. V. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en los boletines oficiales de las provincias de La Rioja y CABA y en el Boletín Oficial de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la LCQ. Cúmplase por Secretaría.- COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE por lista (arts. 26 y 273 ap. 5º LCQ) - Fdo: Dr. Pablo González Masanés – Juez. Sindicatura: Cdor. NICOLAS ENRIQUE CANET con domicilio en Colón Nº 574, 7º Piso, Oficina A, Ciudad, Mendoza. Dra.Paula Lucero, secretaria.

e. 07/12/2012 Nº 121007/12 v. 13/12/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA FORMOSA

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, en los autos caratulados: "Villalba, Richard Lorenzo s/Infracción Ley 22.415 – Arts. 864, Inc. d), 866, 2do Párrafo y 871 del C.A.", resuelve:

I.- Declarar la inconstitucionalidad del Art. 872 del Código Aduanero,

II.- Condenar a Richard Lorenzo Villalba, de nacionalidad paraguaya, C.I.P. Nº 6.297.820, cuyas demás condiciones personales figuran en el exordio, como autor penalmente responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes con Fines de Comercialización, en Grado de Tentativa, conforme arts. 864, inciso d), 866, 2do. párrafo del Código Aduanero, en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a las penas de Dos Años y Tres Meses de Prisión, cuya ejecución se deja en suspenso (art. 26 del Código Penal) condicionado al cumplimiento, durante dos años, de las siguientes reglas de conducta: a) Abstenerse de cometer delitos; b) Fijar residencia; c) Someterse bimensualmente al control del patronato de liberados con jurisdicción en la Ciudad de Formosa, de lo que se dejará constancia en acta (art. 27 bis del C. Penal); inhabilitación especial por Seis (6) Meses para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Art. 876 inc. e) y h) Código Aduanero); con costas (art. 29 inciso 3º del Código Penal; arts. 403, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación).

III.- Atento a la naturaleza de la pena impuesta y a la nacionalidad de origen del condenado, corresponde comunicar esta decisión a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería Nacional y a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones, a sus efectos legales pertinentes.

IV.- Conservar las evidencias probatorias en la eventualidad que prosiga la investigación en la presente causa.

V. Regular los honorarios profesionales del Defensor Oficial Dr. Gustavo A. Vargas, por la defensa del imputado, en la suma de Nueve Mil Pesos ($ 9.000), atento el mérito, extensión y resultado de la labor realizada, conforme Ley 21.839 y sus modificatorias.

VI.- Comuníquese la presente sentencia a la Aduana de Clorinda para su toma de razón a los fines legales pertinentes (artículo 1026 del Código Aduanero).

VII.- Consentido o ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, dése cumplimiento con la ley 22.117 (modificada).

VIII.- Señalar al Sr. Juez Federal interviniente que deberá observar el cumplimiento del plazo prescripto en art. 306 del C.P.P.N. para resolver la situación procesal de las personas imputadas, tanto más cuando éstas se encuentran detenidas.

IX.- Señalar Sr. Juez Federal interviniente que deberá observar el cumplimiento del plazo prescripto en el art. 207 del C.P.P.N. para completar la instrucción de la causa, tanto más en causas de escasa complejidad, como la presente, y cuando el imputado se encuentra detenido.

X.- Hacer notar al Sr. Fiscal que no requiere de la intervención de este Tribunal de Juicio para el cumplimiento de actividades que son propias de su función, ni dilatarlas en casos como en el presente en que el déficit investigativo surge palmario desde el inicio de la causa (Art. 120 de la Constitución Nacional).

XI.- Disponer la inmediata libertad del imputado Richard Lorenzo Villalba, en lo que a la presente causa se refiere, en función de lo dispuesto en el ordinal II de este dispositivo.

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe.– Alfredo F. García Wenk, Juez de Cámara.– Rubén David Quiñones, Juez de Cámara. Ante mí: Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara.

e. 07/12/2012 Nº 121037/12 v. 07/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 7 SECRETARIA Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a Pablo Orlando ALVANO, de lo dispuesto a fs. 471 punto II, en la causa Nº 1166/2008(6320), caratulada: "RECALDE, FEDERICO AUGUSTO SOBRE INFRACCION ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012. … II.- Requiérase a las seccionales policiales con jurisdicción en los domicilios indicados a fs. 463 y 470, que una comisión policial se constituya en aquellos domicilios y constate si vive o trabaja Pablo Orlando ALVANO, y en caso afirmativo, se lo cite a los mismos fines dispuestos a fs. 335 puntos II y III, para dentro del término de cinco días, a las 10 horas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de ausencia injustificada. ….- FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011. … II. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Pablo Orlando ALVANO habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbasele declaración indagatoria … (artículo 294 del C.P.P.N.). III.-…, invítese a Pablo Orlando ALVANO a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber al nombrado que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere se designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial que por turno corresponda... - FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 07/12/2012 Nº 120855/12 v. 13/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 7 SECRETARIA Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sebastián Norberto Casanello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en la causa Nº 9.422/11 caratulada "Garimano Demián s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Demián Garimano (D.N.I. Nº 33.530.335), a fin de que comparezca por ante este Juzgado dentro de los tres días de notificado a los fines de fs. 144, quinto párrafo. Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 13 de este Tribunal, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil doce.
Sebastián N. Casanello, juez federal.
Gustavo J. Russo, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 120949/12 v. 13/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Rubén Andrés García –argentino, DNI nro. 32.693.293, con último domicilio conocido en Montevideo 566, piso 5º "B", de esta Ciudad y cuyos demás datos se desconocen– en la causa Nº 43270/12, seguida por el delito de malversación de caudales públicos, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que corresponda. Publíquese por cinco días.
Karina M. Zucconi, jueza de instrucción.
Santiago Atucha, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 120822/12 v. 13/12/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Paola Campos, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 8499/12 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2012.
Santiago Atucha, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 121053/12 v. 13/12/2012

Nº 30

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a ALEJANDRO GUIDO CANDA (DNI nº 11.340.720) para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el ART. 294 DEL C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su captura en la CAUSA Nº 33.644/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Fdo.: JORGE ADOLFO LOPEZ. Juez de Instrucción. IGNACIO BELDERRAIN. Secretario.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.

e. 07/12/2012 Nº 121077/12 v. 13/12/2012

Nº 49

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a SABRINA NOEMI MARTINEZ, (D.N.I. 34.308.128) para que comparezca a esta judicatura dentro de las 48 horas de notificado a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 18.678/2012 "Sabrina Noemí Martínez s/defraudación" bajo apercibimiento de encomendarse su paradero. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
María José Bianchi, secretaria.

e. 07/12/2012 Nº 120875/12 v. 13/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4 SECRETARIA Nº 67

EDICTO: El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la Causa Nro. 80.119 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a WILMER IVAN SOSA CHERO, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante Mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.

e. 07/12/2012 Nº 120856/12 v. 13/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "Lapajufker Viviana (D.N.I. 13746249)", Expediente Nro. 98772-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Scheinkopf, con domicilio en Av. Pueyrredon 468 7º piso "45", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/02/13. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.). Juan Pablo Sala, Secretario.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 120779/12 v. 13/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "TECHNOSOFT S.R.L. (CUIT Nº 30-70921314-4)", Expe-

diente Nro. 98806-, en la que se designó síndico a la Ctdora. Berta Liliana Kraves, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4to. “16” T.E. 4371-0888, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120731/12 v. 13/12/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica en los autos “LEAL ALBERTO DANIEL s/QUIEBRA” (Expte.: 101.531) que por resolución de fecha 12 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de “ALBERTO DANIEL LEAL” DNI. 11.320.246, CUIT. 20-11320246-8, con domicilio en Laprida 2015 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (arts. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 27 de marzo de 2013. Los acreedores deberán exhibir al síndico su documento de identidad y número de CUIT –con fotocopia de los mismos– haciendo saber a los acreedores que no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de mayo de 2013 y 28 de junio de 2013, respectivamente. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido y asimismo se le hace saber que se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 07/12/2012 Nº 120694/12 v. 13/12/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por un día que en los autos “Fernandez Dos Santos Ana Lía s/concurso preventivo”, Expte. 092540 que con fecha 12/09/2012 se homologó la propuesta de acuerdo preventivo formulada para la totalidad de los acreedores quirografarios y privilegiados.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 119709/12 v. 07/12/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 P.B. de C.A.B.A. hace saber por cinco días en autos “SEMIFER S.R.L S/CONCURSO PREVENTIVO” (101616) que con fecha 01/11/12 se presentó el concurso preventivo de Semifer S.R.L. (C.U.I.T. Nº 33-70731539-9) y con fecha 21/11/12 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 04/03/2013 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante la síndico Graciela Cristina Pérez, con domicilio en la calle Arengreen 678, piso 7 “A” CABA (tel: 4983-7157) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. Los informes del arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen los días 19/04/2013 y 03/06/2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11/02/2014 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 17/02/2014.

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120867/12 v. 13/12/2012

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Gerardo Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “COBUS S.A. S/QUIEBRA”, con fecha 20 de noviembre de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a COBUS S.A., —CUIT Nº 30-70850869-8— (inscripta en la IGJ el 27/6/03, bajo el Nº 8677 del Libro 22), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de marzo de 2013. Fíjanse hasta los días 10 de mayo de 2013 y 25 de junio de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120772/12 v. 13/12/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de noviembre de 2012, en los autos caratulados “ASCENSORES FESO S.R.L. S/QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de ASCENSORES FESO S.R.L. (C.U.I.T. 30-70869951-4) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de febrero de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de marzo de 2013 y el 14 de mayo de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Wulff Carlos Enrique con domicilio en Virrey del Pino 2354 Piso 6 Dpto. “D” al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 07/12/2012 Nº 120851/12 v. 13/12/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de noviembre del 2012 se decretó en los autos caratulados “GRUPO COMERCIALIZADORA AUSTRAL SRL S/QUIEBRA (EXPTE. 059.796) la quiebra de “GRUPO COMERCIALIZADORA AUSTRAL SRL”, CUIT Nro. 30-70860243-0. El síndico designado en la causa es el contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, Piso 1º “C” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22 de abril de 2013 y 4 de junio de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- Jorge H. Yacante, Secretario.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120697/12 v. 13/12/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 25 de octubre de 2012 en los autos caratulados: “SEREAL S.R.L S/QUIEBRA” Expte. 57681, CUIT 30-70873389-6 y domicilio en Guemes 3722 piso 5 of 34 de esta Ciudad de Buenos Aires, a la Contadora SILVIA AMANDA FERRANDINA, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias hasta el día 15 de febrero de 2013, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 4 de abril de 2013 y 31 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, se prohíbe los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPr: 133 (CPr: 41).

Esteban Mariño, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120725/12 v. 13/12/2012

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: “ECOCET SRL S/QUIEBRA”, Expte. Nº 053432, la declaración de la quiebra de ECOCET SRL (CUIT Nº 33-68652256-9), con domicilio en Calle 10, sin número, y Av. Antártida Argentina, Terminal de Omnibus de Retiro, Cuarto Puente, Primer Nivel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/03/2013 ante el Síndico GABRIEL ALEJANDRO FRIDMAN, quien constituyó domicilio en DORREGO 169, PISO 2 “G”, quien presentará el informe individual de los créditos el día 24/04/2013 y el informe general el día 06/06/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 3 de diciembre de 2012.
María Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 07/12/2012 Nº 120763/12 v. 13/12/2012

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635. 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados. “COFALU COOPERATIVA DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS PARA SU PROVISION LTDA. S/QUIEBRA” Expte. 025898 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que —en caso de creerlo necesario— deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 07/12/2012 Nº 120751/12 v. 10/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Horacio Alfonso, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en Libertad 731 piso 9 de Capital Federal, en los autos Caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/POPOVICH MARCOS ARIEL s/PROCESO DE EJECUCION” Expte 12.592/07, cita a MARCOS ARIEL POPOVICH (DNI Nº 25.898.185) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 531 inc. 1º, 146 y 147 del Código citado).- Publíquese por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL.

Eugenio J. Raffo, secretario civil y comercial federal.
e. 07/12/2012 Nº 120695/12 v. 07/12/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 de Capital Federal sito en la calle Libertad 731 9º de CABA, cita para que comparezcan en el plazo de QUINCE DIAS a las demandadas Beatriz Susana Kazanetz y Cecilia Alejandra Groisman a estar a derecho y contestar demanda en las presentes actuaciones “ SANDOVAL SUSANA BEATRIZ Y OTROS C/KAZANET BEATRIZ Y OTRO S/INTERRUPCION DE LA PRESCRIPCION” bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Guillermo Néstor Auterio, secretario federal.
e. 07/12/2012 Nº 116908/12 v. 10/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, 5º Piso, CABA en los Autos “Cons. Prop. Av. Cabildo 1277/87 c/Weinberg Berta s/Ejecución de Expensas” (Expte. Nº 43.618/1999) Cita a María Lucia Salinas González, D.N.I. 93.483.483, para que dentro del plazo de cinco días comparezca al solo y único efecto de ser oída, respecto de los eventuales derechos a que se creyera legitimada. Publíquese Edictos por dos días en el Boletín Oficial.

María Alejandra Morales, secretaria.
e. 07/12/2012 Nº 117074/12 v. 10/12/2012

Nº 65

Expte. Nº: 72.859/2010. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Unica, en los autos caratulados: “Méndez Néstor c/Benvenuto Miguel Angel y otro s/Prescripción Adquisitiva”, cita y emplaza por 15 días a Miguel Angel Benvenuto a que com-

parezcan en autos a tomar intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Andrea Marta Bordo, secretaria.
e. 07/12/2012 Nº 109458/12 v. 10/12/2012

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en Lavalle 1212, 2º piso C.A.B.A., en los autos: "BARUA JORGELINA JOSEFINA Y BARUA JULIA JUANITA S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (EXPTE Nº 69.884/2009) notifica a la Sra. Julia Haydee Rojas y al Sr. Eleuterio Barua de la resolución dictada por la Dra. Celia Elsa Giordanino el 15 de noviembre de 2012 por la cual se tiene por configurado el abandono de la niña JULIA JUANA BARUA (nacida el 26/6/02) y declara su estado de adoptabilidad. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
Daniel González Abalos, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120730/12 v. 11/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Sergio Gabriel CONVERTI (D.N.I. Nº 27.273.673), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de estar a derecho en las presentes actuaciones, registrada bajo el Nº 7.252.
Lomas de Zamora, 3 de diciembre de 2012.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 07/12/2012 Nº 120780/12 v. 11/12/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante, Secretaría nro. 3, cita y emplaza a MARGARITA OLGUERA VILLCA, (C.I. de la República de Bolivia Nº 4139468, con último domicilio en la calle Niepce 660 de Carlos Spegazzini, Provincia de Buenos Aires) a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 16381, caratulada: "OLGUERA VILLCA, MARGARITA S/FALSIFCACION DE DOCUMENTO PUBLICO" en orden a la presunta comisión de los delitos previstos y sancionados en los arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150 del CPPN).
Secretaría Nº 3, 13 de noviembre de 2012.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal subrogante.
e. 07/12/2012 Nº 120719/12 v. 13/12/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2012	BENITO WILFREDO RODRIGUEZ	117995/12
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	15/11/2012	NOVAK LILIA MABEL	115497/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/10/2012	GUEIMAN CARLOTA Y GUEIMAN BERTA	102662/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	22/11/2012	CARLOS ALBERTO SCHOCH	117668/12
17	UNICA	MARIEL GIL	17/10/2012	ALVAREZ CARLOS HUGO	114335/12
17	UNICA	MARIEL GIL	12/11/2012	VLADIMIRO PINHASI	119810/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	14/11/2012	HEIMANN EUGENIA ANA	114994/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/11/2012	LOFFREDO AMELIA ROSARIO	120210/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/11/2012	FERRELLI ANUNCIACION	120212/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/11/2012	VARSONSKO ADDELA	117660/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/11/2012	ODDI ILDO VERTO	119293/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/11/2012	RAMON ALBERTO MOLINA	117278/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/11/2012	JORGE CARLOS BERTOIA	118768/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/12/2012	MARKS MARTA SILVIA O GROSMARK MARTA SILVIA	120764/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/11/2012	CORIA MARIA TERESITA	120717/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/11/2012	SALCEDO ESTHER LETICIA	119917/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	20/11/2012	DI NATALE LORENZO	116890/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	16/10/2012	COSTANZO JORGE ATILIO	115044/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	08/11/2012	GARCIA OSCAR ULPINO	119711/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2012	HERNANDEZ MARIA ROSA	120200/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/11/2012	ALEJANDRO OSCAR GOMEZ CHAVARRIA	115435/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/11/2012	HERRERA GUERRERO MARIA JUANA	119715/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/09/2012	MARIA ROMERO	94571/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/11/2012	LUISA CASABE	119462/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/11/2012	ALFREDO ORLANDO RAVIZZOLI	116851/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2012	LANDIVAR CARLOS GERVASIO	110762/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/04/2012	EDILMA YOLANDA ECHEVERRIA	117342/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	11/10/2012	CLOTILDE FUENTES	118882/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	27/11/2012	LUISA MARIA BARBONI Y RAMON REDONDAS	118692/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2012	GIARGURDIZIAN JACHER Y GIARGURDIZIAN ANA	120699/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2012	CAGGIANO MARIA LUISA	111742/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/11/2012	RAQUEL WEJCMAN	116745/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/11/2012	DI LOLLO JUAN	113886/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/10/2012	RICCIARDI MARIA DE LUJAN	108141/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2012	CHOCOBAR JESUS AJILIO	118427/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/11/2012	JOSE OSCAR ORELLANO	114036/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/11/2012	PANDOLFELLI JORGE ALBERTO	112073/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	21/11/2012	JORGE GONZALES INDABURU	118476/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	30/11/2012	JUAN CONTE	120223/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/10/2012	CARLOS ALBERTO ALJANATI	119217/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/11/2012	CARLOS ENRIQUE JUSTUS D.N.I. 5.089.620	119249/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/11/2012	MARIA LIDIA VILLAR	119896/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2012	ANTONIO GOMEZ	111733/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/11/2012	HORACIO AQUILINO FERRARIO Y LYDIA ARANA	119764/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/11/2012	GRILLO CRISTINA GERONIMA	118680/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	21/11/2012	CORREA MARIA SARA	117334/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/11/2012	CABALLERO JUANA CONCEPCION	112077/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/10/2012	FAGETTI ANGELA MARIA CRISTINA	109387/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/11/2012	VITALE LEOPOLDO	118324/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/11/2012	RUBIO SERGIO EDUARDO	118331/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/11/2012	ASUNCION FERRELLI	120380/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/11/2012	LEOPOLDO HAROLDO DORNER	120263/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2012	ORLINDA HERMINIA MUZZANTI, BEATRIZ DELIA MUZZANTI Y RODOLFO ALBERTO MUZZANTI	114726/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/11/2012	JOSE GARCIA Y PILAR VAZQUEZ	117103/12

e. 07/12/2012 Nº 2228 v. 11/12/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Nº 28

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 28 de Capital Federal, cuya presidencia es ejercida por el Dr. Chediek Mariano, Secretaría a cargo del Dr. Codino José, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 3º de esa Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "MARTINEZ, Pablo Damián y otros s/robo", causa Nº 2979, ha sido designado el martillero público Diego Fernando Alvarez Torres, para que el día 14 de diciembre de 2012, a las 11 horas, en la oficina de subastas judiciales, sita en la calle Jean Juares Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, proceda a la venta en pública subasta vehículo tipo utilitario, marca Renault, modelo Kangoo confort 1.9, dominio HFA–925, modelo 2008, en el estado que se encuentra, con deuda de patentes por $ 3.830,41, al 30/11/2012 a cargo del comprador. BASE DE VENTA: TREINTA Y DOS MIL PESOS ($ 32.000,00). CONDICIONES GENERALES DE LA SUBASTA: SEÑA: 30% del precio y COMISION: 10% del precio, al contado y en el acto de remate.- SALDO: dentro de los (CINCO) días de aprobada judicialmente la subasta.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de la esta Ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se darán por notificadas automáticamente.- GASTOS DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO: A cargo del adquiriente. Son a cargo del comprador las deudas y gastos posteriores al remate. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, el arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio e el radio del Juzgado (Art. 579, CPCCN). Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de un día. Informes: Cel: 15.3.765.8551, email: diegofalvarestorrez@gmail.com. Exhibición: Coordinador con el sector judicial de la Comisaría Nº 25, sita en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Chediek Mariano.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de noviembre de 2012.

José Codino, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 120745/12 v. 07/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de la C.A.B.A., hace saber la subasta ordenada en autos "GOAMKO S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE COCHERA (ARGENTINA "III", U. F. 202)" Expte. Nº 102575, que el martillero Ricardo Sánchez CUIT 20-18470790-0 monotributo www.rematexremate.com/rs rematará el día 26 de diciembre de 2012 a las 09:45 hs. en Jean Jaures Nº 545 Capital Federal Ad Corpus, al contado, en efectivo y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 21 y 22 de diciembre de 2012 de 15:00 a 17:00 hs el inmueble con destino a cochera con una capacidad aproximada de 80 estacionamientos semicubierta por sector, regido bajo el régimen de Ley 13.512 y corresponde a la unidad funcional Nº 202 ubicada en el sector del consorcio denominada "Argentina III" con entrada única por pasillo de 4.07 mts. sobre la calle Mendoza S/N entre las calles Rincón y Brandsen situada A 8 CUADRAS DE LA ALTURA 2200 DE LA AV. BRIG JUAN MANUEL DE ROSAS (EX AV. PCIAS. UNIDAS) Y 200 MTS FERROCARRIL ESTACION SAN JUSTO de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Con una superficie total de 1799 mts2 según título obrante en autos, siendo su estado de conservación óptimo, no observándose en su piso rajadura alguna, como así también en los muros de medianera que cercan al mismo. Ocupada por algunos automotores. Nomenclatura Catastral: CIRC. II, SECCION M, MANZANA II PARCELA 3p Subparcela: 00-202 Plano PH: 70-302-98 Matrícula: 124208 propiedad de la fallida CUIT 30-64855963-8 la que será ofertada con una base de quinientos sesenta y dos mil quinientos ($ 562.500) seña: 30% (la que se podrá abonar con cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires), arancel de subasta: 0.25% Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. y depositará el saldo de precio y el I.V.A. del 10,50% sobre el precio de venta dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto de compra y venta. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, en consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) mediante el escribano que el mismo proponga o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente, corriendo por exclusiva cuenta del comprador todos los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.

Buenos Aires, de noviembre de 2012. Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 120704/12 v. 07/12/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3º de esta Capital, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: "VALLS ALDO OMAR s/HRYCYK OLGA ESTER Y OTROS s/EJECUTIVO" Exp. Nº 192709/10, el Martillero Carlos Coronas, CUIT. Nº 20-11361531-2, rematará el día 14 de Diciembre de 2012 a las 9,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del siguiente bien propiedad de la demandada (DNI 6.032.292): automotor Marca: Fiat, Modelo: Siena (ELX Sedán 4 Puertas, Taxi, 1.4 Fire. Dominio: GBC 700, Año 2007. BASE: $ 13.000.- Según constatación: Se encuentra en regular estado. No existen las llaves del mismo. Frente con faltante de una óptica delantera y parrilla frontal. Espejo retrovisor (lado conductor) roto. Interior completo con deterioros normales del uso y modelo. Aire acondicionado. Equipo de gas con dos tubos. DEUDAS: Rentas (fs. 76) al 16/2/11 $ 2586,91.- El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. En dinero efectivo en el acto de la subasta. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) SELLADO: 0.8%. De corresponder IVA, éste no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admite la compra en comisión, ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (CPr: 41 y 133) Exhibición: 12 de Diciembre en el horario de 14.00 a 16.00 hs. en Av. Carabobo 1027 de CABA.

Buenos Aires, noviembre 27 de 2012.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 118679/12 v. 07/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo Cecinini, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Marcelo M. Pelayo, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en Diario Boletín Oficial y Diario Clarín en los autos: "EQUITY TRUST COMPANY (ARG) S.A. C/SANCHEZ SABALAIN ALFREDO CABRERA Y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 24393/1997, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 19 DE DICIEMBRE DE 2012, a las 10:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Ad-Corpus el terreno ubicado en el Departamento de Robles, Provincia de Santiago del Estero, designado como lote Nº 2, del inmueble "Molloj" Matriíula Nº 22-0564, Padrón Inmobiliario 20-04094; Superficie total del campo 558 hectáreas (según informe catastral agregado al expediente Fs. 515) y según croquis de levantamiento territorial efectuado por agrimensor y agregado a Fs. 612 aproximadamente 571 hectáreas. Según constatación efectuada por el martillero (Fs. 620) el ingreso principal al campo es por Km 676 de la Ruta 34 separándolo únicamente de la ruta un canal de riego y las vías del ferrocarril. Sobre la ruta posee un frente de aproximadamente 6 Km que abarca desde el Km 671 (Cementerio de TABOADA) hasta el Km 677 (en dirección hacia FERNANDEZ mano izquierda cruzando las vías de ferrocarril). El campo se encuentra alambrado en toda su extensión con potreros y separadores; una parte desmontada y la otra con monte alto; un sector sembrado y el resto sin trabajar, asimismo el campo por manifestaciones del encargado posee un canon de riego sistematizado. Con respecto al estado de ocupación según acta efectuada por la Oficial de Justicia agregada a Fs. 611 se encuentra ocupado por el Sr. Villalba Ismael y su familia, en carácter de encargado del campo; manifestando que son los únicos que se encuentran viviendo dentro del mencionado inmueble. SE EXHIBE LOS DIAS 15 DE DICIEMBRE DE 2012, EN EL HORARIO DE 15:00 A 17:00 HORAS Y EL 16 DE DICIEMBRE DE 2012 EL HORARIO DE 10:00 A 12:00 HORAS.- SIN BASE: Seña 25%, Comisión 3% + IVA, Sellado de Ley 1%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir de quien resultará comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580/584 del Cód. Procesal. Deuda informada en autos: Fs. 587 Impuesto Inmobiliario Rural: $ 12.611,86 (al 25/04/2011). Se hace saber que se encuentra prohibida la compra en comisión. (art. 598, inc. 7º del Código Procesal). Y que todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente ante de comenzar el acto al martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. El martillero con la ayuda de personal policial podrá confeccionar previo al acto un listado de todos los presentes en el salón con nombre, apellido y Nº de Documento. Se hace saber que se autoriza al eventual comprador en subasta a abonar el importe de la seña con cheque certificado que deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones. Para mayor información consultar el expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono (11) 4372-2023 o (11)-1544734077.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2012.

Marcelo M. Pelayo, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 118805/12 v. 10/12/2012

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES C/PEREZ ESCALANTE CELIA ELVIRA S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 112.553/00), que el martillero Marcelo Walter Juiz Pérez CUIT 23-25435699-9, rematará el día 27 de Diciembre de 2012 a las 10:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en Salas y Valdez 1200 y Raúl Colombres, integrante del Consorcio Torre 5 Juan Bautista Alberdi, UF 178D, Barrio Obispo Piedrabuena de San Miguel de Tucumán, de la Provincia de Tucumán, Matrícula N-09778/178 (Capital Norte), Nomenclatura Catastral C: I; S: 14; M/L: 72; P: 1A; SP: 03-178. Conforme constatación de fecha 15 de Marzo de 2009, el inmueble en cuestión se encuentra libre de ocupantes y muebles, consta de Living comedor de aprox. 6m x 3m con balcón, dos dormitorios con placard y un aparato de aire acondicionado, baño con bañera; cocina con calefón y muebles bajo mesada; un hall de distribución, las aberturas son de madera con cortinas de enrollar, con pisos de granito y cielorraso de yeso. AD-CORPUS: BASE: $ 130.000,00. Exhibición: 18 de Diciembre de 2012 de 16:00 a 18:00 hs, y el día 19 de Diciembre de 2012 de 9:00 a 11.00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, IVA sobre comisión a cargo del comprador, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.): DEUDAS: Sociedad Aguas del Tucumán $ 3.921,66 al 24-04-11 (fs. 184); Municipalidad de S. M. de Tucumán: $ 4.570,44 al 12-04-11 (fs. 181/3); Rentas: $ 2.959,76 al 25-04-11 (fs. 179/80). El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). No se admitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, de noviembre de 2012.

María Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 07/12/2012 Nº 120244/12 v. 10/12/2012

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Bank Boston NA c/Ortiz Alberto María y otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 76453/1999 reservado, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 13 de diciembre de 2012 a las 9,30 hs en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en Garibaldi 841, entre Juan Domingo Perón y Av. del Libertador Gral. San Martín, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir. V – Secc. A - Manzana 95 - Parcelas 10 y 11 Matrículas: 8410 (parcela 10) y 10372 (parcela 11). Título de prop. (Fs. 325/334). Según constatación de Fs. 920 trata de una casa chalet de dos plantas, con jardín, pileta de natación, quincho, lavadero y garage. Planta baja hall de entrada, comedor, living, toilette, cocina y habitación de servicio. Planta alta 5 dormitorios, uno de ellos en suite, dos baños, todo en buen estado de conservación, habitada por el demandado y su grupo familiar. Al contado y mejor postor. Base $ 320.000.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0, 25% y sellado de Ley, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas, el postor deberá exhibir el dinero correspondiente al martillero después de bajar éste el martillo, asimismo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediata anterior. Adeuda: Por Arba, la Parcela 10, la suma de $ 3.480.- al 27/10/12 (Fs. 946) y la Parcela 11, la de $ 1.203,60.- al 27/10/12 (Fs. 945), Municipalidad de San Fernando, la Parcela 10, la suma de $ 22.871,25.- al 3/10/11 (Fs. 858/866), y la Parcela 11, la de $ 22.529,17.- al 3/10/11 (Fs. 867/875), Aguas Arg. Sin deudas al 12/9/11 (Fs. 832), OSN (e/l) sin deuda al 24/10/01(Fs. 274), AySA sin deudas al 15/9/11 (Fs. 835/838). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Visitar días 11 y 12 de diciembre de 10 a 12 hs.

Bs. As., 5 de diciembre de 2012.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 07/12/2012 Nº 122373/12 v. 10/12/2012

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos: "POTJE, Hilda y otro c/SAFERSTEIN, Ariel Hernán s/ejecución de alquileres" Expediente nº 64148/10, se ha dispuesto la venta en pública subasta del 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Angel Gallardo 886/90, piso 3 depto. "A", Unidad Funcional 7 matrícula FR 7-6687/9 de esta Ciudad, la que se realizará en Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de diciembre de 2012 a las 11,30 horas –en punto–, días de exhibición 11 y 12 de diciembre de 2012 a la hora 10 a 12 por intermedio del martillero Eduardo Martín Almeyra, en las siguientes condiciones: BASE $ 135.300. dispuesta a fs. 190 Ad Corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3% arancel Acordad 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características, se trata de un departamento que consta de living y comedor con balcón a la calle, tres dormitorios, dos baños, cocina y lavadero. Todo en buen estado de uso y conservación y ocupado por el demandado y Sra. con dos hijos menores en calidad de propietarios, como surge de autos. Sup. total 65,52 m2, Porcentual 6,25%. Deudas de ABL a fs. 152 al 7/3/12 por $ 1.956,97.- AYSA a fs. 131 al 16/2/12 no registra deuda.-Adeuda en concepto de expensas comunes $ 1.973.- a octubre de 2012, abonando mensualmente $ 966. por octubre de 2012.- Jueces embargantes e inhibientes comunicados a fs. 172,175 y 177.- Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, noviembre 30 de 2012.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 07/12/2012 Nº 120394/12 v. 10/12/2012

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Andrés Guillermo FRAGA – Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490 Piso 1º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "BARLETTA, Jorge Daniel c/MASIP, Alberto Miguel s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente reservado Nº 86097/2010), que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 13 de Diciembre de 2012 a las 09:30 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El Lote de terreno ubicado en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, paraje Fracción del Valle con frente a la calle Uriburu 449 (hoy Nº 4270) entre las de Evaristo Iglesias 403 y Antártida Argentina 402 designado en plano 86-169-66 como lote catorce de la manzana 53-c; NC: IV – A – Manz: 53-c – Parc: 14 – MATRICULA: 59.757. La propiedad a subastar consiste en una casa de material "tipo americana" de una sola planta que tiene entrada peatonal y de Garage por el Nº 4270 de la calle Uriburu. La misma consta de: Living-Comedor; 3 Dormitorios (uno de ellos con Baño en suite); Baño completo; Patio descubierto; Lavadero; Jardín con parrilla de material; Office-Cocina y Garage cubierto. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 212 mts2 (10 de frente x 21,20 de fondo). Se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y ocupada por la Sra. Silvia Palacio quien manifestó vivir allí junto a su marido el Sr. Alberto MASIP y sus dos hijos: Bruno MASIP y Victoria MASIP en carácter de cónyuge del demandado sin exhibir la documentación que acredite tal carácter. - CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor - BASE: $ 195.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Sellado de ley: 1,2% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. - Deudas: Impuestos Municipales (tasa por servicios urbanos municipales): $ 1086,24 al 29/8/2012 (Fs 179/181) – ARBA: $ 1602,90 al 21/08/2012 (Fs 148/153) – Aguas Argentinas: $ 101,76 al 29/8/2012 (Fs 156/157) – AYSA: $ 69,81 24/08/2012 (Fs 159/160). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Conforme Fs 59 fue declarado inoponible al acreedor hipotecario ejecutante en estas actuaciones la afectación al régimen de bien de familia del inmueble sito en la Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, lugar denominado "Fracción del Valle" con frente a la calle Uriburu 449 (hoy 4.270), entre las de Evaristo Iglesias 403 y Antártida Argentina 402. NC: C. IV, S. A, Mza. 53 c, Parcela 14, Mat. 59.757, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. Días de exhibición: 11 y 12 de diciembre de 2012 en el horario de 10 a 12 horas. Fdo. Hernpan L. Coda, Secretario.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
Hernán L. Coda, secretario.

e. 07/12/2012 Nº 120805/12 v. 10/12/2012

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL Nº 2 SECRETARIA Nº 1 MAR DEL PLATA

Dr. Eduardo Pablo JIMENEZ Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. Autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MORALES, Cristina Margarita y OTROS s/Ejecución Hipotecaria" Expediente 79803/2008. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637 sito en 20 de Septiembre 1714 de Mar del Plata, Rematará en pública subasta al contado y mejor postor el 14 de diciembre de 2012 a las 13:00 horas. Base de venta $ 247.374,44 y en caso de fracaso de este acto, para la segunda subasta luego de transcurrido el lapso de una hora, el 14 de diciembre de 2012 a las 14 horas saldrá a la venta con la base reducida en un 25 $ 185.530,83. Las mismas se realizarán en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros Públicos; sito en Bolívar 2958 de Mar del Plata. Fíjese como fecha de visita y exhibición el 14 de diciembre de 2012 de 09 a 10 horas. Se subasta un departamento y una baulera que forman parte del edificio ubicado en esta Ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Santiago del Estero números 1481/95 esquina Avenida Juan Bautista Alberdi números 2511/21, designadas respectivamente en plano característica P.H. 45-342-71 que sita su título, como 1- Unidad Funcional 87 -vivienda- integrada por el Polígono 06-01, de la planta del sexto piso, con superficie cubierta de sesenta y seis metros noventa y cuatro decímetros cuadrados, semicubierta de un metro ochenta y cinco decímetros cuadrados, y balcón de cinco metros 42 decímetros cuadrados, o sea una superficie total para el polígono y la unidad funcional de setenta y dos metros veintiún decímetros cuadrados. 2- Unidad Complementaria Letra B -baulera- integrada por el polígono 13-02, de la planta del décimo tercer piso, con un superficie cubierta y total del polígono y la unidad complementaria de seis metros noventa y nueve decímetros cuadrados. Matrículas 42.479/87 y B, ambas del Partido General Pueyrredón (045) Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 107. Parcela 6-f. Unidad Funcional 87 Polígono 06-01 y Unidad Complementaria B, Polígono 13-02. Partidas Inmobiliarias 045-315217 y 045-315273. Estado físico y de ocupación: De acuerdo al mandamiento glosado a fs. 210/211: Piso 13º baulera en buen estado de conservación. Piso 6 "A" donde consta el departamento que está compuesto de: living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño principal, cocina y lavadero, habitación y baño de servicio, todo en buen estado y ocupan la vivienda la, Sra. Morales, el Sr. Tammone Marcelo y dos hijos menores. Seña 10% Honorarios 4% 10% sobre honorarios en concepto de aporte previsional. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Deudas: M.G.P. -departamento- 30/06/2012 $ 1048,70. M.G.P. -baulera- 30/06/2012 $ 119,78. ARBA -departamento- 23/06/2012 $ 00.00. ARBA -baulera- 23/06/2012 $ 00.00. OSSE -departamento- 23/05/2012 $ 525,13. OSSE -baulera- 23/05/2012 $ 00.00. Expensas: Administración Vasino Florio y Cía. S.A. Unidad Funcional 87 y Unidad Complementaria "b" al 31/05/2012 $ 34.783,95. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la indisponibilidad de los fondos de la subasta de conformidad a lo dispuesto en los arts. 598 del CPCN. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial Nación.

Mar del Plata, 28 de noviembre de 2012.
Walter D. Pelle, secretario federal.

e. 07/12/2012 Nº 120795/12 v. 10/12/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. REGUEIRA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA CEREALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2012, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Alejandro Guido Regueira D.N.I. 24.190.857, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 21/12/2011.

Presidente - Alejandro Guido Regueira
e. 03/12/2012 Nº 119384/12 v. 07/12/2012

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21/12/2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social. Capitalización del aporte de capital efectuado por el accionista ACE Ina International Holdings Ltd. Determinación de la prima de emisión de acuerdo a lo establecido por la Resolución General IGJ 9/06. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Valor nominal de acciones. Aprobación texto ordenado del estatuto social.
3º) Reorganización del Directorio. Determinación del número de miembros y su designación.
4º) Autorizaciones para realizar las presentaciones e inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia y Superintendencia de Seguros de la Nación.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El Directorio

El firmante fue designado Vicepresidente por Asamblea Ordinaria del 31/10/2012 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1/11/2012. En ejercicio de la presidencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 8 del Estatuto Social y acta de directorio de licencia del 22/11/2012.

Vicepresidente - Gustavo Ariel Cardaci
e. 04/12/2012 N° 120908/12 v. 10/12/2012

AEBA, AMBIENTE Y ECOLOGIA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 18/12/2012 a las 10 horas, en primera convocatoria y 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tronador 4890, Piso 11º, Ala Norte, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Razones por las cuales los documentos prescriptos en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 se consideran fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Consideración de la retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio por el término de dos ejercicios;
9º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
10) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.
Designado por Acta de Asamblea Nro. 17 del 13/8/2010.

Presidente - Juan Carlos Hegouaburu
e. 03/12/2012 Nº 120489/12 v. 07/12/2012

AGREST S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2012 a las 15.- horas en primera convocatoria y a las 16.- horas en segunda convocatoria en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/06/2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/2012.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012, conforme lo normado por el Art. 261, 4º párrafo de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Directorio
Presidente - Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea Nº 78 del 30 de noviembre de 2011 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Buenos Aires, Octubre 26 de 2012

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Presidente - Roberto Arnaldo Agrest
e. 03/12/2012 N° 119629/12 v. 07/12/2012

AL FIUME S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AL FIUME S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 26/12/2012 a las 10 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2012.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2012.
4º) Consideración de Resultados y distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 18/12/2012, inclusive.

Designada por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2009, labrada a fojas 19/21 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49459-97.

Presidente - Renata Susana Brandes de Bizzozzero
e. 05/12/2012 Nº 120466/12 v. 11/12/2012

ALMAFUERTE31 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2012, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avda. Almafuerte 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos establecidos por la ley 19.550. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011 y su resultado.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos establecidos por la ley 19.550. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2012 y su resultado.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de contador dictaminante para el nuevo ejercicio económico.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 19 de diciembre de 2012, en Avda. Almafuerte 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Carlos Alfredo Noseda, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/5/2009 y Acta de Directorio con distribución de cargos de fecha 20/5/2009.

Presidente - Carlos Alfredo Noseda
e. 03/12/2012 N° 119522/12 v. 07/12/2012

ARASIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ARASIO S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 26/12/2012 a las 9 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2012.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2012.
4º) Consideración de Resultados y distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22–06–2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 18/12/2009, inclusive.–

Designada por Acta de Directorio de fecha 2/12/2009, labrada a fojas 19/20, del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49469–97.

Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero
e. 05/12/2012 N° 120464/12 v. 11/12/2012

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 21 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el 26 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la creación de un nuevo programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "ONs") por un monto máximo de hasta US$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen (el "Nuevo Programa"). Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las ONs a emitirse en el marco del Nuevo Programa. Solicitud de autorización (i) para la creación del Nuevo Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos del exterior correspondientes; y (ii) del Nuevo Programa para la eventual oferta pública, cotización y negociación en entidades autorreguladas del país y/o del exterior de las ONs que se emitan bajo éste. Delegar en el Directorio (i) la determinación de los restantes términos y condiciones del Nuevo Programa y de las ONs que se emitan bajo éste, (ii) la realización de los trámites correspondientes ante todo organismo público o privado que pueda corresponder, para obtener la autorización del Nuevo Programa y la eventual cotización y/o negociación de las ONs emitidas en el marco del mismo, y (iii) la aprobación y celebración de todos los documentos y/o contratos necesarios para la creación del Nuevo Programa y la emisión de las ONs. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera

línea del Banco designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

Presidente Guillermo A. Cerviño. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio N° 2067 de distribución de cargos del 25 de Octubre de 2011.

Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño

e. 04/12/2012 N° 121158/12 v. 10/12/2012

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2012, a las 19.45 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 20.45 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2012;
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2012.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2012;
5°) Consideración de la retribución del directorio.
6°) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número.

EL DIRECTORIO

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre del 2011.

Presidente - Angel Horacio Antelo

e. 03/12/2012 N° 120338/12 v. 07/12/2012

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 19 de Noviembre de 2012 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 2012 a las 18 hs. y 18:30 en segunda convocatoria en la calle Tucuman 1538 piso 2 a Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
b) Ratificacion de Sindicos electos por el término de un año.

Presidente electo por el termino de tres años en la asamblea general ordinaria del 30/09/2011. ANTONIO MINUCCI - Presidente -

Presidente - Antonio Minucci

e. 03/12/2012 Nº 119697/12 v. 07/12/2012

“C”

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en sesión del 29/11/2012 convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de diciembre de 2012, en la sede legal sita en Av. de Mayo 752, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Liquidación y disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación del liquidador.

Lea Virgina De Zordo - Presidente, designada en acta de Directorio, Libro de Actas de Directorio Nº 1 a fs 143, celebrada el 29/04/2011.

Presidente - Lea Virginia De Zordo

e. 05/12/2012 Nº 120540/12 v. 11/12/2012

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el 19 de diciembre de 2012 a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Remuneración al Directorio de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

A efectos de poder asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de diciembre de 2012 inclusive, en las oficinas de Bouchard 680, piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.

El Directorio

Miguel Alfredo Mendoza Cabrera. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 46 del 8/6/2012 y Acta de Directorio Nº 161 del 4/9/2012.

Presidente - Miguel Alfredo Mendoza Cabrera

e. 03/12/2012 N° 120187/12 v. 07/12/2012

CITRICOS CONCORDIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Maipú 746 piso 5º frente, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria el 24 de diciembre de 2012 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, y 30 de junio de 2011, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y alternativas a adoptar al respecto.
5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo. Emisión de acciones.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Firma: Amilcar Emilio Arguelles, Presidente, según Acta de Asamblea del 22 de diciembre de 2008.

Presidente - Amilcar Emilio Arguelles

e. 04/12/2012 N° 120143/12 v. 10/12/2012

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2012 a las 17:00 horas en Primera convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el Hotel Madero sito en Rosario Vera Peñaloza Nº 360 – Dique 2, salón Art Nouveau + Foyer (1º SS), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias (“LSC”), correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, iniciado el día 01 de Agosto de 2011 y finalizado el 31 de Julio de 2012.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
4°) Remuneración del Síndico por los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 2011 y el 31 de Julio de 2012.
5°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Designación de tres socios para conformar una Comisión de Contralor de Expensas.
7°) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones en Ruta 2, Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 14 de Diciembre de 2012.

Agustin Freccero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/10/2010.

Presidente - Agustín Freccero

e. 03/12/2012 N° 120146/12 v. 07/12/2012

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase, a los Señores accionistas, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de diciembre de 2012 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, a celebrarse en la calle San Martin 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la reducción de Capital Social decidida por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre de 2010.
3°) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre del año 2012 y Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1° de la RG IGJ 6/2006, modificada por la RG IGJ 4/2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio desde la fecha de la Asamblea pasada hasta la fecha de la presente.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio para el próximo Ejercicio.
7°) Presentación a la Asamblea del Presupuesto de Gastos y Recursos.
8°) Gerenciamiento del Club de Campo, Intendente.
9°) Ampliación de los plazos de vigencia de los comodatos estipulados en el art. 7 del Reglamento Para Construcción y Uso de Caballerizas, Corrales y Demás Instalaciones Ecuestres, por cinco años en cada uno de los casos allí contemplados.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia en la calle Arenales 1611- piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 20 hs.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la calle Avda. Rivadavia 2358, sexto piso, derecha, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 hs.

Daniel Passaniti, Presidente designado por acta de asamblea de accionistas de fecha 14 de julio del 2010 y acta de directorio de la misma fecha.

Presidente - Daniel Passaniti

e. 04/12/2012 N° 120660/12 v. 10/12/2012

COUNTRY CLUB PINAR DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2012, en Salta 522 Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Exención temporal al desarrollador de costos comunes.
6º) Tratamientos temas relativos a la administración del country.
7º) Cambio de domicilio social. Modificación de Estatuto.

Juan Manuel Valcarcel, Presidente Designado por Acta de Directorio del 02/03/2012.

Presidente - Juan Manuel Valcarcel

e. 05/12/2012 Nº 120658/12 v. 11/12/2012

CRIADORES DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2012, a las 9:30 hs., en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Nueva prórroga del contrato de locación.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 21/12/2011.

Presidente - Antonio Joaquín Regueira

e. 03/12/2012 N° 119389/12 v. 07/12/2012

“D”

DEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la sociedad DEGAS SOCIEDAD ANONIMA a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en la calle Rodriguez Peña 645, Capital Federal, el dia 28 de diciembre de 2012 a las 10,00 hs. en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación, en los terminos del Art. 254 segundo parrafo de la Ley 19550, de las decisiones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias de la sociedad DEGAS S.A. celebradas los dias 23 de Junio de 2005 y 19 de Mayo del 2006. Criterios a seguir con respecto a las actuaciones judiciales promovidas.
3º) Decisiones a adoptar con respecto a los juicios promovidos contra la sociedad “DEGAS SOCIEDAD ANONIMA”.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberan cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, comunicando su asistencia al directorio de Degas S.A., con domicilio en Rodriguez Peña 645 de esta ciudad de Buenos Aires.

La Sra. Presidente del directorio de Degas SA ha sido designada como tal mediante Acta de Asamblea de fecha 19 de noviembre de 2012, labrada en escritura pública Nro. 347 del protocolo de la escribana Pilar Rodriguez Acquarone.

Presidente - Amalia Lucía Kahl

e. 06/12/2012 N° 121885/12 v. 12/12/2012

DEVEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de “DEVEGO S.A.” a asamblea general ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2012 a las 15 horas

en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en la sede social sita en Sinclair 2933 piso primero "C" C.A.B.A. a los efectos de tratar y resolver los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta junto al presidente;
2°) tratamiento de la fecha de la reunión de asamblea de accionistas realizada fuera de término;
3°) consideración del balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos y memoria (incluyendo la dispensa de confeccionar la misma con la información requerida por la RG IGJ 04/09) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4°) aprobación de la gestión del director durante el ejercicio a los fines de lo dispuesto en el art. 275 de la L.S.;
5°) fijación de los honorarios del director;
6°) destino a dar al resultado del ejercicio;
7°) tratamiento de la renuncia del director titular y del director suplente y, en su caso, fijación del número de directores, plazo de vigencia de la designación y elección de las nuevas autoridades.-

AUTORIDAD DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA Nº 4 DEL 01/04/2010.
Presidente - Horacio Gabriel Fucaraccio
e. 03/12/2012 N° 120025/12 v. 07/12/2012

DIESEL SANMIGUEL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2012, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 21/12/2011.
Presidente - Antonio Joaquin Regueira
e. 03/12/2012 N° 119387/12 v. 07/12/2012

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 28/12/2012 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2012 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de los miembros de la Sindicatura.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238, Ley 19550.
Raúl C. A. Risso. Presidente del Directorio. Designado por asamblea del 28/03/2011.
Presidente - Raúl Carlos Agustín Risso
e. 06/12/2012 N° 120872/12 v. 12/12/2012

EDUTRAINING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28/12/12 en 1era convocatoria a las 18 hs, y a la 2da convocatoria a las 19 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de Presidente y Director Suplente.

Desginado por Acta Asamblea Ordinaria 22/02/10, folio 24 del libro de Acta de Asamblea, rúbrica 18119-05 16/03/05.
Presidente - Silvia Maria Cristina Cerruti
e. 05/12/2012 Nº 120928/12 v. 11/12/2012

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Citación para la Asamblea extraordinaria y ordinaria de El Lauquen Club de Campo S.A., que se llevará a cabo el día 04/01/2013, en el Argenta Tower Hotel & Suites Juncal 866, Capital Federal, Primera convocatoria 18:30 horas, segunda convocatoria 19 horas.

ORDEN DEL DIA:
EJERCICIO Nº 13 - AÑO 2012

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta y la elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Aprobación de los estados contables/balance periodo 01 de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012.
3º) resumen de gestión 2011-2012.
4º) Aprobación gestión de directores periodo 01 de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012.
5º) Apelación multa flia. Meitin/Gines por ruidos molestos fiesta en el SUM F 18 L 15.
6º) Traslado de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires a jurisdicción provincial. Fijación de sede social.
7º) Reforma de Estatuto Social. Modificación de artículo 1º.
8º) Cancelación de la matrícula en la I.G.J.
9º) Autorización para realizar la inscripción.
10) Reforma del reglamento de arquitectura (ver página WEB).
11) Proyectos.
11.A.) Creación de un gimnasio moderno.
11.B.) Masterplan del asfalto integral del barrio.

Maximo Eduardo Caceres, Presidente, designado por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 16 de diciembre 2011 y acta de directorio de 31 de diciembre de 2011.
Presidente - Máximo Eduardo Cáceres
e. 06/12/2012 Nº 121262/12 v. 12/12/2012

EMPRENDIMIENTOS NOREGON S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

POR 5 DIAS - Se comunica a los Sres. Accionistas de EMPRENDIMIENTOS NOREGON SA que el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría 1 en los autos caratulados Gimenez Alvaro Hernan y otros c/Emprendimientos Noregon S.A. s/diligencia preliminar, dispuso convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2012 a las 14:00 horas en primera convocatoria en el domicilio del funcionario judicial auxiliar designado para presidirla, Dr. Carlos Federico Berger, sito en Suipacha 1172 4º C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria, la Asamblea se celebrará a las 15:00 horas en el mismo lugar, a fin que considere los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la evolución de los negocios de la Sociedad.
3º) Designación de nuevo directorio.
Mariano Conde, secretario.
e. 03/12/2012 Nº 119248/12 v. 07/12/2012

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 195676/17402. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de Diciembre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Ministro Brin Nro. 1279, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.-
3º) Informe a los accionistas sobre las distintas denuncias formuladas contra la empresa y su Directorio. Detalle de las mismas y sus autores. Resultado de dichas denuncias y estado actual de la situación planteada.
4º) Acciones a tomar contra los autores y/o responsables en relación con dichas denuncias a partir del resultado de las mismas y de los gravísimos e injustificados daños de diversa índole sufridos por la empresa y las personas que fueron involucradas.
5º) Informe amplio y general del estado económico, contable, financiero y tributario de la empresa.

Puesta a consideración de los accionistas acerca de los cursos a seguir teniendo en cuenta las resultas de dichos informes.

Eladio Chao, en su carácter de Presidente, designado según Acta de Asamblea Nº 69, de fecha 10/6/2011.
El Directorio
Presidente - Eladio Chao
e. 04/12/2012 Nº 120437/12 v. 10/12/2012

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 195676/17402. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de Diciembre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria a realizar con los accionistas presentes en Ministro Brin Nro. 1279, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.
3º) Informe a los accionistas acerca de los motivos de la postergación de la convocatoria a esta Asamblea.
4º) Puesta a consideración de los accionistas de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio 2011 cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
5º) Puesta a consideración de la gestión de Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Ante el vencimiento de los mandatos de los respectivos cargos se procede a cubrir los mismos mediante la designación de: Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales suplentes.
8º) Designación de los Miembros del Consejo de Vigilancia.

Eladio Chao en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea No 69 de fecha 10/06/2011.
El Directorio.
Presidente - Eladio Chao
e. 04/12/2012 Nº 120439/12 v. 10/12/2012

"F"

FUNDICIONES CANNING S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede sita en calle Ciudad de la Paz 2506, 3º "1" CABA el día 28/12/2012 a las 18 hs en primera convocatoria y para las 19 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la demora para la Convocatoria a Asamblea (art. 234 inc. 1 LSC)
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales y Estados de Resultados con sus anexos, cuadros, estados y notas, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2010 y al 31/12/2011.
4º) Consideración de los resultados de dichos ejercicios.
5º) Consideraciones y aprobación de la gestión de las Autoridades durante el período indicado. Designación de nuevas autoridades por los plazos legales y estatutarios.
6º) Destino a dar a los resultados de los respectivos ejercicios y retribución del Directorio, en cada caso, por sus tareas.

Designacion segun libro de Actas de Directorio de fecha 01/08/2011.
Presidente - Juan Luis Sergio
e. 06/12/2012 N° 120792/12 v. 12/12/2012

"G"

GAS-IMPULSO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 28/12/2012 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y 11,30 hs. segunda convocatoria en la sede social Mariano Acha 4602, Caba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la documentacion art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31/12/2010;
2º) Consideracion de la documentacion art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31/12/2011;
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio o tratamiento de su responsabilidad - Honorarios al Directorio (art. 264 de la ley de Sociedades Comerciales) y distribucion de utilidades;
4º) Designación del nuevo directorio por dos ejercicios, por vencimiento del mandato;
5º) Causas del llamado a Asamblea fuera de termino;
6º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Firmante: Jose Di Fabio, Presidente designado por Asamblea del 31/3/2010.
Presidente - Jose Di Fabio
e. 05/12/2012 Nº 120566/12 v. 11/12/2012

"H"

HEMODINAMIA CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2012 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Santa Juana de Arco 3545 Piso 1º, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2012.
4°) Distribución de utilidades.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Firmado, Horacio José Faella, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 30 de octubre de 2010, pasada a fojas 21 del libro Nº 1 de Actas de Asambleas y Directorio

rubricado bajo el numero 101611-03 de fecha 24 de noviembre de 2003.

Presidente - Horacio José Faella

e. 03/12/2012 Nº 120418/12 v. 07/12/2012

"I"

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de Diciembre de 2012, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Setiembre de 2012;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, además, desarrollan tareas técnico-administrativas;
6º) Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos 2 (dos) ejercicios;
7º) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Omar Barbieri, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 27/12/10.

Presidente - Ernesto Omar Barbieri

e. 03/12/2012 Nº 120373/12 v. 07/12/2012

INSTITUTO OTORINOLARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2012 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 2150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, designación del Directorio y del Síndico y fijación de su retribución.
4º) Tratamiento de adquisición de acciones según lo previsto en el art. 220, inc. 2 de la Ley 19.550.

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 27/01/2012.

Presidente - Santiago Luis Arauz

e. 03/12/2012 Nº 119648/12 v. 07/12/2012

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2012 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2012.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de noviembre del 2012.

El mandato surge por Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio Nº 57, ambas de fecha 25/10/2011.

Antonio Fernandez Espinosa, D.N.I 4.134.380, Presidente.

Presidente - Antonio Fernandez Espinosa

e. 03/12/2012 Nº 119638/12 v. 07/12/2012

"K"

KLINICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2012 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social de la calle Ciudad de la Paz Nº 2211 Piso 4º Dpto. B de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 31 de Agosto de 2012. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2012.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de Agosto de 2012.
5º) Designación del Directorio.

Juan Carlos Monge Presidente designado por escritura 103 del 23/03/201.

Presidente - Juan Carlos Monge

e. 03/12/2012 Nº 120420/12 v. 07/12/2012

"L"

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de diciembre de 2012 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avda. Quintana Nº 560/564, 8º piso, Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designada por acta de Asamblea Nº 50 del 26 de diciembre de 2011.

Presidente - Alicia Bertha Marchueta de Desimone

e. 05/12/2012 Nº 120490/12 v. 11/12/2012

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 2012 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración del aumento de capital propuesto por los accionistas.
3°) Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Reforma del estatuto social.
4°) Otorgamiento autorizaciones.

El Directorio

(Paride Della Rosa, Presidente designado según Acta N° 85 del 27/3/12).

Presidente - Paride Della Rosa

e. 05/12/2012 N° 121564/12 v. 11/12/2012

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J: 20.947. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Diciembre de 2012 a las 15:30 horas, en Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 46 finalizado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
6º) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2010 y Acta de Directorio del 23/12/2010.

Presidente - Juan Carlos González

e. 06/12/2012 N° 120869/12 v. 12/12/2012

"N"

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 28 de Diciembre de 2012 a las 10:00 horas en Suipacha 948, Salón El Galeón, subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de esta Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2012 e Información Complementaria.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados. Distribución de dividendo en efectivo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, que arrojó ganancias reducidas y en exceso a los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2012.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2012.

La Asamblea no se realizará en la sede social.
Para asistir a la Asamblea deberán depositarse en la sede social, Suipacha 871, 2º piso, oficina 3, Capital Federal, hasta el 21 de Diciembre de 2012 y en el horario de 11:00 a 16:00 horas, los certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A.

En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Firmante designado por instrumento privado del 08.02.12.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

e. 06/12/2012 N° 120999/12 v. 12/12/2012

"P"

PAMPA'S GRAIN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pampa's Grain S.A. convoca a Asamb. Ord. de Accionistas, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2012 a las 9 hs. en el domicilio social de Juana Manso 1661 piso 4 Dpto 403 CABA a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de los documentos que prescriben los arts. 63 a 66 y 294 inc. 5* de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio economico Nro. 16 finalizado el 30 de Septiembre de 2012.
2°) Distribucion de utilidades y asignacion de honorarios.
3°) Designacion de accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Los accionistas deberan comunicar por escrito con no menos de 3 dias habiles de anticipacion, su decision de concurrir a la asamblea.

Ernesto Brocher Presidente designado por As. Gral. Ord. del 16/01/2012.

Presidente - Ernesto Brocher

e. 04/12/2012 N° 120097/12 v. 10/12/2012

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 954 de fecha 29 de noviembre de 2012, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Ampliación de Objeto Social a fin de otorgar garantías. Reforma del Artículo 4to. del Estatuto Social.
3°) Ratificación y/o aprobación del otorgamiento de garantías.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 17 de diciembre de 2012, en Brasil 160, C.P. 1063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.

Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio de fecha 10 de Mayo de 2012.

Presidente - Marcelo José Campo

e. 03/12/2012 N° 120389/12 v. 07/12/2012

PIRAYU EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Pirayu Emprendimientos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas según lo establecido por el Art. 10º del Estatuto Social, en su sede social Av. Rivadavia 1615, piso 14, oficina "52" de la ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estados de resultado, evaluación del patrimonio neto y cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Tratamiento de la renuncia al cargo de Director del Sr. Oscar Roberto Monsalve y elección de nuevo directorio.
5°) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio 2012.
6°) Remuneración de los directores y tratamiento de los resultados.

Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la ley 19550.
Firmado: Oscar Roberto Monsalve. Presidente designado por Acta de Asamblea del 30 de Octubre de 2011.
Presidente - Oscar Roberto Monsalve
e. 05/12/2012 Nº 120644/12 v. 11/12/2012

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Praners S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2012 a las 17 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el artículo 234 inc. 1 de ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art 261 de la ley 19550.
3º) Ratificación y/o elección de directores titulares y suplentes y su número y de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Dispensa art. 2 Resolución IGJ numero 4/09.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 28/12/2011 obrante a fojas 82 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio rubricado el 29/10/1985 bajo el número B 34753.
Presidente - Saverio Rafael Lococo
e. 05/12/2012 Nº 120681/12 v. 11/12/2012

"R"

REAXANPAO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de REAXANPAO S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 26/12/2012 a las 7 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 8 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2012.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2012.
4º) Consideración de Resultados y distribucion de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 18/12/2012, inclusive.

Designada por Acta de Asamblea del 2/12/2009, labrada a fojas 3/4 del libro de actas de asamblea número 2, rubricado el fecha 26/11/2009, bajo el número 86940-09.
Presidente - Renata Susana Brandes de Bizzozzero
e. 05/12/2012 Nº 120465/12 v. 11/12/2012

"S"

SAN TELMO EQUIPAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 28/12/2012, a las 18 horas en Avda la Plata 656 Piso 5 Depto L C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la decisión de presentación de San Telmo Equipamientos S.A. en concurso preventivo y continuación de dicho proceso.

Osvaldo Luís Pereña Presidente designado en Acta de Asamblea del 15/11/11.
Presidente - Osvaldo Luis Pereña
e. 05/12/2012 Nº 120243/12 v. 11/12/2012

SOUTHERN BERRIES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Maipú 746 piso 5º frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el 24 de diciembre de 2012 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, y 31 de diciembre de 2011, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y alternativas a adoptar al respecto.
5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo. Emisión de acciones.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Firma: Ernesto Ricardo Arenaza, Presidente, según Acta de Asamblea del 3 de agosto de 2009.
Presidente - Ernesto Ricardo Arenaza
e. 03/12/2012 Nº 120137/12 v. 07/12/2012

SUITE HOMES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21/12/2012, a las 13:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de motivos por aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010, respectivamente.
3º) Consideración de resultados de los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010, respectivamente.
4º) Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Alejandro Gnazzo Quirino al cargo de Director Titular y Presidente.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración a los Sres. Directores.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Instrumentación de las resoluciones asamblearias.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con 3 días hábiles de anticipación, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Av. del Libertador 498, Piso 23, C.A.B.A., de 11:00 a 17:00 horas.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia electo por Escritura Nº 54 del 11/06/2009, Folio 152 del Registro Notarial Nº 653 a cargo del Escribano Gregorio O. Sanz.
Vicepresidente - Sebastián Laura
e. 04/12/2012 Nº 120650/12 v. 10/12/2012

"T"

TEACSA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para 26 de diciembre de 2012, a las 12 hs., en la sede social ubicada en El Salvador 3921 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accinistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivo del llamado extemporáneo a Asamblea;
3°) Consideración de la documentación legal correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N* 1 finalizado el 31 de Octubre de 2010 y al Ejercicio Económico N* 2 finalizado el 31 de Octubre de 2011;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio;
5°) Destino del Resultado.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.

Designado en Acta de A.G.O. N* 4 del 11/02/2011 y Acta de Directorio N* 14 del 11/02/2011.
Presidente - Rubén Oscar Ojeda
e. 05/12/2012 N° 121067/12 v. 11/12/2012

"Y"

YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2012, a las 16:00 horas en Primera Convocatoria y el día 28 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Macacha Güemes 515, piso 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

NOTAS:
1 - Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 14 de diciembre de 2012, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
2 - Se recuerda a los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550 sociedades.
Presidente - Carlos A. Alfonsi
Designado por asamblea del 6 de julio de 2012 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 20 de noviembre de 2012.
Presidente - Carlos Alberto Alfonsi
e. 03/12/2012 N° 119447/12 v. 07/12/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ariel Luciano GRECO con domicilio en Nazca 1262 piso 2 CABA transfiere el fondo de comercio del garage sito en Agüero 718/720 CABA a Victor José SAUCEDO con domicilio en Carlos Calvo 2058, piso 3 dpto. 27 CABA, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en San Martin 686, 2º piso dpto. 24 CABA.
e. 05/12/2012 Nº 120369/12 v. 11/12/2012

Albino Juan Bazzanella, abogado, Tomo 54 Folio 516, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA, comunica que Sybase Argentina S.A. con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA; cede y transfiere a SAP Argentina S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 855, piso 9, CABA, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en su domicilio comercial, sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, CABA, dedicado al suministro de software empresarial y móvil para administrar, analizar y movilizar información. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en Lavalle 1394 piso 7, CABA, domicilio del escribano Ricardo Doldán.
e. 04/12/2012 N° 120894/12 v. 10/12/2012

Norma Antonia Rios Maidana, DNI 92.415.219, domicilio Corrientes 1902 CABA vende a Emilio Paluch, DNI 93.879.412, domicilio Corrientes 1902 CABA, el fondo de comercio de restaurante, cantina, casa de luch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas rotisería, comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en Av. Corrientes 1902 y Riobamba 396 PB EP Sótano CABA libre de deudas y/o gravámenes. El comprador toma a su cargo la antigüedad del siguiente personal: Alfredo Sandoval (24/02/10), Sergio Oberiato Gomez Escobar (30/11/09), Gustavo Orlando Diaz (02/05/11) y Martin Ricardo Orellana (11/11/09). Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.
e. 06/12/2012 N° 120923/12 v. 12/12/2012

Pablo Martinez Montes domiciliado en Emilio Castro 4855 CABA vende, cede y transfiere a favor de Lisandro Cots domiciliado en Nicasio Oroño 1844, 1° p CABA el fondo de comercio destinado a casa de fiestas privadas infantiles sito en Av. Emilio Castro 5275 CABA. Reclamos de ley en Emilio Castro 4855 CABA.
e. 04/12/2012 N° 119913/12 v. 10/12/2012

Lidia Elsa González, con domicilio en Constitución 811, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Gabriela González con domicilio en la calle Estero Bellaco 1067, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del rubro "Comercio minorista de golosinas envasadas" y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sita en Cnel. Ramón Falcón 7227 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos en 25 de Mayo 158, piso 1° oficina 31 CABA.
e. 04/12/2012 N° 119727/12 v. 10/12/2012

El Dr. Maximiliano Benítez, T° 103 F° 219 CPACF, anuncia que EMGE SRL, CUIT 30-67903287-5, domiciliada en Rivera Indarte

249, C.A.B.A., transfiere su Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico de Rivera Indarte 249, C.A.B.A. libre de deuda y/o gravamen a Bobba Emilio Guido, domiciliado en Darwin 327, Piso 6º departamento B, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Rivera Indarte 249, C.A.B.A.

e. 03/12/2012 Nº 119692/12 v. 07/12/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ARPAHI S.A.

Correlativo Nº 164.498. Inscripta en la I.G.J. el 07/10/76, Nº 3214, Lº 84, Tº “A” de Sociedades Anonimas, con sede social en Av. Del Libertador 2740, Piso 6º, Capital Federal, y a los efectos del articulo 88 de la Ley 19.550, comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 30/11/2012, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30/09/2012, del cual surge un activo de $ 18.047.825,45; un pasivo de $ 6.173.444,85 para constituir una sociedad anónima denominada “Las Leticias S.A.”, con sede social en Av. Las Heras 2387, Piso 1º, Capital Federal. Del citado Patrimonio “Arpahi S.A.” destina a “Las Leticias S.A.” un activo de $ 8.753.622,20, y un pasivo de $ 1.427.622,20.- Quedando después de la escisión en “Arpahi S.A.” un activo de $ 9.294.203,25 y un pasivo de $ 4.745.822,65.- Como consecuencia de ello la sociedad escindente reduce su capital social de la suma de $ 9.768.000 a $ 2.442.000 y reforma el Artículo Quinto de su estatuto social. El efecto legal, contable e impositivo de la presente escisión es al 30/09/2012. Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio de la sociedad escindente “Arpahi S.A.” ubicado en la Av. Del Libertador 2740, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas. Designada por acta de asamblea del 28/10/2009.

Presidente - Cynthia Eleonora Arrighi

e. 05/12/2012 N° 121530/12 v. 07/12/2012

“L”

LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

Expediente 1826148 hace saber por tres días que en la Asamblea General Extraordinaria del 7/8/12 se resolvió la reducción de capital social de $ 75.000 a $ 63.000. Valuación antes de la reducción: Activo $ 175.533; Pasivo $ 140.624; Patrimonio Neto $ 34.909. Después de la reducción: Activo $ 167.255; Pasivo $ 140.624; Patrimonio Neto $ 26.631. La suscripta se encuentra autorizada en el acta de Asamblea del 7/8/12.

Adriana Cristina Blanc

T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2012 N° 120950/12 v. 07/12/2012

“Q”

QUAIS S.A.

En virtud de lo solicitado por I.G.J. en trámite 2132726/12 se complementa edicto 10143530 del 13/3/12, se publica por 3 días que habiéndose resuelto en Asamblea Extraordinaria del 9/2/11 aumentar el capital a la suma de $ 400000, se emiten 300000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y un voto por acción, ofrecidas a los socios para suscribir preferentemente y/o acrecer en su caso, Artículo 194 Ley 19550, para ejercer su derecho comunicarlo fehacientemente a la sede social sita en Altolaguirre 2711 C.A.B.A. en el plazo 30 días. Andrés Emilio GOMEZ PIÑEIRA Presidente designado en Acta de Asamblea Ordinaria fechada el 09/02/2011.

Presidente - Andrés Emilio Gomez Piñeira

e. 06/12/2012 N° 120932/12 v. 10/12/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 7

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Ramiro González, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5º piso, de esta ciudad, en la causa Nº 89704/2012 (8735/12) caratulada “Macayo León Cesar y otro s/Falsificación de Documento Destin. Acreditar Ident.”, cita y emplaza a León Cesar Macayo, con último domicilio conocido en la calle Gallo 1174, de esta ciudad, a comparecer ante esta Fiscalía, dentro del tercer día de la última publicación, a la audiencia prevista en los términos del art. 352 bis del Código Procesal Penal de la Nación, bajo el apercibimiento de solicitarse al juzgado interventor su declaración de rebeldía y orden de captura y detención.

Fiscalía, 22 de noviembre de 2012.

Augusto U. Squillace, secretario.

e. 03/12/2012 Nº 119080/12 v. 07/12/2012

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Ramiro González, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5º piso, de esta ciudad, en la causa Nº 89704/2012 (8735/12) caratulada “Macayo León Cesar y otro s/Falsificación de Documento Destin. Acreditar Ident. cita y emplaza a Luis Alfredo Caccha Mayhua, con último domicilio conocido en la calle Núñez Nº 1597, PB, depto. “1”, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante esta Fiscalía, dentro del tercer día de la última publicación, a la audiencia prevista en los términos del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, bajo el apercibimiento de solicitarse al juzgado interventor su declaración de rebeldía y orden de captura y detención.

Fiscalía, 22 de noviembre de 2012.

Augusto U. Squillace, secretario.

e. 03/12/2012 Nº 119079/12 v. 07/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1, SECRETARIA UNICA, sito en la calle Sarmiento nro. 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Stefan Schlüter (DNI nro. 92.681.891) lo resuelto a fs. 333 en la causa nro. 922/2008 (Int. 1132), caratulada “Schlüter, Stefan y Soler Martínez, Martín Demián -contribuyente: MANDATOS DEGUEN S.A.- sobre evasión tributaria agravada”, que en su parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 22 de noviembre de 2012. Visto el resultado negativo de las notificaciones ordenadas respecto de Stefan Schluter (fs. 188, 190, 192, 194, 328, 220, 293 y 313 vta.), a fin de llevar a cabo el acto ordenado a fs. 185, convóquese al imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, para que comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)” FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MI: MAXIMO NICOLAS DIAZ. SECRETARIO.

Secretaría, 30 de noviembre de 2012.

e. 06/12/2012 Nº 120352/12 v. 12/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 7 SECRETARIA Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a Fernando YOFFE (D.N.I. Nº 26.280.224), de lo resuelto el 25 de octubre de 2012, en la causa Nº 1133/2010 (6556), caratulada: “BUZONI SEMPERENA, HUGO CELSO; GELBERGER, LILY; YOFFE, FERNANDO SOBRE INFRACCION LEY 22.415”. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 23 de noviembre de 2012… Publíquese por edictos a efectos de notificar a Fernando YOFFE lo dispuesto a fs. 86/87 vta., por el término de cinco días. A tal fin líbrese oficio.” FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY, JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 25 de octubre de 2012. RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal instada contra Hugo Celso BUZONI SEMPERENA (D.N.I. Nº 92.676.398), Lily GELBERGER (D.N.I. Nº 3.756.937), y Fernando YOFFE (D.N.I. Nº 26.280.224), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados en orden al hecho investigado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación, y 864 inciso “a” y 865 inciso “a”, ambos del Código Aduanero). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar Lily GELBERGER a lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese a Hugo Celso BUZONI SEMPERENA y a Fernando YOFFE, mediante cédula, a la cual deberá adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento, y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, ARCHIVESE.” FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY, JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 03/12/2012 Nº 118681/12 v. 07/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Garcia Fernando Gabriel (DNI Nro. 33.373.825), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 11.944/11 caratulada: “Garcia Fernando Gabriel s/inf. art. 189 bis...”. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 27 de noviembre de 2012.

Sebastian R. Ramos, juez federal, Ante Mí: Silvana Zolorza, secretaria federal.

e. 03/12/2012 Nº 118739/12 v. 07/12/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N 3, a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Ana Isabel Quispe Lozano (peruana, indocumentada, nacida el día 11/12/88, hija de Jesús Quispe y de Pura Lozano, pasaporte 5229549), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N 5773/11 caratulada: “Quispe Lozano Ana Isabel s/inf. Ley 22.362”, calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el Art. 31, de la ley 22.362.- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 27 de noviembre de 2012.-

Sebastian R. Ramos, juez federal, Ante Mí: Mariela Labozzetta, secretaria federal.

e. 03/12/2012 Nº 118724/12 v. 07/12/2012

Nº 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 9, SECRETARIA Nº 18, –sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a RAMON GREGORIO SOLIS D.N.I. Nº 21.996.714 en la causa Nº 8.420/10 seguida por infracción a la ley 24.051, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designara al defensor que por turno corresponda.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.-

Luis Osvaldo Rodriguez, juez federal.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 05/12/2012 Nº 119811/12 v. 11/12/2012

Nº 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en el marco de la causa nro. 4240/12 caratulada “Salcedo, Gustavo Ramón”, cita y emplaza a Gustavo Ramón Salcedo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 24.856.397, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura. Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2012.

e. 06/12/2012 Nº 120175/12 v. 12/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 20 SECRETARIA Nº 162

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, en la causa Nº 40.492-12, seguida en orden al delito de robo, cita y emplaza a Luciano Manuel Bobadilla a fin de que se presente a derecho y se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires. Secretaría Nº 162.

Pablo D. Bebebino, secretario.

e. 04/12/2012 Nº 119191/12 v. 10/12/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, en la causa Nº 36625-12, seguida en orden al delito de defraudación, cita y emplaza a Fernando Germán Fischer –D.N.I. 35.328.502–, a fin de que se presente a derecho y se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires. Secretaría Nº 162.

Pablo D. Bebebino, secretario.

e. 04/12/2012 Nº 119187/12 v. 10/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 DE JUNIO DE 2007, se decretó la quiebra de “ALLWAYS SPORTS SRL”, exte. Nº 83.468 - CUIT NRO. 30-69666036-7, inscripta bajo el Nº 799 del Libro 108, del Registro de SRL, con domicilio social inscripto en la calle Ramón L. Falcón, Capital Federal”, en la que se designó síndico al Cdor. Otto Reinaldo Munch, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3ro. de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2013. Se dipone en virtud del decreto de falencia lo siguiente: a) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; b) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los

pongan a disposición del síndico en cinco días; y c) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.Q).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 03/12/2012 Nº 118847/12 v. 07/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "Cruz Dorada S.A. (CUIT 30-70702111-6)", Expediente Nro. 91713-, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Miguel Falvino, con domicilio en Pueyrredon 468 p. 8 "54" Capital, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 03/12/2012 Nº 118838/12 v. 07/12/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de KANDEL REINO, JUAN SEBASTIAN (C.U.I.T. 20-04417900-9). El síndico designado es el Contador Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. "45", Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 18 de marzo de 2013 y 22 de abril de 2013 respectivamente. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
Hector Luis Romero, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 120141/12 v. 12/12/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6º de Cap. Fed., hace saber que con fecha 8 de Noviembre de 2012, decretó la quiebra de MINOTTI GABRIEL ENRIQUE, CUIT 20-92450969-5, Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 126 Ley 24.522 hasta el día 26 de Marzo de 2013 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14 de Mayo de 2013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 27 de Junio de 2013. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por los art. 86 y 106 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2012.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/12/2012 Nº 119716/12 v. 11/12/2012

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 15 días que en los autos caratulados "PAUKEN CONSULTING SA S/CANCELACION. Expte. Nº 081319", se dispuso en los términos del Dec. Ley 5965/63:89 y ss., decretar la cancelación de los 26 pagarés hipotecarios con vencimientos 9/09/00, 9/10/00, 9/11/00, 9/12/00, 09/01/01, 09/02/01, 09/03/01, 09/04/01, 09/05/01, 09/06/01, 09/07/01, 09/08/01, 09/09/01, 09/10/01, 09/11/01, 09/12/01, 09/01/02, 09/02/02, 09/03/02, 09/04/02, 09/05/02, 09/06/02, 09/07/02, 09/08/02, 09/09/02 y 09/10/02 por un valor cada uno de ellos de U$s 1.300, creados en la Ciudad de Buenos Aires el 9/10/1998 en virtud de la Escritura Nº 370 que instrumentó un contrato de mutuo hipotecario. El acreedor es Pauken Consulting S.A., con domicilio en Gelly 3360 de esta Ciudad y los deudores son Edgor Alberto Villalba y Florencia Nélida Salto de Villalba, con domicilio en Garibaldi 115, P. 6º "A" de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2012.
Hernán O. Torres.

e. 30/11/2012 Nº 118180/12 v. 20/12/2012

El Juz. Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, comunica por dos días, que en autos: "NAHMOD SALOMON CARLOS (FALLECIDO) S/QUIEBRA Expte 089229 se ha resuelto: "Citar por edictos a Alegre Bagdadi, a Luciano Leandro Nahmod y a Jaime Lucas Lionel Nahmod en calidad de sucesores de NAHMOD SALOMON CARLOS para que en el plazo de cinco días comparezcan al proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.".

En Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad hoc.

e. 06/12/2012 Nº 120225/12 v. 07/12/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 28/11/12 se decretó la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DEL MAGISTERIO DE LA REP ARGENTINA S/QUIEBRA CUIT 30692836282. Verificaciones hasta el 28/02/13 ante la síndico Alejandra Paz, Marcelo T. de Alvear 1354 7º "B" tel: 4374-4294. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 05/12/2012 Nº 119776/12 v. 11/12/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica y hace saber por dos días que en autos "HIMALAYA S.A. DE SEGUROS s/LIQUIDACION FORZOSA", Expte. 034.988, se ha presentado informe final de acuerdo al art. 218 de la L.C.Q. Se hace constar que la publicación del presente debe hacerse sin cargo al tratarse de un proceso liquidatorio, sin perjuicio de su recupero en virtud del art. 240 L.C.Q. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino

e. 06/12/2012 Nº 120184/12 v. 07/12/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SANTACRUZ AREVALO FAUSTINO NICOLAS s/QUIEBRA" (CUIT: 20-92880472-1), Expte. nº 058255, con fecha 22 de noviembre de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador GONZALEZ MARCOS ENRIQUE con domicilio en la calle LAVALLE 1537 7º "H" (con TE: 4375-0448/4374-1183) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.02.13. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 de diciembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 122131/12 v. 12/12/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "ACETATOS ARGENTINOS SA S/ PROPIA QUIEBRA", que con fecha 23 de noviembre de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a ACETATOS ARGENTINOS S.A. (CUIT 30-50073902-5). El síndico designado es el Estudio "Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asociados", con domicilio en la calle Suipacha 531, piso 6º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha fijado el día 3 de mayo de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación y los títulos respectivos. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
Rodrigo Piñeiro, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 120218/12 v. 12/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 05 de noviembre de 2012 se ha decretado la quiebra de "AIR MADRID LINEAS AEREAS SA - SUCURSAL ARGENTINA S/QUIEBRA (WILLA, PABLO ANDRÉS)". El síndico designado es Di Martino Roberto con domicilio en la calle Callao 449 piso "10" oficina "D" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de marzo de 2013; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 04/12/2012 Nº 119177/12 v. 10/12/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 09.11.12 se decretó la quiebra de JONEZ S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71147563-6), en la cual ha sido designado síndico la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337, piso 2 "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/02/13 (Ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 11/04/13 y el general el 24/05/13 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "JONEZ S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 092538, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 04/12/2012 Nº 119297/12 v. 10/12/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BUCHWALD JAIME ANTONIO, C.U.I.T. N 20-11864478-7, decretada con fecha 6 de noviembre de 2012. El síndico actuante es el contador Omar Sergio Luis Vazquez con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1970 piso 1º "A-B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-2-13. Se deja constancia que el 4-4-13 y el 17-5-13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
Jimena Diaz Cordero, secretaria

e. 05/12/2012 Nº 120033/12 v. 11/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ELMEAUDY MERCEDES CECILIA, C.U.I.T. Nº 27-10460140-0, decretada con fecha 13 de noviembre de 2012. La síndico actuante es la contadora Silvia Rosa Pirraglia con domicilio constituido en Talcahuano 426 piso 8º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-3-13. Se deja constancia que el 24-4-13 y el 6-6-13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 03/12/2012 Nº 118873/12 v. 07/12/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de Noviembre de 2012, en los autos caratulados "PEREZ DANIEL JOSE (DNI 14902139) s/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PEREZ DANIEL JOSE (DNI 14902139) (CUIT Nº 20-14902139-7, haciéndole

saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Febrero de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 3 de Abril de 2013 y el 17 de Mayo de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador GORELIK MOISES con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 12 DPTO 9 Y 10. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 120179/12 v. 12/12/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de la Sra. MAGLIARELLA MARIA ISABEL decretada con fecha 05 de noviembre de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, FERNANDO JORGE MAGGI, con domicilio en URUGUAY 821, 4º B (TEL: 15-3622-2212), hasta el día 11.02.13. Los informes previsto en los arts. 35 y 39 serán presentados los días 25.03.13 y 13.05.13, respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 6.536.503. Sin cargo (art. 89 LCQ). Sin cargo.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/12/2012 Nº 119195/12 v. 10/12/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo en subrogancia del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 15 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de "VISION EXPRESS ARGENTINA SA" CUIT 30-68175177-3. El síndico designado en la causa es el Contador ESTUDIO CELANO Y RODRIGUEZ, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 811 PISO 2º A - TE 4322-1775/0141 o 4814-0033 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11 de abril de 2013 y 24 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a 21 de noviembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 03/12/2012 Nº 118854/12 v. 07/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 15 de noviembre del 2012 se decretó en los autos caratulados "Hernández Merino Patricio s/QUIEBRA (EXPTE. 058548) la quiebra de "Hernández Merino Patricio", CUIT Nro. 20-26690193-4. El síndico designado en la causa es el contador. Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1516 piso 3 "L" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29 de abril de 2013 y 11 de junio de 2013, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 120600/12 v. 12/12/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Gini SA, con, CUIT Nº 30-65965069-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipú 495, 5º piso "E" y "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de febrero de 2013 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 29 de marzo de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de mayo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GINI SA S/QUIEBRA" Expte. Nº 058592, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 03/12/2012 Nº 118813/12 v. 07/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Viausa SA, con CUIT Nº 30-68248088-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Luis Juan Kuklis con domicilio en Uruguay 390, 20º piso "G" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de febrero de 2013 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 8 de abril de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 21 de mayo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VIAUSA SA S/QUIEBRA" Expte. nº 058529, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 05/12/2012 Nº 119796/12 v. 11/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º CABA, ha dispuesto en autos: BANCO MACRO S.A. C/ROMERO MARCELO GUSTAVO s/Ejecutivo, citar a ROMERO, Marcelo Gustavo (DNI 25.136.065) para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. El presente se publicará por dos días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 06/12/2012 Nº 98365/12 v. 07/12/2012

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo interinamente de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "BANCHIO HORACIO ALFREDO S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 057945) que con fecha 26 de octubre de 2012, se ha decretado la quiebra del nombrado BANCHIO HORACIO ALFREDO D.N.I. 14.263.780; designándose síndico al contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708 piso 5º "25" de la C.A.B.A. TEL: 4813-1140, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29 de marzo de 2013, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 10 de mayo de 2013 y el 24 de junio de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 05/12/2012 Nº 119888/12 v. 11/12/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados "N&GV SRL S/Concurso Preventivo" Expte. nº (de 1ra. instancia): 057474, con fecha 19/09/2012 se presentó el concurso preventivo de N&GV SRL CUIT 30-65131440-9 y con fecha 06/11/2012 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 05/03/2013 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico Griselda Isabel Eidelstein, domiciliada en Lambare 1140 piso 1 "A" (tel 48633287/43115392) en el horario de 11:00 hs a 17:30 hs. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24522 vencen los días 22/04/2013 y 04/06/2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19/11/13 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 27/11/2013. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2012. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2012... publíquense edictos... Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires 28 de noviembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria

e. 05/12/2012 Nº 119491/12 v. 11/12/2012

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 21, SECRETARÍA Nº 41, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PISO 3º, CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO (5) DÍAS Y LLAMA A LOS INTERESADOS EN LA COMPRA POR LICITACIÓN DE LOS DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS DE LA FALLIDA RAQUEL REICH, ORDENADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "REICH, RAQUEL S/QUIEBRA", EXPTE. Nº010.137. 1. OBJETO: Llamase a los interesados en la compra de los derechos y acciones sucesorias que tiene la fallida Sra. Raquel Reich en los autos caratulados: "REICH, MANUEL S/SUCESIÓN" Expte. Nº 36.588/82, en los que se dictó declaratoria de herederos el 11 de noviembre de 1974 y en "ZBAR DE REICH, BERTA s/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. Nº 4.701/82, en los que se dictó declaratoria de herederos el 30 de noviembre de 1978, ambos en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría única, como así también sus expedientes relacionados. La venta de los derechos sucesorios de la fallida resultan comprensivos —entre otros—, de los derechos sobre los lotes de terreno integrantes del campo "La Virginia" ubicados en el Departamento de Castellanos, Provincia de Santa Fe, cuyos datos son los siguientes: a) Lote 39, con una superficie de noventa y ocho hectáreas, cincuenta y seis áreas, setenta centiáreas, libre de caminos que abarcan tres hectáreas, noventa y tres áreas y trece centiáreas; b) Tres fracciones de terreno de chacra, lotes treinta y ocho a; cuarenta a y cuarenta b Superficie total ciento cincuenta y siete hectáreas, setenta áreas y dieciocho centiáreas, con inclusión de la mitad de los caminos exteriores e íntegramente el camino interior proyectado; c) El lote de terreno cuarenta y uno b y una parte N.E. del lote cuarenta y tres b, superficie libre de caminos de cuarenta y nueve hectáreas, noventa y dos áreas y setenta y cuatro centiáreas; d) una fracción de terreno lote cuarenta y tres a. Superficie cuarenta y nueve hectáreas sesenta y ocho áreas y ochenta y cinco centiáreas, libre de la mitad de los caminos exteriores F.H. y H.D.; e) un lote de terreno número cuarenta y uno a. Superficie libre de caminos: cuarenta y nueve hectáreas, treinta y dos áreas, y veintitrés centiáreas; f) Lote de terreno cuarenta y tres b. Superficie: de cuarenta y nueve hectáreas, cincuenta y un áreas y noventa y tres centiáreas, sin caminos; g) una fracción de terreno de chacra. Superficie: Cincuenta hectáreas, veinte áreas y diez centiáreas, libre de caminos; h) 50% del lote treinta y nueve, con una superficie de noventa y ocho hectáreas, cincuenta y seis áreas, setenta centiáreas, libre de caminos que abarcan tres hectáreas, noventa y tres áreas y trece centiáreas; i) 50% de tres fracciones de terreno de chacras, lotes treinta y ocho a, cuarenta a y cuarenta b. Superficie total: ciento cincuenta y siete hectáreas, setenta áreas y dieciocho centiáreas, con inclusión de la mitad de los caminos exteriores e íntegramente el camino interior proyectado; j) 50% del lote de terreno cuarenta y uno b, y una parte N.E. del lote cuarenta y tres b, superficie libre de caminos de cuarenta y nueve hectáreas, noventa y dos áreas y setenta y cuatro centiáreas; k)50% de una fracción de terreno lote cuarenta y tres a. Superficie cuarenta y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas, y ochenta y cinco centiáreas, libre de la mitad de los caminos exteriores F.H y H.D.; l) 50% de un lote de terreno número cuarenta y uno a. Superficie libre de caminos: cuarenta y nueve hectáreas, treinta y dos áreas y veintitrés centiáreas; ll) 50% de un lote de terreno cuarenta y tres b, superficie de cuarenta y nueve hectáreas, cincuenta y un áreas y noventa y tres centiáreas, sin caminos; m) 50% de una fracción de terreno de chacra, Superficie: cincuenta hectáreas, veinte áreas y diez centiáreas, libre de caminos; n) el inmueble de Avda. Córdoba 2555/57/59, entre Larrea y Avda. Pueyrredón, UF 9, Depto. 9, Matrícula 19-1774/9, Circ. 19, Sec. 11, Mza. 1, parc. 24, y el de la calle Larrea 785, esquina Avda. Córdoba 2478/82/92/96/2500, UF 23, segundo subsuelo, Matrícula 11-1575/23, Circ. 11, Sec. 9, Mza. 33, Parc. 11 a, de esta Ciudad. 2. PLIEGOS: VENTA $ 4.000 CADA UNO. Se deberá adquirir de las oficinas del síndico sitas en Avda. Córdoba 1439, piso 10º, ofi. 79/80, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, hasta el día 14 de diciembre de 2012, en el horario de 14 a 18 hs., dejando constancia del nombre y documento de la persona que lo adquiera. 3. PEDIDO DE ACLARATORIAS: Los oferentes que adquirieron el pliego de bases y condiciones y soliciten aclaratorias, deberán formularlas por escrito ante el Tribunal hasta el día 19 de diciembre de 2012, y serán resueltas el día 21 de diciembre de 2012. 4. OFERTAS (PLAZO, LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS A CUMPLIRSE): La presentación de las ofertas será admitida en las condiciones que se fijan en el pliego hasta las 12 horas del día anterior a la fecha fijada para la audiencia de apertura de sobres, La apertura de sobres y puja entre los oferentes se realizará el 26 de diciembre de 2012, a las 9:00 hs, en la sede de la Secretaría del Juzgado Nacional de Primera Instancia

en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Las ofertas a efectuarse no podrán hallarse por debajo del 5% de la mejor oferta anterior. 5. ADJUDICACIÓN: El acto de la adjudicación: hasta el día 28 de diciembre de 2012. Una vez aprobada la oferta, quien/nes resulte/n adjudicatario/s deberán efectuar el depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de los 5 días hábiles de notificada por ministerio de la ley la adjudicación respectiva. Se hace saber que no será admitida la compra en comisión ni la cesión de la respectiva adjudicación.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 03/12/2012 Nº 119192/12 v. 07/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "METALURGICA FAEM SA s/QUIEBRA", expte Nº 053377, comunica por cinco días que con fecha 22/11/12, se ha decretado la quiebra de "METALURGICA FAEM SA", Cuit 30-64564908-3, con domicilio social en Riglos 907, CABA, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 03/04/2013 y los informes del arts. 202 y la actualización del 39 LCQ deberán presentarse los días 05/06/2013 y 16/8/2013, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros, que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- German Paez Castañeda, Juez".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.-
Guillermo Carreira Gonzalez

e. 05/12/2012 Nº 119732/12 v. 11/12/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 Secretaría Nro. 44, sito en Marcelo T. Alvear 1840 piso 3º hace saber en autos caratulados: "CONFECCIONES JUBERS SA s/QUIEBRA" Expte nº 008032 que se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos y se han regulado honorarios a la sindicatura.
Pablo Caro, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 120182/12 v. 07/12/2012

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SNIAFA SAICFEI S/QUIEBRA" Expte. Nº 055508, la declaración de quiebra de SNIAFA SAICFEI (inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 625, folio 360, Libro 48, Tomo A. de estatutos nacionales, el 10/08/1949, CUIT Nº 30-50286654-7), con domicilio en la Av. Santa Fe 1531 4 piso Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/03/2013 ante la sindicatura Estudio Carreiro, Harvey & Asoc. con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143 PB "6" de lunes a viernes de 13 a 18 hs., quien presentará el informe individual de los créditos el día 25/04/2013 y el informe general el día 7/06/2013. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) de satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 86: b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2011.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 04/12/2012 Nº 119236/12 v. 10/12/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PALO SANTO TRADE MARKS SA. S/QUIEBRA", que con fecha 06 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de PALO SANTO TRADE MARKS SA., con domicilio en Florida 890, Piso 2º, Local 59. Síndico: García, Héctor Horacio, con domicilio en Uruguay 572, Piso 8º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.03.2013. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 26.04.2013, y el informe general (art. 39 LC) el día 10.06.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 03/12/2012 Nº 118811/12 v. 07/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaria Unica de esta ciudad, cita por el término de tres días sucesivos, en el Boletín Oficial, al Sr. Marcelo Carlos Bonet, a fin de que dentro del plazo de 60 días comparezca en autos "BONET MARCELO CARLOS s/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" Expte Nº 82.265/2012 a tomar intervención que le corresponda.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 120519/12 v. 10/12/2012

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 Piso 8 CABA notifica al demandado Sr. Emiliano Fernandez Acquier lo siguiente: "En Buenos Aires 3 de agosto de 2011 Y vistos Estos autos caratulados "KOUTSOVITIS MARIA EVA c/FERNANDEZ ACQUIER EMILIANO s/PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD" Expte. 6881/06 para el dictado de la sentencia definitiva. RESULTANDO... FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda promovida por María Eva Koutsovitis contra Emiliano Fernandez Acquier. En consecuencia, decreto la privación de la patria potestad de Emiliano Fernandez Acquier respecto de su hija menor Catalina Fernandez Acquier DNI Nº 43.872.066. II) Imponiéndole las costas al demandado. III) Regulando los honorarios de la Dra. Alicia Susana Mijoevich, por la labor desarrollada en autos en $ 15.000 (pesos quince mil). IV) Notifíquese de acuerdo a los antecedentes del sublime y al Sr Defensor de Menores y Sra. Fiscal, en sus respectivos despachos." Fdo: Dr. Miguel R. Güiraldes – Juez". Publíquese por 2 días en el Diario Clarín y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2012.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 06/12/2012 Nº 117073/12 v. 07/12/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Sergio Daniel Arredondo, Alias "El Cordobés", D.N.I. Nº 18.596.309. Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Leopoldo Rago Gallo, Juzgado Federal Nº 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 17.910-5 Ac. 17.944-5, Caratulados: "Hoy c/Marco, Rafael Héctor, Adriana Mónica Pereyra, Carlos Hernando Cáceres Mantilla y Otros - Por Inf. a los Arts. 125 bis., 126, 127, 145 bis y ter del C.P., Ley 26.364, Ley 25.871 y 12.331".

San Juan, 27 de noviembre de 2012.
María Paula Carena, secretaria.

e. 04/12/2012 Nº 120603/12 v. 10/12/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL NECOCHEA - BUENOS AIRES

Se cita y emplaza al Sr. Walter Guido Elji, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 16.181.251, último domicilio conocido en la calle Terrano Nº 4225, Munroe, Vicente López, Bs. As., para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Necochea, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Bernardo Daniel Bibel, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, en autos Nº 348 caratulados "Av. Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723 (Galería San Martín)", al sólo efecto de notificarlo de la resolución de fecha 15 de noviembre de 2012, por la cual se ha dictado su sobreseimiento, en orden al delito que le fuera imputado -puesta en venta de una marca registrada falsificada o fraudulentamente imitada previsto por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 –de Marcas y Designaciones–, de conformidad con las prescripciones de los arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 4º y 67 del Código Penal; 334, 336 inc. 1º y concs. del Código Procesal Penal de la Nación, cerrando en forma definitiva e irrevocable el proceso respecto del nombrado.

Secretaría en lo Criminal y Correccional, Necochea, 23 de noviembre de 2012.
Juan Martín Eliceche, secretario federal suplente.

e. 06/12/2012 Nº 120608/12 v. 12/12/2012

Se cita y emplaza al Sr. Héctor Raúl Omine, de nacionalidad argentina, L.E. Nº 8.460.759, último domicilio conocido en Avda. 59 Nº 3916 de Necochea, Bs. As., para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Necochea, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Bernardo Daniel Bibel, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, en autos Nº 348 caratulados "Av. Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723 (Galería San Martín)", al solo efecto de notificarlo de la resolución de fecha 15 de noviembre de 2012, por la cual se ha dictado su Sobreseimiento, en orden al delito que le fuera imputado -puesta en venta de una marca registrada falsificada o fraudulentamente imitada previsto por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 –de Marcas y Designaciones–, de conformidad con las prescripciones de los arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 4º y 67 del Código Penal; 334, 336 inc. 1º y concs. del Código Procesal Penal de la Nación, cerrando en forma definitiva e irrevocable el proceso respecto del nombrado; declinándose, asimismo la competencia de estos actuados a favor de la justicia ordinaria, respecto del nombrado, ante la posible continuidad de la instrucción por la comisión de delitos comprendidos en la ley de propiedad intelectual (arg. Arts. 72, inc. a y 72 bis, inc. d de la ley 11.723 y art. 35 del C.P.P.N.), debiéndose remitir, firme que se encuentre la presente, copia certificada de las actuaciones, junto con los efectos secuestrados, a conocimiento de la justicia provincial mediante oficio de estilo.

Secretaría en lo Criminal y Correccional, Necochea, 23 de noviembre de 2012.
Juan Martín Eliceche, secretario federal suplente.

e. 06/12/2012 Nº 120610/12 v. 12/12/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 SECRETARIA ELECTORAL LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N, notifica a MIRIAM E. RODRIGUEZ DNI 14.127.004, en relación a la causa Nro. 59 Letra "A" –Año 2011- caratulada "Autoridades de Mesa Nro. 1373 –General Pueyrredón s/presunta inf. Art. 139 inciso h) Código Electoral Nacional –Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias- 14/08/11", la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 29 de agosto de 2012. AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO:… I. SOBRESEER a MIRIAM RODRIGUEZ DNI 14.127.004, cuyas circunstancias personales se desconocen, de conformidad a lo dispuesto por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.N., haciendo expresa declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada… III) Notifíquese… Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal". El proveído que ordena la medida en su parte pertinente reza: "//Plata, 27 de noviembre de 2012… En atención al resultado negativo de la diligencia solicitada respecto de MIRIAM E. RODRIGUEZ… notifíquese la Resolución obrante a fs. 113/117 a la nombrada mediante edicto… publíquese en el sitio web del Boletín Oficial de conformidad a lo establecido mediante Resolución CSJN Nro. 1687/12… por el término de 5 (cinco) días – art. 150 C.P.P.N.".

La Plata, Secretaría Electoral, 27 de noviembre de 2012.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral adscripta Buenos Aires.

e. 04/12/2012 Nº 119247/12 v. 10/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 3 SECRETARIA PENAL Nº 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Santiago Inchausti, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Bolivar 1052 P.B. de Mar del Plata, tel./fax (0223) 451-7078, mail: jfmardelplata3@pjn.gov.ar, en la causa Nº 13.155 caratulada "González Portella, Walter por encubrimiento (Antec. c/69.610/01 del Jdo. Instr. 12 Cap. Fed.)", de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, cita y emplaza por cinco (5) días a Walter Marcos González Portella, de nacionalidad uruguaya, identificado con D.N.I. Nº 92.853.006, a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho y denunciar su domicilio real, dentro del tercer (3) día hábil de la última publicación.

Mar del Plata, 30 de noviembre de 2012.
Santiago Inchausti, Juez Federal del Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata.

e. 06/12/2012 Nº 120217/12 v. 12/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 1 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a la imputada JACQUELINE YINA SOLIS CASQUI, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 –segundo párrafo–, 293 y 296 del Código Penal, registrada bajo el número 9092.

Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 2012.
Carlos A. Ferreiro Pella, juez federal subrogante.

e. 05/12/2012 Nº 119714/12 v. 07/12/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	15/11/2012	FERNANDEZ MARTHA YOLANDA	115441/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2012	MARIA ROSA VALDEZ	118014/12
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	19/11/2012	ESPOSITO ENRIQUETA	116461/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/10/2012	RODRIGUEZ LILIAN NOEMI	119113/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	02/11/2012	CARLOS JACOBO LEWIN	111315/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/11/2012	GAGO EDUARDO Y DI NUCCI CARMEN ESTHER	114377/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/11/2012	ORTIZ GALLO ALBERTO	120602/12
17	UNICA	MARIEL GIL	03/10/2012	JOSE BENDAZZOLI	105343/12
17	UNICA	MARIEL GIL	18/10/2012	DODINO NILDA MAGDALENA CARMEN	116843/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/11/2012	CALLONI ALBERTO HORACIO	118244/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2012	KAUFMAN DORA	117296/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/10/2012	BLADO JOAQUIN	109928/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/11/2012	PERRI MARGARITA ROSARIO	112537/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/11/2012	RAÑA RAQUEL HAYDEE	118221/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/11/2012	DE VEDIA Y MITRE RODOLFO	118809/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/07/2012	REDONDO JUAN DE DIOS	75735/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2012	DANIEL FERNANDO COUTO	117751/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/11/2012	RISSO DELIA TEODORA	116475/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	11/10/2012	RIZZO LUCIA	115437/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	15/11/2012	LOPEZ AQUILES SANTIAGO	119346/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/11/2012	CARLOS JULIO SCHIAVONE	118231/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/09/2012	DELMIRIA SILVA	95037/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/11/2012	ANGELA ANTONIA KLEYWEGT	117784/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/11/2012	PAULINA MOSCOVICH Y CANDIDO RAFAEL ANDRADA	117803/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/11/2012	MARIA JUANA RAMIREZ	118194/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/11/2012	DELL' AGOSTINO FERNANDO OMAR	119263/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/11/2012	GOMEZ PULIDO MANUEL	113981/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/07/2012	LUIS FIGGINI	81938/12
2	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/08/2012	ROBERTO FRANCISCO MATO	84591/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	13/11/2012	MARGARITA JUANA MARIA ROYER	114368/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	01/11/2012	MARIA ESTHER COSTAS	110908/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	19/11/2012	JUAN ALFREDO PATRICIO NEALON Y LEONILDA ANGELICA VILLAR	116444/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	28/11/2012	ALFREDO FELIPE ISSA	119200/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	28/11/2012	ELISA SALGADO	119426/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	28/11/2012	JULIO PRECE, JOSE PRECE Y ANTONIO CARLOS PRECE	119450/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/11/2012	DE LA PUENTE CLAUDIA RITA	118795/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/11/2012	DANIEL ALBERTO CHIAVENNA	116821/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	08/11/2012	CAPUANO JORGE ALBERTO	113132/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	20/11/2012	NUÑEZ JOSEFA Y STRAJMAN JUAN JOSE	116837/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/07/2012	CORALLO ARMANDO	113952/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/10/2012	VILAR DE LISTA LILIANA GRACIELA	109385/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/06/2012	NESTOR PEDRO MOSSO	110669/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/11/2012	ELISA ELDA LUCARELLI	119900/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/09/2012	ARMANDO SCARPIA Y YEMILE DOLLY GUELFI	113902/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/11/2012	NORMA PAIVA	115139/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/11/2012	LOPEZ MARIA ANGELA Y ECHEGARAY ROBERTO WASHINGTON	117131/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/11/2012	PEDRO CARLOS FERREIRO D.N.I. 4.233.341	118414/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/11/2012	MURACA MARIANO	114966/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/11/2012	LEYES SERGIA	118345/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	23/11/2012	EDUARDO MARIA ROSA	118474/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/11/2012	MARTHA ELIDA BARRIONUEVO	118841/12

e. 05/12/2012 Nº 2226 v. 07/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/10/2012	CONVERSO JOSEFINA	111715/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/08/2012	SEBASTIAN CANTON	87481/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/11/2012	RIZZO CARLOS	118686/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/11/2012	PONTALTI WALTER MARIO	118693/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/11/2012	LOPEZ MANUEL	117763/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/11/2012	JARA CARLOS GUILLERMO	117767/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/11/2012	SALOMON HOROWITZ	117659/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2012	ALDO FELIX RAPOPORT	117168/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2012	MARIO ANGEL ALSINA	119189/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/09/2009	JUAN MARTIN BÜHLER	96982/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/11/2012	COSTANTINI BRUNO ROQUE	116826/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/11/2012	ROQUE LAVENA Y ELVIRA MARIA AREBALO Y/O ELVIRA MARIA AREVALO Y/O ELVIRA MARIA AREVALO Y GARCIA Y/O MARIA ELVIRA AREBALO DE LAVENA Y/O ELVIRA MARIA AREBALO BICO	118699/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/11/2012	DONATO DI PIERRO	119321/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	01/11/2012	SILVIA SUSANA VEGA D.N.I.14.455.592	110682/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/11/2012	AVEDIS TZIZMETZIAN Y POUPOULE KEHAYIAN	115107/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	18/10/2012	COLOMBO HUGO FRANCISCO	114944/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/11/2012	HECTOR ALESIO BRIZIO	111576/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/11/2012	JULIA INES MARTINEZ Y OSVALDO RAMON SCOLARI	119204/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/11/2012	ABRAHAM HOROWITZ	118736/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2012	PALMIRO FRANCISCA	113791/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/11/2012	NELIDA HAYDEE EANDI	114078/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/11/2012	LARREA CESAR ALDO	116917/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/11/2012	LORENZO ALEJANDRO GANDO	118899/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/11/2012	SEVILLANO ALVAREZ ROSARIO	118412/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/11/2012	AGUIRRE SANTIAGO ZACARIAS	118738/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/11/2012	SCAGLIARINO RICARDO GENARO	119209/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/10/2012	SANSONE RUBEN ANIBAL	100853/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	23/11/2012	LEMO OSMA	118466/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	09/11/2012	MARIA TERESA TORTORA	113594/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/2012	AIDA ELENA NOVELLI Y MARIANO LEON TOMAS TITO	117743/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/11/2012	JOSE MARIA ISOLA	117246/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/11/2012	MEYER MILDA ELISABETH	117728/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/11/2012	ELADIA ROSALIA VAZQUEZ	117081/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/11/2012	LERNER BEATRIZ ELENA	116541/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2012	NORBERTO ALAZDRAKI Y SARA SERRUYA	115554/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/11/2012	DEL VALLE IRMA FLORENCIA	118973/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/11/2012	AURORA NELIDA NICOLOSI Y VITO ANTONIO SUMMA	118311/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/11/2012	NORMA IRENE RUIZ DE BRUSCINO	112103/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/10/2012	SENESI JUAN	117749/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/11/2012	ALBERTO RAUL GLIATTA	118178/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2012	PAEZ JULIO FELIPE	116376/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	22/11/2012	ROSA KORIN	117683/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	27/11/2012	OSCAR ARMANDO CADENAZZI	118852/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/11/2012	SALVADOR OLEGARIO SEGOVIA	113274/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	06/11/2012	MARIA ROSA MOSCA Y MIGUEL ANGEL COQUI	112085/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/11/2012	DESUQUE, FATIMA KARINA D.N.I. 23.877.360	113812/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/11/2012	ROBERTO AGUSTIN PALAVECINO	119262/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/11/2012	FRIGO RENATO CARLOS	119183/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/10/2012	ECLAR MARTA NOEMI	105673/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/11/2012	HERNAN JAVIER IGLESIAS	118698/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/11/2012	VICTORINO MADEIRA	118289/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/09/2012	MARIA CELIA STANELONI	93877/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/11/2012	BECKMANN ARMANDO ALCIDES Y KALEDA ALDONE ISTANISLAVA	111594/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/11/2012	JIMENEZ PAULA	116318/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/11/2012	VAJÑENKO SAMUEL Y YIVOTINSKY DORA	116336/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2012	ZARATE RAMON CARLOS	115416/12

e.06/12/2012 Nº 2227 v. 10/12/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Nº 28

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 28 de Capital Federal, cuya presidencia es ejercida por el Dr. CHEDIEK Mariano, secretaría a cargo del Dr. CODINO José, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 3º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "MARTINEZ Pablo Damian y otro s/robo", causa nro. 2979, ha sido designado el martillero público Diego Fernando Álvarez Torres, para que el día 14 de Diciembre de 2012, a las 11 horas, en la oficina de subastas judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, proceda a la venta en pública subasta vehículo tipo utilitario, marca Renault, modelo Kangoo confort 1.9, dominio HFA-925, modelo 2008, en el estado en que se encuentra, con deuda de patentes por $ 3.830,41, al 30/11/2012 a cargo del comprador. BASE DE VENTA: TREINTA Y DOS MIL PESOS ($ 32.000,00). CONDICIONES GENERALES DE LA SUBASTA: SEÑA: 30% del precio y COMISION: 10% del precio, al contado y en el acto de remate.- SALDO: dentro de los CINCO (5) días de aprobada judicialmente la subasta.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de la ésta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se darán por notificadas automáticamente.- EXHIBICION: El bien será exhibido el 13/12/2012, de 13 a 17, en el depósito judicial de la Comisaría Nro. 25 sita en la avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GASTOS DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO: A cargo del adquirente. Son a cargo del comprador las deudas y gastos posteriores al remate. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, el arancel aprobado por la Acordada nº 10/99 del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (art. 579, CPCCN). Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de un día. Informes: Cel: 15.3.765.8551, email: diegofalvareztorres@gmail.com. Dr. CHEDIEK Mariano.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de diciembre de 2012.
Jose Codino, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 121997/12 v. 10/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 26 SECRETARIA Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 26, Sec. nro. 51 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Sion Emsami e Hijos SA s/Quiebra Expte. 038276" que el martillero FEDERICO SASSE CUIT Nro. 20-11528183-7, el día 18 de diciembre de 2012 a las 10,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de la Cap. Fed., rematará el 100% de los siguientes inmuebles: en primer término el inmueble sito en Pringles 1102/12 U.F. 45, piso 7, Capital Federal (Matrícula Nro.7-8348/45); dominio a fs. 5527/8; depto. desocupado en Almagro en buen estado de conservación de aprox. 30/35 m2, externo, luminoso compuesto de dos ambientes, baño completo y cocina. Base: $ 154.000.- al contado y al mejor postor: Seña 30%; Comisión 3%. Sellado de ley; Acordada 10/99 del 0,25%.- Acto seguido se procederá a la subasta del inmueble sito en Alsina 1285/87/89/91/93 U.F 53, piso 7, CABA (Matrícula Nro. 13-2923/53). Se trata de un depto. desocupado interno de aprox. 30/35 m2 de 2 ambtes. Baño completo y kitchenette, en buen estado de conservación con vista al aire y luz del edificio y con vista lateral a la calle. Base: $ 127.000 al contado y al mejor postor: Seña 30%; Comisión 3%. Sellado de ley; Acordada 10/99 del 0,25%. Ambos bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran por haberse exhibido no admitiéndose reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones estarán a cargo del adquirente aquellos devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal.- Queda prohibido la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. La posesión y acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días subsgts. de acreditada la efectivización del saldo de precio. Exhibición: 13 y 14 de Diciembre de 2012 de 10 a 12 horas el inmueble de la calle Pringles y de 13 a 15 horas el inmueble de la calle Alsina. Más datos y constancias consultar en autos o al martillero 44772364.

Buenos Aires, 28 de noviembre del 2012.
María Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 04/12/2012 Nº 119451/12 v. 10/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito Talcahuano 490, Piso 5º, de Capital, comunica por 2 días en autos "Gimenez Zapiola Viv. S.A. de Ah. y Préstamo para la Vivienda c/Macias Miguel s/Ejec. Hipotecaria" Exp: 84259/1991 (Reservado) que el Martillero Jorge Galermes, TE 1556924758, subastará el día 17 de Diciembre de 2012, a las 11.00 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, de Cap. Fed., lo siguiente: Un inmueble ubicado en la Prov. de Mendoza, Depto. de San Rafael, Distrito Cuadro Benegas, Lugar Piedras de Afilar o Los Parlamentos. Catastro: 17-14-88-0000-046452, Matrícula 16.214/17. Ubicado sobre la ruta 144 a la altura del Km 762. Sup. Total: s/título de 12.262 has 3.371 m2 y s/plano de 12.062 has, 9.009,50 m2 Según constatación se trata de un campo de aproximadamente 12.200 hectáreas, frente a la Estación Ferroviaria Los Parlamentos, a aproximadamente 100 km de San Rafael y 40 km de Malargüe, el mismo da sobre la ruta nacional 144, con partes de alambrado caído en el frente, que no cubre la totalidad del mismo, es un campo inculto, de características serrano cordillerano, sin derecho a riego, sin ningún servicio, con lomadas y base de piso ripio, apto para ganadería caprina, con monte muy bajo. Dicho campo se encuentra desocupado. Deudas: Agua, Departamento Gral. de Irrigación s/deuda al 28/6/12 (fs. 679). Inmobiliario. Dirección Gral. de Rentas s/deuda al 25/4/12. Cond. de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos 133.000. Seña 30%, Comisión 3%. Se hace saber que en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores el pago del arancel del 0,25% aprobado por la Acordada Nº 10/99, y la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7) del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Exhibición: 13 y 14 de Diciembre de 2012, de 13.00 a 15.00 hs. Dos días: Boletín Oficial

Bs. As, a los 29 del mes de noviembre de 2012.

Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 06/12/2012 Nº 119774/12 v. 07/12/2012

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo de la Dra. Celia Ángeles Pérez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, en los autos "CONS. DE PROP. FLORESTA c/GINES Arturo Osvaldo y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 107.840/2007 (RESERVADO), que el martillero Julio Eduardo Abella (4687-9217), rematará el día 12-12-2012 a las 10:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la Unidad Funcional 476, del inmueble sito en el Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Sección Rural, Parcela 2952s, Subparcela 476, Matrícula 2/476, Polígono 00-476, Antecedente Dominial Nro. 112.550, Folio 16.201, Leg. Esp. 34949, Políg. 00-476, Año 1977. Se trata de un lote en el Náutico Escobar Country Club de 14,98 mts. de frente por 34,99 mts. de fondo, sin alambrar, careciendo de construcción alguna, desocupado. Deudas: ARBA $ 12.921,10 al 28/07/11 a fs. 284/289, Municipalidad de Escobar $ 18.567,93 al 03/08/11, ABSA no se encuentra dentro del área servida a fs. 282, Expensas $ 157.226,00, con más los intereses correspondientes a la fecha del efectivo pago, última $ 3.000,00 a 10/2012. VENTA en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 y 11 de Diciembre de 2012 de 10:00 a 12:00 horas. BASE: $ 90.000 (PESOS noventa mil) al contado y al mejor postor, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Acord. 10/99 0,25%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo. Se establece que además de los recaudos de estilo: 1) No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas Resolución 0/2005, (Consejo de la Magistratura), 2) En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante, 3) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal, en caso de no integrarlo oportunamente, devengará –a partir del vencimiento de dicho plazo– intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo, 4) Que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria". C) Que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. En el momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quién o quienes resulten compradores constituirán el domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los días del mes de noviembre de 2012.

Diego Hernán Tachella, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 119168/12 v. 07/12/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nº 22; Secretaría Unica (Talcahuano 550 6º piso), comunica, por dos días, en el juicio *CONS. PROP EDIFICIO DIANA c/CASTAÑEDA Héctor Alfredo s/Ejecución de Expensas* Expte. Nº 24.928/2008; que el Martillero Darío Alejandro LOPEZ, rematará en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el día 12 de Diciembre de 2012 a las 10,30 horas en punto. el siguiente bien: inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 13 de la Manzana 126, s/plano C-45-329-56 lote UNO-n y s/plano C45-203-60 como lote 1-q de la Manzana 178, matrícula 137349/125. Según constatación de autos (fs. 352 y vta.). El departamento se encuentra en la calle Bolivar 1247, 8º piso, departamento "F" de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Pcia. de Buenos Aires. Desde el edificio se puede salir o ingresar por la Av Boulevar Marítimo Peralta Ramos 3019 (ubicado frente al mar) y consta de entrada, pequeño hall de recepción, luego dormitorio con placares, living comedor con ventanal, baño completo instalado con ducha y sin bañera con artefactos sanitarios color beige y pisos cerámicos blancos y azulejado en toda su altura, cocina instalada con pisos de porcelanato color blanco y azulejada en toda su altura con ventana. Los demás ambientes (dormitorio, living comedor y hall de recepción) tienen pisos de mosaico granítico color beige claro. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas natural y teléfono funcionando. Sobre calle asfaltada ESTADO DE OCUPACION: Ocupado solamente por la viuda del Sr. Héctor Alfredo CASTAÑEDA (fallecido) quien era el titular del inmueble. Se hace saber a los potenciales adquirentes que el Sr. CASTAÑEDA falleció con fecha 27/3/2002 (s/fs. 243 y 250) y que el expediente sucesorio se encuentra paralizado en este mismo Tribunal. SUPERFICIE U.F 125: 33,06m². BASE: $ 140.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00) SELLADO DE LEY. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo–, devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. ADEUDA a: Municipalidad de Gral. Pueyrredón: s/fs. 293/296 $ 9.686,44 al 31-07-11, a Obras Sanitarias (MGP): s/fs. 279/80 $ 3125,42 al 6-07-11; a ARBA: s/fs. 272 $ 658,20 al 29/06/11; A Expensas: s/fs. 374 $ 46.225 al 31/08/12. Expensas Bimestre Julio-Agosto de 2012: $ 702. Exhibición: los días sábado 8 y domingo 9 de Diciembre de 2012 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2012.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 06/12/2012 Nº 116923/12 v. 07/12/2012

Nº 28

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "ABN AMRO BANK N.V. c/DERACO, Arnaldo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 4913/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 12 de diciembre de 2012 a las 12 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas, Jean Jaures 545 de esta Ciudad, El INMUEBLE ubicado en el Partido de LANUS, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Sitio de Montevideo 1977/81, entre las de Ferre y Acha, U.F: uno, matrícula 8.490/uno; N.C.: C. II, S. K, M. 46, P. 9ª, UF. 1, polígono 00-01 y 01-01; Sup. 68,57 m2; que adeuda: Municipalidad $ 10.138,82 + $ 2.095,06 al 13/9/12 (fs. 646/651); AYSA $ 29,30 al 13/8/12 (fs. 631/2); Aguas Arg. sin deuda al 16/8/12 (fs. 627/8); sin deuda de OSN al 31/8/12 (fs. 638), y ARBA $ 1.079,80 al 13/8/12 (fs. 606). De fs. 228 y fs. 447 surge que no se abonan expensas comunes. Del mandamiento de fs. 588 surge que el bien está ocupado por Carlos Abel Machuca, junto a su esposa, una hija y una nieta menor de edad. De la constatación realizada por el Martillero de fs. 425 ratificada a fs. 660, surge que la unidad se encuentra ocupada por una persona mayor de edad que dijo llamarse Claudio Seleme junto a su familia en calidad de cuidador. Se trata de una construcción de material de dos plantas y azotea, componiéndose la planta baja de un hall de entrada, living comedor, un dormitorio, cocina. La planta alta a la que se accede por una escalera que nace del living comedor, se compone de dos dormitorios y un patio techado como lavadero. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 80.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%), y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 586 del mismo cuerpo legal. EXHIBICION: días hábiles del 6 al 10 de diciembre de 10 a 12 horas.

BUENOS AIRES, diciembre 5 de 2012.

Bárbara Rastellino, secretaria.

e. 06/12/2012 Nº 121993/12 v. 07/12/2012

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 5to., comunica por dos días en autos: "BOLDARIN CARLOS ENRIQUE c/HATCHIKIAN ASANET s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 3.527/2005, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 13 de diciembre de 2012, a las 12 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Sarandí 459/61, entre Av. Belgrano y Venezuela, Unidad Funcional Nº 24, Piso 2, de Capital Federal (Matríc. 10-1995/24); de superficie cubierta y total 33,43 m2, porcentual 1,46%; y de la Unidad Complementaria II situada en el Piso 11 (baulera), de superficie total 75,54 m2, porcentual de 1,32%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 54, Parcela 34, Partidas 2838308-01 y 2838352-09.- Conforme constatación efectuada (fs. 349), el bien se encuentra ocupado por inquilinos.- Se trata de un departamento de dos ambientes, cocina con lavadero incorporado, baño completo con bañera, dormitorio con placard y living comedor, todo en buen estado de uso y conservación.- Se ubica como 2do. Piso "B".- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 11 y 12 de diciembre de 2012 en el horario de 14 a 16 hs.- Base: $ 85.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del CP.- Si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC.- Comisión 3%.- Sellado de Ley 0,8%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No se aceptará compras en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: ABL (fs. 397/8) $ 621,30 para la UF 24 y $ 316,62 para la UC II, ambas al 13-11-12; AySA. (fs. 395/6) al 14-11-12; A.A. (fs. 311/12) al 18-10-11 y O.S.N. (fs. 322) al 11-10-11 las unidades no registran deudas; Expensas (fs. 400) $ 576 por UF. 24 septiembre/12 a noviembre/12, habiendo debido abonar por el mes de noviembre de 2012 la suma de $ 182.- Cualquier dato de interés, consultar el expediente o TE del martillero 4372-0428.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de noviembre de 2012.

María Cristina Garcia, secretaria.

e. 06/12/2012 Nº 119773/12 v. 07/12/2012

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Gastón Matías POLO OLIVERA – Secretaría única a cargo del Dr. Julio Fernando RIOS BECKER, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 1º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "TESEI, Alejandro Jorge c/SORAIRE, Isidro Hugo y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 87756/1999) que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 13 de Diciembre de 2012 a las 11:30 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El Lote de terreno ubicado en el Cuartel Noveno del Partido de Lomas de Zamora, Paraje denominado "Villa Economía", con frente a la calle Nápoles hoy número 845 entre Milán y Miguel de Unamuno, designado en su título con el número 5 "a" de la manzana 157. Nomenclatura Catastral: Circ: 11 – Sección: A – Manzana: 157 – Parcela: cinco-a – MATRICULA: 55.328. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Marta Beatriz CHAILE, quien manifestó que vive con su esposo el Sr. Hugo Isidro SORAIRE, su hija la Sra. Laura del Milagro SORAIRE menor de edad; su hijo Víctor Hugo SORAIRE y su nieto Elían Yoel ACUÑA menor de edad, siendo el Sr. SORAIRE el propietario de la vivienda. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 223 mts2 (10 x 22,30 mts.) - CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor - BASE: $ 34.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Sellado de ley: 1,2% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. - Deudas: AYSA: no registra deuda al 2/12/2010 (Fs. 220/221) – Aguas Argentinas: no registra deuda al 7/1/2011 (Fs. 224/225) – OSN: no registra deuda al 17/12/2010 (Fs. 228) – ARBA: $ 1.105,80 al 4/5/2011 (Fs. 249/250) – Impuestos municipales: $ 2.642,34 al 23/2/2011 (Fs. 230/237). Se hace saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del acto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el

monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de exhibición: 11 y 12 de diciembre de 2012 en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2012.
Julio F. Rios Becker, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 118292/12 v. 07/12/2012

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "FINANBAN SA DE AHORRO Y PREVIO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO C/RUIZ RAUL HECTOR S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 70951/7, que el martillero José Gregorio Matinhos subastará el día 18 de diciembre del 2012, a las 10:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Avalos 1.248, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 61, Manz. 54, Parc. 38; Matric.: FR 15-26422). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 158, 270 y que dice: que inmueble se halla sin techos y en malas condiciones de habitabilidad, con faltante de todos los cerramientos, pero manteniendo las divisiones de pared de los ambientes originales, posee un dormitorio que comunica con otro más pequeño, asimismo, el patio de distribución comunica con un comedor diario y este a una cocina y dos dormitorios, continuando con un pasillo de distribución que da a un patio trasero y a un baño. La finca se encuentra situada en una zona de tipo residencial, cercana a las avenidas y a pocas cuadras del subte. ESTADO DE CONSERVACION: malo (fs. 270). ESTADO DE OCUPACION: desocupado (fs. 270). DEUDAS: AySA: $ 2023,59, fecha 5-6-12, (fs. 293/94). Aguas Argentinas. $ 60.824,15, fecha 5-6-12, (fs. 285/87). ABL: $ 7674,16, fecha 29-5-12, (fs. 274/76). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 00292306, fecha 16-5-12, fs. 256/58. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 292302, fecha 16-5-12, fs. 254/55. BASE: $ 540.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 14 y 17 de diciembre, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4353-0381.

En Buenos Aires, 14 de noviembre de 2012.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 06/12/2012 Nº 115078/12 v. 07/12/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Crónica de esta ciudad, que en el Expte. 14.259 el Martillero Público José Antonio Quintero, subastará el día 14 de Diciembre de 2012 a las 12,00 hs. en calle Olegario Andrade 644, Barrio Gral. Mosconi de esta ciudad el siguiente automotor Marca Chevrolet Modelo S-10 2.8 TDI STD 4X2 Cab. Simple Tipo Pickup Marca motor MWM Nro. M1T246496 Marca Chasis Chevrolet Nro. 9BG124AC06C413778 Modelo Año 2006 Dominio FKH-426, en el estado en que se encuentra. Condiciones de venta sin base al contado y al mejor postor seña 10% a cuenta del precio Comisión 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio, Pagadero dentro de los 10 días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda fiscal Según informes de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 02-11-2012 el automotor registra deuda las que estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha, Impuesto Automotor registra deuda por un monto de $ 3.808,38, Cobros Judiciales, No registra deuda, Juzgados de Faltas Nro. 1, Nro. 2 y Nro. 3 No registra actas de infracciones Informes TE 154753579.

Comodoro Rivadavia, 13 de noviembre de 2012.
María Begoña Mediavilla, secretaria federal.

e. 06/12/2012 Nº 115530/12 v. 07/12/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación realizadas en el período, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, del partido "COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI" del Distrito de la Provincia de Buenos Aires, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del Distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en Calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la Ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de noviembre 2012.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 06/12/2012 N° 120186/12 v. 10/12/2012

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" —ORDEN NACIONAL—, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: "Justicia Nacional Electoral"–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.- Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 29 de noviembre 2012.-
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/12/2012 Nº 119806/12 v. 07/12/2012

PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" , en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de noviembre 2012.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 05/12/2012 N° 119816/12 v. 07/12/2012

PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, del "PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: "Justicia Nacional Electoral"–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de noviembre 2012.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 05/12/2012 N° 119793/12 v. 07/12/2012